AÑO XII MADRID NUM. 3.217

JUEVES 10 DE JULIO DE 1930

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

LOS DIOSES Y LOS REYES

Los dioses no se resignan a emprender el camino del destierro. En la agonía de las viejas creencias, ante el espectáculo del templo vacío, ante las muchedumbres que huyen a la desbandada, obstínase el sacerdote en hacerse escuchar del siglo adaptándose a los nuevos sentimientos e ideas. Ya no habla en nombre de las que llamó Max Müller venerables religiones primitivas de la Humanidad. Los dioses crueles, vengativos, que asolaron la Tierra, brindanse a conducir a los pueblos a la justicia y a la paz. Las bárbaras teologías de otras edades se ofrecen con el aspecto insinuante de la amable filosofía de nuestro tiempo. Los cultos idolátricos, de cruentos sacrificios, de inhumanas prácticas y ritos feroces, conviértense en pasatiempo agradable e inofensivo en los modernos tiempos, de un «confort» burgués, exposición y acopio de todas las frívolas artes mundanas. Los misterios de la revelación ya no se verifican entre cataclismos espantosos, y sin angustias ni terror espera el creyente en el trance supremo que los dedos finos y sutiles del confesor jesuíta le descorran el velo de la Isis mostrándole la beatitud paradisíaca. Los rigores ascéticos son rechazados por nocivos al alma, y porque también el cuerpo es, como dijo San Agustín, una creación divina. Ya no son fulminados entre relámpagos y truenos, duros, rígidos, inflexibles, los códigos morales, y saben los hombres de fe, bienaventurados, que para aquietar las conciencias intranquilas disponen los virtuosos y sabios preceptores de los recursos verdaderamente prodigiosos de la casuística. Ya no es la Tierra un valle de lágrimas, sino la Tierra madre, y son condenados los hoscos repudios de la Naturaleza y de la vida como manifestaciones de un misticismo patológico. Así, los dioses, que no se resignan a emprender el camino del destierro, transigentes, conciliadores como reyes constitucionales, se disponen a compartir con los pueblos su espiritual soberanía. El miedo al ateísmo arranca a los dioses las mismas concesiones que a los reyes el temor a la revolución. Oid a los católicos. ¿Quién ha dicho que la Iglesia es reaccionaria, enemiga de la democracia, de las libertades públicas, del Derecho moderno? Ahí tenéis a los católicos liberales franceses; un siglo hace que Lammenais escribió sus ardorosas «Palabras de un creyente», las páginas inflamadas de «El libro del pueblo»; un siglo hace que Lacordaire combatió el antiguo régimen en la misma Roma papal. ¿Quién ha dicho que el catolicismo es inadaptable a las sociedades modernas, que un ansia de bienes terrenales mueve y un viento de incredulidad empuja? Ahí tenéis a la Iglesia de América, más fuerte cada día; allí es el espíritu cristiano la moral social; son los prelados los campeones de la democracia; Ireland, que bendice a la República, hace la apología del trabajo, de la ciencia, del bienestar material; Gibbons, el ilustre primado, ostenta con orgullo su condición de ciudadano de los Estados Unidos; Spalding se muestra respetuoso con el espíritu laico afirmado por la escuela republicana. ¿Quién ha dicho que el catolicismo es incompatible con la ciencia, con el libre examen, con el espíritu crítico de nuestra época? Legiones de pensadores, de filósofos, de historiadores, de exégetas, se esfuerzan en desvanecer lo que es puramente un «malentendu». Loisy, el nuevo Renán, ha demostrado cómo se puede ser un católico y un sabio; su concepto de la revelación en nada contradice las leyes del pensamiento. La teoría del milagro de Le Roy puede ser admitida por los racionalistas más exigentes. No se puede hablar, como en los tiempos de Drapper, de conflictos entre la religión y la ciencia sin que una sonrisa asome a nuestros labios.

Todas las viejas religiones se resisten a desaparecer. Uno de los más curiosos e interesantes movimientos intelectuales de nuestro tiempo es el modernismo budista. Los orientalistas nos habían hecho a la idea de un budismo pesimista, religión del sufrimiento universal, pesimismo engendrador de un ascetismo que es la negación de la vida y busca la liberación en la muerte, en la nada. La primera verdad anunciada por el Maestro era el dolor; el Buda había dicho: «He aquí la Noble Verdad concerniente al Dolor: el nacimiento es dolor, la vejez es dolor, la enfermedad es dolor, la muerte es dolor; estar unido a lo que no se ama es dolor, estar separado de lo que se ama es dolor, no poder realizar nuestros deseos es dolor. En resumen; los cinco elementos que constituyen nuestro sér son dolor.» El dolor, el sufrimiento, esencia de la vida; y para evitarlo sólo un medio: el Nirvana, el aniquilamiento total. Nosotros teníamos la idea de un budismo así, pesimista, y nos habíamos imaginado a la India llena de bonzos, la locura del ascetismo alimentando las más bajas supersticiones, y una población miserable huyendo de la tragedia del vivir hacia el Nirvana salvador. Y he aquí que el budismo es, de todas las religiones, la más optimista, hasta el punto de que en su nombre se combate el pesimismo cristiano. La afirmación del dolor universal como un hecho no implica el fatal sometimiento al mismo; antes al contrario, la doctrina de la liberación es lo substancial del budismo, y el medio de alcanzar ésta—el Nirvana—no es sino un estado mental de serenidad y beatitud. Por su horror a lo inmanente y transcendental, por su teoría de la personalidad, por su negación de toda dogmática, por su aliento optimista y renovador, el viejo budismo se nos ofrece como la única fuente de salud y de vida. Los doctores modernistas no sólo discurren acerca del feminismo y otros interesantes problemas de nuestro tiempo, sino que aspiran a conquistar a las muchedumbres proletarias de que se nutre el socialismo revolucionario. «El espíritu de Buda—dice el doctor japonés Laksmy Narasu—es esencialmente socialista, y enseña la unión, la acción combinada en vista de un fin social. Es absolutamente opuesto a ese industrialismo que, con su lucha sin escrúpulos y sin piedad por la riqueza, considerada como objeto supremo del esfuerzo humano, destroza a las naciones que pretenden marchar a la cabeza del progreso...»

Todas las viejas religiones se resisten a desaparecer. Los dioses no se resignan a emprender el camino del destierro. Transigentes, conciliadores como reyes constitucionales, se disponen a compartir con los pueblos su espiritual soberanía. Pero es dudoso que los dioses sean más afortunados en su lucha con el ateísmo que los reyes en su lucha con la revolución. Religiones nuevas, rejuvenecidas, remozadas, ¿para qué? Lo que como religión es mucho, como filosofía es poco; lo que como fe es demasiado, como ciencia es nada. Si hubiesen de existir siempre muchedumbres, les bastaría eternamente con el fanatismo y la superstición; si las muchedumbres dejan de serlo, la mirada escrutadora y penetrante del hombre rasgará todo velo mítico que encubra la realidad. El misterio y la ciencia son tan incompatibles como el derecho divino y la soberanía popular. Los dioses no pueden serlo a medias, y tendrán que emprender el camino del destierro como los reyes. Menos aún que las Monarquías son posibles las religiones constitucionales. Así como para nada necesitan de reyes los pueblos que saben gobernarse a sí mismos, para nada necesitan de dioses las sociedades que tienen su razón de ser en sí mismas y han de realizar sus fines humanos y terrestres en medio de lo que llamó el gran Reclus la Naturaleza hecha conciencia.

ALVARO DE ALBORNOZ

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

MANIFESTACION LIBERAL EN CASTELLON

A la memoria de los mártires de la Libertad

Castellón, 9.—Para conmemorar la fecha del 9 de Julio, en que los liberales castellonenses rechazaron un ataque de las fuerzas carlistas, se ha celebrado la tradicional manifestación cívica, que fué suspendida por la Dictadura.

El acto fué de una extraordinaria grandiosidad. Los manifestantes recorrieron las calles dando vivas y se dirigieron al obelisco del paseo de Ribalta, dedicado a los mártires de la Libertad

Las bandas de música Artística de Vall de Uxó y municipales de Castellón y Benasal, que formaban en la imponente comitiva, interpretaron el «Himno de Riego» y «La Marsellesa». Después, la manifestación se dirigió a la plaza de la Constitución. Desde el balcón del Ayuntamiento hicieron uso de la palabra los alcaldes de Castellón, Valencia y Alicante. Los tres se abrazaron en medio de una estruendosa salva de aplausos. Hicieron votos por la prosperidad de las tres provincias hermanas.

Finalmente pronunció un elocuente discurso el venerable ex diputado republicano D. Fernando Gasset, quien alentó al democrático pueblo de Castellón para seguir trabajando por el triunfo de los ideales republicanos.

Los alcaldes de Valencia y Alicante fueron obsequiados esta noche con un banquete en el Casino Antiguo.

EL PROBLEMA DEL DESARME

Programa de nuevas construcciones

Londres, 9.—La «Press Association» publica unas declaraciones del primer lord del Almirantazgo, sir Alexander, quien expone en ellas por qué considera una necesidad la construcción de 20 navíos de guerra suplementarios.

«La situación es tal—dice—, que no puede ser aplazada de nuevo la construcción de algunos «destroyers», submarinos y «sloops», para substituir a otros tantos actualmente en servicio.»

El programa de 1930 comprende la construcción de tres cruceros del tipo armado con cañones de seis pulgadas, de una flotilla de nueve «destroyers», de tres submarinos y de cuatro «sloops».

Por todo ello, el Sr. Alexander solicita la concesión de un crédito suplementario de 208.200 libras esterlinas. De dicha cantidad, 183.600 libras se destinarían a las construcciones del año económico corriente, y el resto, al programa de construcciones de 1930.

Las construcciones del actual año económico se refieren a tres submarinos cuyos trabajos se suspendieron en espera de los resultados de la Conferencia de Londres.

Seis niños ahogados

Blackpool, 9.—Seis niños que estaban bañándose en la playa fueron arrastrados por la corriente, siendo inútiles los desesperados esfuerzos que se hicieron para salvarlos. Pertenecían a una colonia escolar establecida en los alrededores de esta población.

Sangrientos desórdenes en Egipto

El Cairo, 9.—En los desórdenes que se produjeron ayer con motivo de la visita del ex primer ministro Nahas bajá y sus amigos del «wafd» a Mansurah, hubo seis muertos, de ellos tres policías y 37 heridos, uno de ellos gravísimo y policías en su mayoría.

Un diputado «wafdista» fué herido de un bayonetazo en un brazo.

La muchedumbre intentó ahorcar a un policía, utilizando para ello un alambre; pero éste se rompió y el policía logró huir.

La mayor parte de los heridos lo fueron a pedradas y botellazos, al cargar la Policía montada.

Nahas bajá y sus partidarios parlamentarios permanecieron largo tiempo refugiados en una casa de uno de sus amigos, hasta emprender el regreso a El Cairo, escoltados por la Policía.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

Definitivo

Definitivo *dicen*
que pasa a ser
el presente Gobierno
de Berenguer.

Y, en verdad, que de asombro
no hay ni un motivo...
¡Yo siempre dije que era
definitivo!

—

LEA USTED LA LIBERTAD

—

Este suave Gobierno,
que vino a España
a calmar inquietudes
con dulce maña,

va a hacer, cual consecuencia
de su objetivo,
«elecciones sinceras»...
¡Definitivo!

—

¡Un «punto coincidente»
une, en la tierra,
al presente Gobierno
con Sánchez Guerra!...

¡Y hay otras coincidencias,
que no suscribo,
con Alvaros y Ciervas!...
¡Definitivo!

—

¡Definitivo *dicen*
que hasta el invierno
va a ser este meloso,
dulce Gobierno!...

¡Y a fe para dudarlo
que no hay motivo!...
¡Yo siempre dije que era
definitivo!

LUIS DE TAPIA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

LA ULTIMA VICTIMA DE LA INQUISICION

Centenario del maestro de Ruzafa

El día 31 de Julio de 1826 ejecutaron en Valencia a Antonio Ripoll. Fué el último crimen que cometió la Inquisición; la Inquisición de carácter oficial, queremos decir.

Antonio Ripoll (algunos biógrafos le dan el nombre de Cayetano) era maestro de escuela cerca de Valencia, por lo que es generalmente llamado *el maestro de Ruzafa.*

Este maestro ejemplar se inspiraba en los filósofos antiguos; profesaba singular admiración a Dios, creador del Universo; pero no miraba con igual devoción los dogmas y misterios de la religión católica y demás religiones positivas.

Vestía humildemente y comía lo preciso para vivir, porque entregaba a los pobres la ropa y los alimentos que recibía de sus numerosos discípulos o de sus amigos de toda la Huerta valenciana, que acudían constantemente a él en busca del consejo o de la palabra de aliento necesarios en la vida.

A este hombre bueno, a quien apellidaban las gentes *el Jesús de la Huerta*, le denunciaron por hereje y fué preso sin resistencia alguna.

En la cárcel cedía la mayor parte de la sopa que suministraban al que veía más necesitado, y se despojaba de algunas prendas de su traje para cubrir al que tenía frío.

Al tomarle declaración varias veces, ordenándole decir verdad, contestaba siempre: «Yo no miento a presencia de Dios.»

La Junta de la Fe le declaró hereje contumaz, y después de entregarle a la justicia ordinaria, la Audiencia de Sevilla le condenó a muerte.

El maestro Ripoll no se alteró lo más mínimo; solamente se concretó a preguntar en virtud de qué ley y con qué derecho se le iba a privar de la existencia. Estas preguntas quedaron sin contestar, como quedan hoy ante la imparcialidad de la Historia.

Su dulzura, su sinceridad, su amor al prójimo le granjearon el respeto y el cariño de los presos, aun de los más desalmados, pues ocurrió que habiéndole dado un día una bofetada uno de aquellos compañeros de cárcel, el maestro de Ruzafa, con verdadera unción evangélica, volvió el rostro, impasible, para recibir otra en el opuesto carrillo.

La conducta ejemplar del maestro Ripoll hizo cambiar el carácter de los presos, y cuando en la mañana del 31 de Julio de 1826 le sacaron de la cárcel, todos los compañeros de prisión lloraron con gran sentimiento. Le condujeron al cadalso con todas aquellas ceremonias de los autos de fe, le pusieron una mordaza para que no hablara, insultaron su agonía y, después de muerto, le metieron en un tonel pintarrajeado y arrojaron el cadáver al río. Un crimen, en fin, de la reacción.

Los liberales y amigos habían realizado una audaz tentativa para arrancarle de las manos del verdugo, librándole de la muerte; pero la generosidad de aquellas gentes fracasó por la resistencia que opuso el reo, el cual dijo que «quería ofrecer su vida en holocausto a la barbarie de su época, para que el fanatismo se acabara de deshonrar y no hiciera más víctimas en España».

La plaza del Mercado de Valencia fué el altar en que se consumó el sacrificio. El Gobierno preguntó qué clase de Tribunal era la Junta de la Fe de Valencia; pero el asesinato quedó impune. Europa se horrorizó al conocer la noticia. Francia maldijo a los verdugos; Inglaterra denunció al Mundo tan execrable acto, y los liberales españoles guardaron el recuerdo del maestro laico, que con su ejemplo explicó la mejor lección de saber y bondad.

En 1926, en plena Dictadura, un grupo de maestros y profesores intentó celebrar el centenario del maestro Ripoll, y no lo permitieron, como era de esperar. ¡Oh, si los dictadores de nuestro tiempo hubieran podido restablecer la Inquisición! Pero la cosa era un poco fuerte en pleno siglo XX.

La memoria del maestro de Ruzafa pide una reparación. Nadie para esta gran justicia como la Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la Liga Laica, las Asociaciones de Maestros y Profesores, la Liga de la Enseñanza, próxima a actuar.

La conmemoración del centenario, no permitida por la vergonzosa reacción de 1926, acaso pudiera celebrarse ahora.

UN TERREMOTO EN LA INDIA

Calcuta, 9.—Telegrafían de Dhurbi (Assam) que el pueblo de Kapchugaan ha desaparecido, hundiéndose en una enorme grieta que se produjo cerca del monte Sakhi, en el terremoto del lunes.

Desde entonces se han registrado en la región de Dhurbi hasta 112 sacudidas sísmicas.

El temblor de tierra ha causado enormes daños en muchos edificios, especialmente en el hospital y las escuelas.

Los daños materiales se calculan en cerca de 300.000 libras esterlinas.

BILLETES FALSOS EN BUCAREST

Bucarest, 9.—La Policía ha descubierto una partida de monederos falsos, en cuyo domicilio se han hallado clichés para la fabricación de billetes de 1.000 leis y muchos billetes falsos, por un valor total de 842.000 leis.

Parece que la cantidad de billetes falsos que esta partida logró pasar es muy limitada.

En el registro se encontró una lista de los cómplices dedicados a esta operación.

EN EL MUELLE DE SANTA CLARA

Sangrienta colisión

La Habana, 9.—Ayer, cuando la Policía conducía a bordo del transatlántico «Marqués de Comillas» a diez comunistas deportados por el Gobierno, se produjo un sangriento encuentro entre la Policía que custodiaba el muelle de Santa Clara y centenares de comunistas que habían acudido a despedir a sus compañeros.

A consecuencia del encuentro, resultaron cuatro manifestantes heridos.

El muelle de Santa Clara estaba tomado militarmente desde la noche anterior.

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA

En estos días los periódicos diarios comentan con insistencia el hipotético resurgimiento de la Escuela de Criminología. Frente a una versión burocrática de lo que fué en su origen instituto pleno de espiritualidad, protestan los diarios de más fina contextura, y Marcelino Domingo, en estas mismas columnas, pide que se deseche semejante propósito y que se restablezca como estaba la Escuela que Galo Ponte suprimió.

¿Cómo estaba? Para juzgar de lo que era la Escuela de Criminología cuando fué destruída por el más torpe servidor de Primo, quiero repensar sobre este asunto, abordado por mí en «La Prensa», de Buenos Aires, dos meses después del desmán de Ponte. Poco hay que actualizar en algunos de sus párrafos, parcialmente conocidos en España por la reproducción y cita que de ellos hizo el gran Roberto Castrovido.

Una institución ejemplar desaparecida

El ministro de Gracia y Justicia de la Dictadura compuso un real decreto, en el que se dió nuevo régimen al Cuerpo de Prisiones, cuyo sector auxiliar se provee desde entonces con licenciados del Ejército. En varios años no será necesario que se formen empleados penitenciarios, y, por tanto, la Escuela de Criminología, fundada por Salillas, en la que se especializaban esos funcionarios, quedó sin clientela. El ministro Ponte completaba su plan «suprimiéndola temporalmente» y dejando la esperanza de que en un mañana remoto reaparecería «cuidadosamente reorganizada».

Desapareció con la Escuela de Criminología una institución netamente española. La doctrina de la tutela penal, que es la única verdaderamente hispana, aunque sus gérmenes se hallen en el correccionalismo germánico, produjo como secuela de la enmienda perseguida la necesidad de formar gentes aptas y vocacionalmente inclinadas al tratamiento del penado. La Escuela de Criminología fué, por tanto, de los pocos organismos no creados a imitación de lo que se hace tras la otra vertiente pirenaica, y fué extraída de la propia entraña nacional.

Pero, además, España resultaba precursora de países más vigilantes y avanzados. Italia se lamenta aún de que país de tanto abolengo penal no posea un Cuerpo penitenciario preparado científicamente. Sólo Bélgica tiene una Escuela de Criminología donde los empleados de presidios cursan las congruas enseñanzas, pues los Institutos de Italia y Francia son por demás elementales y no tienden a lograr una preparación científica. La Escuela belga posee, en cambio, más radio y se aproxima a lo que Salillas aspiraba a hacer del organismo por él fundado.

Recuerdo que en la Argentina y en el Perú germinó la idea de crear escuelas de ese tipo. En Buenos Aires partió la iniciativa de mi gran amigo Jorge Eduardo Coll, el penetrante catedrático de la Universidad porteña, y tiempo después la hizo encarnar en realidades Eusebio Gómez, que transformó la Penitenciaría Nacional en un establecimiento modelo, obteniendo autorización del Gobierno, concedida el 24 de Enero de 1924, para fundar una escuela de celadores y guardianes, en cuyas enseñanzas prestarían eficaz y desinteresado concurso los estudiantes de Derecho.

En el Congreso científico panamericano celebrado en Lima del 20 de Diciembre de 1924 al 6 de Enero de 1925 presentó el doctor Manuel G. Abastos un voto en que se recomendaba a los países americanos la creación de escuelas penitenciarias, donde mediante cursos especializados se formen técnicamente los Cuerpos de Penales. Participé en el debate e hice circunstanciado relato de la Escuela de Criminología madrileña. Mis observaciones fueron incorporadas al voto del Congreso, que recomienda a todos los países de América la creación de Institutos penitenciarios al estilo de la Escuela española.

Este organismo, tan interesante y casi único, que atraía la estima de los ajenos y que se preparaban a copiar los pueblos hispanoamericanos, quedó destruído por el ministro de Justicia, servidor del marqués de Estella, sin más que la vaga promesa de reconstruírla reformada, sin saber cuándo ni dónde.

Cuando la Escuela agonizaba ya, difundidos los propósitos del ministro, el gran periodista Roberto Castrovido la propinó una inyección vital—por desgracia insuficiente—desde las columnas de «La Voz», en un ensayo colmado de entusiasmos por la obra de Salillas. Y cuando fué suprimida, José Antón, desde las hojas de «El Liberal», le hizo las más generosas exequias. Yo he sido profesor de la Escuela, y por eso deseo hacer el balance imparcial de su eficacia, con señalamiento severo de sus defectos últimos, que esterilizaban el propósito de su progenitor.

Salillas y su obra

El 12 de Marzo de 1903 logra don Rafael Salillas que se firme un real decreto constitutivo de la Escuela de Criminología, que empieza a funcionar en Enero de 1906. Se trataba de una institución en que el espíritu dominaba sobre la finalidad instructiva, y por ello no se cubrieron los cargos docentes por oposición o público concurso, sino que se designó a los profesores atendiendo a la «notoriedad» que en sus ciencias gozaban.

Los catedráticos fundadores fueron: Salillas, Simarro, Olóriz, Aramburu, Cossío y Antón Ferrándiz. Ellos mismos designaron a su director, y lo fué Rafael Salillas, a cuyo esfuerzo se debió el nacimiento de la Escuela. Desempeñaron las plazas de docencia auxiliar D. Manuel Gullón—a la par secretario de la Escuela—y D. Anselmo González, siendo nombrados más tarde Anguera de Sojo, Rivera Pastor y Domingo Barnés. La parte administrativa y la habilitación del personal fué llevada por el Sr. Díaz, íntimo amigo de Salillas, y la conserjería y biblioteca estuvieron a cargo de Quintín Sanz. D. Anselmo González y estos empleados administrativos de la Escuela eran, en la hora en que se disolvió el instituto, los únicos que representaban a los primeros hombres que se agruparon en torno al doctor Rafael Salillas.

Cuando el instituto nace, su clientela docente está constituída tan sólo con los alumnos que van a ingresar en la sección técnica del Cuerpo, y tras de un examen de ingreso permanecían dos cursos de régimen universitario en las aulas, cursando las siguientes disciplinas: Derecho penal español y comparado, legislación penitenciaria comparada, ciencia penitenciaria, antropología y antropometría, antropología criminal, sociología criminal, psicología normal y de los anormales, pedagogía y criminología.

Pero con valer mucho las enseñanzas técnicas de la Escuela, absorbidas por los estudiantes con singular avidez, lo más transcendental de la obra era el espíritu que iluminaba a Salillas y del que quedó penetrado el instituto. Contagiados de él todos los profesores, la Escuela de Criminología era un centro de educación en el que el régimen instructivo fué el medio de crear el ánima. Los catedráticos de la Escuela rimaban con el director, y así este organismo era una verdadera corporación en la que anidaba un espíritu. Salillas y sus colaboradores iban guiados por un doble afán: el negativo de destruir el viejo régimen carcelario, cruel y sórdido; y el positivo de transfundir en los nuevos empleados la convicción de que el reo sólo debe ser tratado con métodos correccionales y humanitarios.

Salillas acarició constantemente, con su mano prócer, un sueño de grandezas. Miraba a su Escuela como un germen de fecundidades seguras y pensaba en abrir sus horizontes. Rafael Salillas pensa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ba que el instituto por él creado debía transformarse en un centro de especialización penal con diversos estratos de formación, en el que cursarían sus estudios técnicos los jueces penales, los penitenciaristas, los policías, es decir, cuantas personas deben participar en la justicia penal.

Si Salillas no hubiera poseído un optimismo indomable, estoy cierto de que hubiese juzgado muy lejano su ideal, al mirar las reformas de 1917, en las que se inicia la decadencia del espíritu animador de su gran obra.

La Escuela reformada

Anticipemos que la Escuela suprimida por el entonces ministro sólo tenía continuidad con la antigua de 1906 por la similitud del nombre y del local. Pero la conversión no se hizo de golpe. Ese año de 1917 debe señalarse como el comienzo de la ruina de su espíritu.

Mal aconsejado por uno de los que en son de merodeo cultivaban su amistad, el ministro, Sr. Burgos Mazo, dió una real orden el 12 de Septiembre de 1917, con la que se quebrantó rudamente el espíritu de la Escuela. Utilizando el reglamento constitutivo del centro criminológico, se sacaron a concurso tres plazas de profesores, infringiendo el alma de la institución. Hasta entonces los catedráticos de la Escuela profesaban una común tendencia e iban animados por un mismo ideal. Los neófitos no contaron con la aquiescencia del Claustro existente, que sin rodeos manifestó su animadversión a la propuesta ministerial. Precisamente uno de los electos por el ministro había sido siempre enemigo encarnizado de la obra erigida por Salillas. Así ingresan en ese año antedicho los Sres. Fernando Cadalso, Quintiliano Saldaña y Severino Aznar. Afortunadamente todavía pervivían de los fundadores Rafael Salillas, Cossío y Antón Ferrándiz, y por eso aun esplendió el espíritu de la Escuela, a pesar de algunas graves disidencias originadas por los recién ingresados.

Un nuevo decreto prosigue la faena destructora. El 5 de Octubre de ese mismo año de 1917 se reorganiza la Escuela y se procuran nuevos clientes a sus aulas. Con ojo avizor vió Salillas que era ingenuo transformar y tecnificar todos los empleados de las cárceles y penitenciarías, y se limitó a la formación de un Cuerpo técnico. El decreto aludido manda que haya dos clases de alumnos en la Escuela, y junto a los antiguos estudiantes de larga permanencia y que a sí mismos se seleccionaban, se coloca a todos los que ingresan en el Cuerpo de Prisiones. Así, al costado de los que formaron el Cuerpo técnico, y en los cuales la Escuela ejercía máximos influjos, existían desde la fecha mentada los que sólo tenían aspiraciones administrativas, pretendiendo modestos cargos de vigilantes, en los que la Escuela jamás logró ejercer eficacia, no sólo por el crecido número de alumnos de esta clase, sino por el carácter transeúnte que en el centro tuvieron. Para ellos se creó un plan de estudios que comprendía las siguientes materias: Derecho penal español, fisiología e higiene, agricultura y nociones de industria, legislación penitenciaria y sistemas penitenciarios aplicados en España, procedimientos penales e identificación judicial, contabilidad de prisiones y régimen interno de las mismas.

En Mayo de 1923 muere Rafael Salillas, conservando frente al infinito igual optimismo que en sus días de madura faena, y su muerte fué un golpe terrible para la Escuela que amó tanto. Se eligió por los mismos profesores, con certera unanimidad, para desempeñar el cargo de director a don Manuel Antón Ferrándiz, íntimamente ligado a Salillas y uno de los pocos que seguía fiel al espíritu que el creador infundió a su obra.

Sobrevinieron luego fuertes discrepancias con la superioridad, y D. Manuel Bartolomé Cossío, el pedagogo de más alto vuelo que España tiene y que era otro de los pocos sobrevivientes de la vieja Escuela, presentó su irrevocable renuncia. Le sigue Antón, que se aleja del Instituto, más desilusionado que ansioso de reposo, y ya nadie queda de los hombres que Salillas agrupó y animó con sus ideales.

El nuevo profesorado estaba compuesto por Fernando Cadalso, como director; Severino Aznar, Quintiliano Saldaña, Rufino Blanco, Manuel Hilario Ayuso y yo. Ningún reparo he de poner a estas personas que ejercían la docencia; pero sí confesaré con leal sinceridad que no nos unían convicciones similares ni nos iluminaba un espíritu unísono. Enseñábamos nuestras disciplinas con criterio independiente y como mejor sabíamos; pero aquel soplo que Salillas infundió a la Escuela había periclitado. Existía más ordenancismo que ideal, más instrucción que educación. Y la Escuela que había sido una obra grande, óptima, no tanto por lo que aprendían de técnica los alumnos, sino por el idealismo que emanaba de los profesores, entusiastas y orientados en el mismo objetivo humanitario, se empequeñece y desprestigia poco a poco. Lo que el ministro Ponte mató era un cuerpo sin alma, un remedo de la Escuela que fué.

Defensa de la Escuela

Acaso el lector de estas páginas deduzca de mis pesimismos una defensa de la supresión de la Escuela de Criminología. Pero está lejos de mi ánimo prestar apoyo a aquella torpe actitud ministerial.

Frente a un instituto que decae y que marcha por rutas equivocadas deben ensayarse fuertes medicamentos de reforma, pero no ademanes tajantes y eliminatorios. El buen cirujano postula procedimientos conservadores, y sólo amputa en último extremo.

En la supresión de la Escuela sería pueril alegar motivos económicos. La economía que el Erario ha conseguido sólo asciende a unas 20.000 pesetas, que en nuestro Presupuesto, hipertrofiado de tremendos gastos bélicos, sólo supone un ahorro indigno de estima. La causa se hallará en otras razones menos confesables. Ante la perentoria urgencia de reformar este organismo ausente de alma, se precisaban estudios reposados y competencia especialista que el ministro no poseía. Más fácil que enmendar lo torcido era decapitar una obra que enorgulleció a España y que otros pueblos se aprestaban a emprender. Ha sido insigne yerro.

Gentes ayunas de técnica, sin ideales ni vocación, ocupan las plazas penitenciarias. Sin guía ni espíritu, sólo ven en el penado al enemigo de la sociedad, y los métodos de dureza incomprensiva amenazan renacer. Todo el camino penosamente recorrido se pierde, y de nuevo el cabo de vara mandará en nuestros presidios.

Epílogo

¿Restablecerla como estaba? Bien. Si ello significa protesta viva contra el atropello de Ponte, restauración del Derecho. Pero apenas resurrecta hay que ir a su reforma, para que la Escuela de Salillas renazca de este colapso y de aquel remedo, casi peor que la muerte. Detesto las ficciones. Y lo son en escala máxima las que permiten creer que en Cadalso revive el espíritu penitenciarista de Salillas; que la pedagogía de Cossío se continúa en Rufino Blanco, y que la finura de psicólogo y sociólogo de Simarro halla sucesor en Severino Aznar.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

Premio a una gran obra social

Con el Gran Premio y medalla de oro han sido recompensados en la Exposición Iberoamericana de Sevilla LOS PREVISORES DEL PORVENIR, importante y popular Asociación mutua de ahorro para pensiones, establecida en Madrid, cuya labor social es tan conocida y elogiada.

Las Asociaciones de inquilinos autónomas y federadas

Disueltas las Cámaras Oficiales de Inquilinos, en las que la Dictadura de Primo de Rivera y Aunós absorbió las populares Asociaciones de Inquilinos que incurrieron por exceso de confianza y buena fe en el error de inscribirse en la llamada Corporación de la Vivienda, que no llegó a funcionar, aunque a muchísimos inquilinos se les hizo contribuir con el 2 por 1.000, y a las Sociedades inscriptas con sus fondos privativos, y declaradas otra vez autónomas, quedando libres por lo tanto de continuar fraternamente unidas, la Federación de Entidades Ciudadanas de España, donde aquéllas convivieron en sus luchas por el ideal común, ruegan a todas y cada una de ellas que envíen su adhesión a la misma y a su proyecto de celebrar en breve una gran asamblea de reorganización y preparación de la próxima campaña en pro de la legislación definitiva de alquileres. Para mayor brevedad pueden dirigirse al domicilio del presidente, Sr. Barrio Morayta, en Madrid, cuesta de Santo Domingo, 22, principal.

En breve el Consejo directivo de dicha Federación publicará un manifiesto dirigido a la opinión, para que ésta pueda enterarse al detalle de todo lo intentado con las Asociaciones de Inquilinos que no ha transcendido al público en general, porque en nada como en este punto tuvo mayor rigor la censura durante el anterior régi. Censura durante el anterior régimen político.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Vuelve a bajar el cambio y a subir las esperanzas de los bolsistas, que ven en cada «tirón» que da la peseta a sus distinguidos «colegas» un motivo de júbilo. Ayer las libras ceden 38 céntimos—no gran cosa si se tiene en cuenta que el día anterior habían logrado 60 de ventaja—; pero lo suficiente para entonar un poco algunos valores y dar al mercado mejor fisonomía.

Los fondos del Estado no dejan por eso de estar irregulares, aunque hay que reconocer que son más los que suben que los que descienden. El Interior, el Exterior, en sus series bajas, y los Amortizables 1917, 1926, 1927 y la Deuda ferroviaria, suben, y hacen lo contrario los Amortizables 1900, 3 por 100 y 4 1/2 por 100.

Las cédulas están sostenidas.

Los Bancos, abandonados; pero sostenidos los pocos que salen al tablado. El Banesto gana un entero.

Los valores eléctricos están firmes, aunque el negocio no sea precisamente para derrengar a los agentes de la Bolsa. Chade gana un duro; la H. Española, cuatro, y la Sevillana, dos. Todo un programa de festejos.

Otro valor que también le ha entrado la «megalomanía» es la Felguera, que todos los días «arrea p'alante» unas cuantas fracciones. Hoy sube duro y medio.

La Campsa, sumamente afligida, cede duro y medio. Ferrocarriles ganan tres y dos pesetas, respectivamente, Alicantes y Nortes, y Tranvías «aceleran» medio entero. También los Explosivos están firmes y pisan fuerte, llegando a hacerse hasta 1.060,00 al abrir la sesión, quedando pedidos a 1.056,00, con ventaja de nueve pesetas.

Los francos ceden 34 céntimos y medio; las libras, 38, y los dólares, ocho.

*

Se han cotizado a más de un cambio: 5 por 100 Amortizable, 1927, con impuesto, a 86,10-20; Chade, contado, a 648,00; Felgueras, ídem, a 93,25-50-75-94-94,25; a la liquidación, a 94,25-75; Nortes, ídem, a 544,50-544,25-545,00; Tranvías, contado, a 122-22,50; Azucareras ordinarias, ídem, a 71,50-71,75; Compañía Española de Petróleos, a 48,75-49,00; Explosivos, a fin de Julio, a 1.060,00-59-58-57,00; en baja, a 1.041-43-41, y obligaciones bonos de la Azucarera, interés preferente, a 95,75-96,00.

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE JULIO DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 72,40; C, B y A, 72,50; G y H, 72,25.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 82,80; D, 83,50; C, 84,10; A, 85,10; G y H, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 76,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y E, 92,00; D, C y B, 92,20; A, 92,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,90.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 101,10.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 101,40; A, 101,75. Idem con impuesto, series F, E, C, B y A, 86,20.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 71,50; C y B, 72,00; A, 72,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y B, 88,75; A, 89,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 100,85; C, 101,15; B y A, 101,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 153,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 100,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 90,30; B, 90,10.

Ayuntamientos.— Madrid, 1868, 100,00; Mej. urbanas, 1923, 93,75; Subsuelo, 93,50; ídem, 1929, 86,00; Sevilla, 94,50.

Garantía Estado.— Transatlántica, 1925, Mayo, 93,45; ídem, 1926, 100,40; Tánger-Fez, 101,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,50; 5 por 100, 101,00; 6 por 100, 112,00; 5 1/2 por 100, 104,00. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 99,25; 5 por 100 interprovinciales, 86,15.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 102,50; ídem Marruecos, 92,00.

Acciones.—Banco España, 584,00; ídem Central, C., 130,00; ídem Español de Crédito, C., 431,00; F. C., 433,00; Coop. Electra, B, 151,00; Hidro Española, 220,00; Chade, A, B y C, C. y F. C., 648,00; Mengemor, 248,00; Alberche, ord., 104,00; ídem, fundador, 60,00; Comp. Sevillana, 140,00; U. Eléct. Madrileña, 155,50; Telefónica, prefs., 107,50; Minas del Rif, portador, C., 568,00; Duro-Felguera, C., 94,25; F. C., 94,75; Guindos, 116,00; C. A. Petróleos, 126,50; C. Esp. Petróleos, 49,00; Fénix, 457,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 514,00; F. C., 513,50; Norte de España, C., 544,00; F. C., 545,00; Madrileña de Tranvías, C., 122,50; Altos Hornos, 176,00; Azucarera de España, C., 71,75; F. C., 72,00; ídem, cédulas, 162,00; Explosivos, C., 1.056,00; F. C., 1.057,00; ídem, F. C., alza, 1.078,00; ídem íd., baja, 1.041,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 105,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 95,95; Sevillana, quinta, 91,50; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,00; E. Sagarra, 91,00; Fábrica Mieres, 96,50; Cons. Naval, 6 por 100, 101,00; Transatlántica, 1922, 100,10; Norte, quinta, 70,85; Asturias, primera, 70,50; Esp. Almansa, 389,75, s. c.; Esp. 6 por 100, 103,50; V.-Utiel, 70,75; Alicante, primera, 326,00; ídem G, 102,75; Andaluces, primera hipoteca, i. f., 57,00; Azucarera, bonos int. preferentes, 96,00; Asturiana Minas, 1919, 102,00.

Moneda extranjera.— Francos, 33,5175*; ídem suizos, 165,70*; ídem belgas, 119,20*; liras, 44,70*; libras, 41,47*; dólares, 8,53*; marcos oro, 2,035*; escudos portugueses, 0,39*; pesos argentinos, 3,04*; ídem chilenos, 1,02*; coronas noruegas, 2,285*; ídem checas, 25,30*; florines, 3,43*.

(Las anteriores cotizaciones no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).— Acciones Banco Español del Río de la Plata, 42,75; Hispano Colonial, 107,00; Banco de Cataluña, 104,50; Ferr. Norte, 109,05; M. Z. A., 103,00; Metro Transversal, 49,75; Hullera Española, 125,50; Chade, A, B y C, 647,00; Aguas, ords., 214,00; Explosivos, 210,50; Felguera, 94,50; Minas del Rif, portador, 113,00; Sociedad Esp. de Petróleos, 9,90; Compañía Gral. Corcho, preferentes, 7 por 100, 75,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 71,65; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 68,85; francos franceses, 33,65; libras esterlinas, 41,50; liras, 44,75; dólares, 8,535; francos suizos, 165,65; ídem belgas, 119,30; marcos oro, 2,035; pesos argentinos, 3,08.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 177,00; Felgueras, 94,00; Explosivos, 1.042,50; Papelera, 193,00; Banco España, 584,00; ídem de Vizcaya, 1.785,00; Ferr. Norte, 544,00; Sota, 1.060,00; H. Ibérica, 780,00, F. C.; E. Viesgo, 685,00; Sid. Mediterráneo, 111,50; Petróleos, 128,75.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 86,80; Marruecos, 5 por 100, 1918, 519,00; Madrileña de Gas, 184,00; Alicante, primera, 955,00; Tánger-Fez, 476,00; Banco de Francia, 22.300,00; ídem de París y Pays Bas, 2.755,00; ídem de la U. Parisienne, 1.832,00; Crédit Lyonnais, 3.075,00; Crédit Com. de Francia, 1.410,00; Soc. Générale, 1.740,00; P. L. M., 1.580,00; Orleáns, 1.415,00; Nord, 2.340,00; Wagons-Lits, 507,00; Soc. Gén. d'Electricité, 3.235,00; Peñarroya, 919,00; Ríotinto, 4.275,00; Asturiana Minas, 388,00; Unión y Fénix, 2.700,00; De Beers, ordinarias, 900,00; Royal Dutch, 41.250,00; The Lautaro Nitrate Co, 401,00, s. c.; Kuhlman, 983,00; Suez, nuevas, 17.690,00; Caoutchoucs Financ., 154,00; Viscose Française, 14.900,00; Soie de Tubice, ordinarias, 455,00; Portug. de Tabacos, 331,00; pesetas, 295,00; libras, 123,71; dólares, 25,4225; francos belgas, 355,35; liras, 133,15.

Bolsa de Londres.—Chade, 15,00; Hidro Electric, 38,00; Snia Viscosa, 10,00; Emprést. guerra, 103,31; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 55,87; Argentina Rescis, 86,50; Céds. argentinas, 36,00; pesetas, 41,42; francos, 123,68; dólares, 4,8657; liras, 92,91; pesos chilenos, 39,96.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 315 3/4; A. E. G., 149 1/2; I. G. Farben, 157 1/2; Deutsche Bank, 130,00; B. Alemán Trans., 100,00; Reichsbank, 254 1/4; Nord Deutsch Lloyd, 97 1/4; Siemens Schuckert, 165 3/4; Daimler Motoren, 31,00.

Orientación: tranquila.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.040,00; ídem de Bruselas, 1.100,00; Asturiana de Minas, 527 1/2; Chade, A, B y C, 13.375,00; D, 2.650,00; E, 2.565,00; Barcelona Traction, 1.140,00; Brazilian, 1.387 1/2; Sidro, ords., 1.632,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 67,30; Consol. italiano, 5 por 100, 81,00; Banco de Italia, 18,00; Banca Com. Italiana, 1.404,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 501,00; Montecatini, 208,00; F. I. A. T., 314,00; Adriática, 210,00; Soc. Ital. Pirelli, 779,00.

Orientación: irregular.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.930,00; D, 385,00, d.; Sevillana de Elect., 415,00; I. G. Chemie, 910,00; Brown Bowery, 590,00; Chade, A, B y C, 1.940,00; D, 384,00; E, 373,00; ídem, bonos, 89,75; Sevillana, 418,00; pesetas, 59,75; libras, 25,0512; dólares, 5,1480; marcos, 122,79; francos, 20,2525.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 135,00; Inter. Tel. and Tel., 42 1/2; Pensilv. Rail., 73 3/4; Atchinson-Topeka, 208,00; Allied Chemical, 247 1/4; Radio Corporat., 33 5/8; Standard Oil N. Y., 64 1/8; Electric Bond Co, 73 7/8; American Telegr. and Telephon, 204,00.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Felgueras y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 94,75 y 1.060,00, respectivamente.

Unión de Maestros Reformadores de Calzado

Esta Sociedad celebrará una comida para conmemorar el undécimo aniversario de su fundación el día 14 de Julio, en el restaurante Biarritz, Almansa, 48, a las dos de la tarde. Las tarjetas se pueden adquirir, al precio de 8,50 pesetas, en casa del tesorero, San Joaquín, número 2, taller de zapatería; Santa Isabel, 40, almacén de curtidos; Aguila, 10, taller de zapatería, y Blasco de Garay, 61, taller de zapatería.

Se invita a este banquete a asociados y no asociados.

DESDE ASTURIAS

Se mata al caer de un árbol

Oviedo, 9.—Josefa Fernández, vecina de Laperal, del Concejo de Avilés, se cayó de un árbol en donde se hallaba subida cortando ramas. Se fracturó la base del cráneo. Falleció inmediatamente.

Un palacio será convertido en sanatorio

Gijón, 9.—Se ha retrasado el concurso para la adquisición de la finca que se eligió con objeto de instalar el Hospital de la Caridad en la magnífica posesión que posee una gran extensión de praderas y bosque. Los pabellones se construirán mirando al mar. El antiguo hospital de la calle de Cabrales será derruído, ampliando la zona que da frente a la playa.

Varios viajeros heridos en un choque

Llanes, 9.—Un «auto» de la línea de La Borbolla a Llanes, propiedad de José Coisa Mendoza, de la matrícula O.-3.475, chocó con un «auto» de turismo, matrícula S.-3.959, propiedad de Antonio Alonso, vecino de Santander, conducido por Pedro Curales Otero, que carecía de carnet.

El «auto» de línea resultó destrozado y resultaron heridos varios viajeros.

Un notario herido en accidente de automóvil

José Prieto Buylla, notario de Pañes, se dirigía al pueblo inmediato en automóvil.

Por causas que se desconocen chocó el «auto» con un poste telegráfico en el kilómetro 12 de la carretera de Palencia a Tinamayor, perdiendo el sentido el José.

Como iba solo pasó bastante tiempo sin ser recogido. Por fin pudo ser trasladado a Santander, ingresando en un sanatorio con graves lesiones y fractura.

El «auto» quedó deteriorado.

Los asuntos de Marruecos

Homenaje a Irene López Heredia

Ceuta, 9.—Los centros culturales de Ceuta celebraron una función de homenaje a Irene López Heredia, por su brillante actuación en el teatro del Rey. Tomó parte en la función el cuadro artístico del Liceo Español, y la homenajeada fué agasajadísima. Las flores con que fué obsequiada las depositó en las tumbas de soldados muertos en campaña.

El Centro de Hijos de Ceuta también agasajó a Irene López Heredia con un brillantísimo té, al que asistieron los generales Souza, Benito, el presidente de la Junta Municipal y distinguidas damas de la buena sociedad.

La insigne actriz estuvo en el Palacio municipal, agradeciendo el homenaje que le tributa la población.

Galerías por debajo del río Muluya

Melilla, 9.—Han quedado terminados los trabajos de construcción de galerías para la comunicación subterránea por debajo del cauce del río Muluya, correspondiente a los sondeos que se realizan para la cimentación de la presa que ha de servir de aprovechamiento de aguas que se utilizarán para riegos de ambas zonas; se celebró un acto, en el que se puso de relieve la fraternidad que existe entre los funcionarios de las zonas francesa y española. Asistieron los jefes de Obras públicas de los dos países, Sres. Cavanat y Alicart, los cuales brindaron por el éxito de la obra de civilización que realizan Francia y España en Marruecos.

El acto se verificó en el centro, debajo del cauce del río, donde se encuentran las galerías, y en dicho lugar se enterró una botella de champaña con los nombres de los ingenieros Sres. Cavanat y Alicart, como recuerdo del acto.

Los Exploradores, a Tetuán

Tánger, 9.—Los grupos de Exploradores españoles de esta plaza realizaron una marcha a pie de Tánger a Tetuán. Fueron muy felicitados por los compañeros de aquella ciudad y las autoridades.

Castilla y León

Subscripción para auxiliar a los damnificados por las tormentas

Segovia, 9.—La Diputación provincial ha abierto una subscripción, encabezándola con una cantidad destinada a remediar la precaria situación que atraviesan los labradores, perjudicados por las últimas tormentas, e invitando a las Corporaciones, Ayuntamiento y particulares para que cooperen a su éxito.

También acordó la Diputación emprender obras públicas en las zonas de los pueblos afectados por la calamidad, con objeto de remediar la crisis de los obreros del campo.

No quieren comprar el trigo a precio de tasa

Palencia, 9.—Se ha celebrado el mercado semanal, que no estuvo muy concurrido. Se hicieron las transacciones de costumbre. Unicamente el trigo que se cotizó al precio de tasa no tuvo demanda, y transcurrió el mercado sin ninguna transacción de este cereal.

Rasgo de honradez de un obrero

Aranjuez, 9.—Efectuando reparaciones en los coches de la composición del tren corto de Madrid núm. 232, de esta fecha, el carpintero del recorrido en esta estación, D. Herminio Fernández Bastante, encontró un bolso de señora en un coche de tercera del citado tren, entregándolo al momento al jefe de estación, D. Julián Martín Colomer, el cual procedió a su reconocimiento, resultando contener dos cheques de la Deuda por valor de 5.000 pesetas, mas 448 pesetas con 40 céntimos.

Este bolso pertenecía a doña Consuelo Alcázar Muñoz, domiciliada en Tarazona de la Mancha (Cuenca), a la que le fué entregado, con su contenido, por el referido señor jefe de estación.

Ciclista arrollado por un carro

Torrijos, 9.—Eloy Longobardo, que montaba una bicicleta, tuvo la desgracia de caerse al cruzar un carro, conducido por Justo López. El vehículo le pasó por encima del pecho, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Los daños ocasionados por las tormentas

Zamora, 9.—Comunican del pueblo de Villadeciervos que, a consecuencia de la última tormenta, los daños producidos en aquella región son considerables, principalmente en las fincas y en el arbolado, en donde las aguas crecidas arrastraron gran parte de las cosechas y de hierbas recién segadas en los pueblos.

De éstos los más afectados fueron Campogrande y San Vicente de la Cabeza, como consecuencia de un fuerte ciclón que destrozó los árboles, arrastrando las tejas y los balcones de las casas.

Es la tormenta más horrorosa de las conocidas. Las pérdidas son cuantiosísimas.

Herido de una puñalada

Ciudad Real, 9.—En Pozuelo de Calatrava, por resentimientos, Angel Sánchez dió una puñalada al joven Cecilio Jiménez, produciéndole una herida grave.

El autor ha sido detenido.

Cae un camión por un terraplén

En Fuencaliente, en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba, se cayó por un terraplén, a 15 metros, un camión de la matrícula de Ciudad Real.

Resultó con heridas leves el conductor, y los demás ocupantes ilesos.

LEVANTE

La eterna cuestión de las aguas del Turia

Valencia, 9.—Ha visitado al presidente de la Diputación provincial el alcalde de Liria, acompañado de los de Villar del Arzobispo, Olocán, Losas, Chulilla y Bugarra y representantes de las Asociaciones de propietarios de tierras regables de las mismas poblaciones, exponiendo sus deseos de que la Diputación provincial no apoye ni ampare la pretensión de los huertanos de la vega de Valencia relativa a la suspensión de tramitación de todo expediente relativo a las aguas del Turia hasta que estén construídos los embalses a que se refieren las reales órdenes de 16 de Diciembre de 1927 y 9 de Marzo del 28.

Fundan su pretensión en que el problema planteado por el exceso de abastecimiento de agua potable a Valencia, y consiguiente merma de la dotación de la vega, queda perfectamente resuelto con la construcción de pantanos que utilicen la máxima cantidad de agua del Turia, llegando a una regulación completa, lo que permitirá además determinar el agua sobrante después de atendidas estas atenciones, que son y serán siempre preferentes al riego de extensas zonas hoy secanas que desean y necesitan esta solución para detener la emigración, en aumento cada año.

Robo de máquinas fotográficas

En un establecimiento fotográfico de la calle de Garrigues penetraron, aprovechando la hora de la comida, dos individuos. Con una palanqueta abrieron el escaparate y robaron varias máquinas.

Al notar que el público se había dado cuenta de su maniobra emprendieron veloz carrera, sin soltar las mencionadas máquinas.

Varios transeúntes les persiguieron, y lograron detener a uno en la calle de la Linterna.

El aprovechado descuidero se llama Antonio González, de oficio mecánico, natural de Barcelona. Se le ocupó una máquina fotográfica y una palanqueta.

El otro desapareció, sin ser hasta la fecha encontrado.

Socios de Lo Rat Penat, a Barcelona

Han salido para Barcelona 237 socios de la entidad valencianista Lo Rat Penat, acompañados de sus familias.

Llevan a la capital catalana la señera de la agrupación organizadora de la excursión.

El objeto de ésta es felicitar al Ayuntamiento catalán por el esfuerzo realizado en la Exposición y el magnífico éxito obtenido.

Visitarán los centros culturales. Se les tributó una despedida entusiasta.

Motorista atropellado por un automóvil

Denia, 9.—Esta mañana ha sido recogido, a cinco kilómetros de la carretera de Denia a Ondara, el vecino de Benisa Juan Baidal, que anoche, cuando regresaba a su domicilio en una «moto» de su propiedad, fué atropellado, al parecer, por un «auto» que se dió a la fuga. Baidal sufre importantes heridas en la cara y ambos brazos, y ha sido convenientemente asistido en este hospital, donde continúa en grave estado.

No ha podido averiguarse aún la matrícula ni procedencia del «auto» causante de la desgracia.

LOS CUADROS FALSIFICADOS

Autos de procesamiento

El juez del distrito del Centro estuvo a primera hora de la tarde de ayer en la cárcel para comunicar auto de procesamiento y prisión contra los cuatro detenidos, acusados por falsificación de cuadros.

El auto es con fianza de 500 pesetas para los dos pintores que hacían las copias, y 5.000, para los Sres. Picó y Del Moral, que se dedicaban a la venta.

CANARIAS

Los obreros del puerto, en huelga

Las Palmas, 9.—Los obreros de carga blanca del puerto se han declarado en huelga.

Se produjeron algunos incidentes, que carecieron de importancia.

EN BARCELONA

Velada pugilística

Barcelona, 10.—En la plaza de Las Arenas se celebró esta noche una sesión pugilística. Asistió numeroso público.

En el primer combate a seis rounds contendieron Blanch y Ortego, pesos welter.

El segundo abandonó en el último asalto.

Combate a ocho rounds. Luchan los pesos plumas Micó y Jack Cortray. Venció Micó por puntos.

A continuación lucharon a ocho asaltos el púgil madrileño Arauz y el cubano Curoneau.

En el primer round el madrileño casi resultó k. o.; le contaron siete, pero reaccionó vigorosamente, castigando a su contrincante. El combate decayó en los últimos rounds.

El negro se cubría y apelaba a toda clase de marrullerías. En el último round, Arauz fué tocado nuevamente por el negro, a quien se le dió la victoria por puntos.

A diez rounds lucharon Torres y Jap.

El combate hasta el sexto asalto fué igualado. A partir de éste, por haberse dislocado Torres la mano izquierda, sólo pudo combatir con la derecha.

Al comenzar el octavo asalto abandonó la pelea.

Por último, contendieron Luis Logan y el senegalés William Thomas, pesos welter.

Al séptimo round, Logan hizo sangrar un ojo de Thomas.

En el octavo asalto, por falta de resistencia del negro, no cayó Logan k. o.

En el último round los dos púgiles estaban grogis.

Se adjudicó la victoria a Logan por puntos.

SUCESOS

Fallecimiento.—En el Hospital de la Princesa falleció el obrero Anastasio Sanz, que había ingresado con heridas sufridas por accidente de trabajo en la Ciudad Universitaria.

Víctima de un suceso.—En el Hospital Provincial ha fallecido también la anciana de setenta y cinco años Catalina Pérez Martín, que vivía en el paseo de las Yeserías, y que había sido atropellada en esta vía el sábado último.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

Desaparece con tres carros.—Alfonso López Molina, de cincuenta y dos años, ha denunciado a un carrero llamado Benito Martínez (a) «el Centinela», que ha desaparecido sin darle cuenta de tres carros de materiales de construcción valorados en 2.500 pesetas.

Caídas.—Carmen Barco Abascal, de cincuenta y siete años, sirvienta, que vive en el paseo de Rosales, núm. 10, resbaló en la calle y se produjo lesiones graves.

—Justo Bravo, de cuatro años, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Andrés Mellado, donde habita, y se produjo lesiones menos graves.

Los amigos de lo ajeno.—Por el procedimiento del «sobre» le timaron 150 pesetas a Constantino Castellanos, vecino de León, y 5.000 a un llamado Agustín, vecino de un pueblo de la provincia de Madrid.

—La joven Isidora Muriel Viola se encontraba en la calle de Santa Engracia, cuando se acercó un joven para hacerla una pregunta, y cuando se retiró vió que del bolsillo de mano le faltaban 200 pesetas en billetes del Banco de España.

—Fermín Fernández Gutiérrez, de treinta y dos años, domiciliado en el paseo de Monistrol, número 4, ha denunciado a Rosa Lara, de veinte años, a quien tuvo a su servicio cinco días y ha desaparecido, llevándose 300 pesetas y ropas por valor de 150.

Mordedura.—Un gato mordió a la niña de cinco años Mercedes Cuevas, que vive en Madera, número 55, segundo, hiriéndola de pronóstico reservado. El felino fué muerto y su cabeza enviada al Instituto Antirrábico para su examen.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ESPAÑA Y LA REPUBLICA

Un gran sofisma

El argumento que esgrimen como definitivo los partidarios del «statu quo» político es aquél que consiste en decir que España no está preparada para ser gobernada por instituciones democráticas y de forma republicana.

Muchos sinceramente, pero la mayoría a sabiendas de que afirman algo específicamente arbitrario. La República en España sería la revuelta continua, el desorden permanente, la anarquía desmandada, el caos en acción.

Aunque comparar no es demostrar, y la comparación como expediente lógico pocas veces es tolerable, máxime si puede mortificar sentimientos dignos del más alto respeto, nosotros no podemos por menos de expresar en voz alta lo que siempre pensamos cuando tales cosas oímos.

¿Es acaso Grecia un país ni más culto ni más preparado políticamente que España para disfrutar del régimen republicano? La historia de aquellas tierras abuelas de Europa, en toda la vida contemporánea nos dicen que Grecia no está, ni cultural ni políticamente, en situaciones de un más alto nivel de progreso que el que España posee.

Conscientemente pecamos de modestos, porque la realidad es que en las regiones de Helenia no hay ni la fuerza democrática ni el rudimentario sentimiento civil que en las zonas de Iberia.

Y ya que de la Península hablamos, ¿es que Portugal posee superioridades tan notorias en el orden político y de su ciudadanía que le coloquen sobre España, al punto de que allí la República sea posible, hoy insubstituíble, pese a los políticos republicanos, y entre nosotros constituya un peligro?

¿Acaso Turquía, en ninguna de las manifestaciones en que se exterioriza la fuerza espiritual y el progreso moral de un país, puede parangonarse con España? Ni en la esfera de la instrucción, ni en la de la alta especulación científica, ni en las finanzas, ni en la vida comercial, ni en las manifestaciones de la industria, ni en el desarrollo agrícola, ni en el campo familiar, y muchísimo menos en la práctica y aplicación de los usos políticos llega a donde nosotros rayamos. ¿Qué razones existen para que en Turquía perdure el régimen republicano y en España no pueda ni intentarse la experiencia de él?

Si volvemos la vista hacia Polonia, uno de los pueblos secularmente divididos en lo más íntimo de su alma por incompatibilidades de fuerzas antagónicas y contradictorias, que en sus obcecaciones frenéticas llegaron a comprometer la independencia del país, viéndose por espacio de siglos privada de la soberanía, ¿qué hay allí de bueno que España no posea?

¿Tendremos que continuar haciendo la pesquisa comparativa a través de Finlandia, de Estonia, de Letonia o de cualesquiera de las otras muchas Repúblicas de reciente instauración en Europa, para demostrar el error de quienes sostienen que España no está preparada para vivir el régimen republicano?

El asunto es de los más sugestivos, y bien merece los honores de una atención predilecta. Como está en nuestro propósito hablar con toda claridad sobre estos problemas de supremo interés patrio, hemos de continuar disertando sobre el particular.

UNA NOTA DEL SEÑOR MALUQUER VILADOT

La cuestión del apéndice del Derecho catalán

Barcelona, 9.—El presidente de la Diputación ha entregado una nota acerca de la cuestión del apéndice del Derecho catalán, que dice así:

«Se ha de agradecer al ministro de Gracia y Justicia que haya tomado la iniciativa de resolver la cuestión del apéndice del Derecho catalán, y, principalmente, porque al hacerlo ha puesto por delante el trabajo del maestro de todos, Sr. Durán y Bas. Este apéndice resuelve el problema, siempre importante y muy humano, de que no molesta a nadie ni ocasiona la más pequeña envidia. Es el trabajo de un hombre, jurisconsulto eminente, sancionado por casi todos los abogados catalanes, pues estimo que serán muy pocos aquellos que no hayan hecho descansar argumentos de Derecho ante los Tribunales como los que contiene el articulado, el proemio o la exposición de motivos de tan interesante obra jurídica.

Es decir, que lo que se propone el ministro es sancionar, dar estado legal perpetuo a un apéndice que de hecho está aprobado por todos los juristas catalanes. Los que no han hecho caso de él han sido los Tribunales, porque, encerrados dentro del rigorismo de la ley, para ellos obra tan meritoria no era más que el sentir de un abogado, por eminente que fuese. Hoy se nos propone aceptar este apéndice. ¿Hemos de aceptar la propuesta?

Yo, resueltamente, digo que sí, sin que por esto entienda renunciar a todo aquello que pueda mejorar la obra que hagamos. Hoy es una necesidad el apéndice; no podemos hacerlo porque en cuarenta años no hemos sabido hacer ninguno, no por falta de competencia, sino porque la Comisión designada para hacerlo, yo el primero, no hemos sabido dejar a un lado el criterio de que podíamos perjudicar a Cataluña no luchando por la integridad de nuestro Derecho, haciendo un Código o cosa parecida mejor que un apéndice. A la vez, y a medida que hemos ido substituyéndonos en la Comisión, hemos hallado, como en toda obra humana, defectos que hemos pretendido enmendar en los apéndices hechos, y ello ha provocado nuevos trabajos y nuevas dilaciones.

Yo recabo para mí todas las responsabilidades ante Cataluña de que se nos abre una puerta, y la acepto resueltamente, no ya sólo como presidente de la Comisión, sino como abogado y presidente de la Diputación de Barcelona, pues entiendo es preciso terminar la situación actual. Dentro de pocos años de nuestro Derecho no quedaría nada, y existiendo un Código catalán, nos encontraríamos con que habrían muerto todas nuestras preclaras instituciones, causando a nuestra tierra con nuestra pasividad y esperando algo mejor el perjuicio irreparable de la pérdida de su personalidad jurídica.

Esta sí que es una responsabilidad que no quiero. Venga el apéndice del maestro Durán y Bas; pero venga con el pie forzado de que quede además muerta por disposición legal toda la jurisprudencia que sobre los pleitos de Cataluña ha pronunciado el Tribunal Supremo y todo lo que sobre asuntos de Derecho catalán ha resuelto la Dirección General de Registros desde la publicación del Código civil, privando además que los abogados puedan alegarla a base de jurisprudencia anterior. A la vez, vengan las disposiciones legales que prevengan que después de la publicación del apéndice del Sr. Durán y Bas no vuelvan a matar ni el Tribunal Supremo ni la Dirección General de Registros nuestro Derecho, fijado en el apéndice, con sentencias y resoluciones. Sin estas precauciones podría ser una engañifa.

Yo creo que por hoy se hipoteca para mañana el pensamiento catalán. En el estado actual no tenemos más remedio que bajar la cabeza y aceptar lo que las circunstancias nos imponen, si no queremos que desaparezca con las sentencias y las resoluciones todo el caudal de nuestras instituciones; mejor dicho, de las pocas respetadas, posiblemente porque aun no se ha presentado la ocasión de hacerlas desaparecer.

No olvidemos un hecho que tiene, indirectamente, buena relación con lo que nos está pasando: el consejo del presidente Kruger al pueblo boer cuando embarcó para Holanda al hacer la paz con Inglaterra. «La paz—dijo Kruger—, hacedla de todas maneras, porque si no, como somos más pequeños, desaparecería nuestra raza.»

Yo digo también a los que quieran oírme: Haced la paz, hagamos la paz, porque también somos pequeños, antes de que desaparezca nuestro Derecho, que es también el alma de nuestra raza. Hagamos hoy la paz, dándonos las manos juntos con algo que es fruto del talento y de la catalanidad de un gran jurisconsulto de la tierra, y no vayamos como vencidos, sino con Tratado de paz. Mañana... Dios dirá hasta dónde puede llegar nuestro pueblo, y este pueblo de mañana nos recordará con alegría, porque seremos los salvadores de su patrimonio jurídico y porque con él habremos salvado también su responsabilidad. Este es mi voto.»

El acuerdo de la Comisión

Barcelona, 9. — De conformidad con el escrito y el voto presentado por el presidente de la Comisión del apéndice del Derecho catalán, D. Juan Maluquer Viladot, la Comisión del apéndice ha tomado el acuerdo de aceptar la promulgación como apéndice del Código civil del articulado de la Memoria del eminente jurisconsulto D. Manuel Durán y Bas; pero teniendo en cuenta que el trabajo de aquel gran maestro, preparado antes de la promulgación del Código actual, presupone la subsistencia de preceptos y de instituciones que el Sr. Durán y Bas esperaba ver incorporados al texto del Código, entiende la Comisión que tenía que ampliarse el articulado de la Memoria citada con un número reducido de disposiciones preliminares o aclaratorias que hagan viable la aplicación como texto legal del contenido de aquella Memoria, de acuerdo con el antiguo Derecho y la costumbre de Cataluña, y evitar en el futuro las confusiones y perturbaciones del actual régimen.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Camioneta arrollada por un tren

Huelva, 9.—En la línea de Ríotinto un tren de dicha Compañía arrolló a una camioneta de viajeros del servicio de Campofrío.

El inspector de locomotoras don José Cabeza Vélez, resultó gravísimamente herido, y el guardafreno Sebastián Pajares falleció a consecuencia de las heridas que sufrió.

EX DEPENDIENTE CHANTAGISTA

Pretenden sacar dos mil pesetas a un industrial

En la primera brigada de Investigación Criminal, el industrial don Juan Pablo Meller, habitante en Mayor, 4, presentó una denuncia diciendo que habían acudido a su casa dos individuos con una tarjeta de su antiguo empleado José Molina Pérez, los cuales le pidieron 2.000 pesetas, amenazándole, si no se las entregaba, con propalar el secreto de su industria, que Molina lo conoce muy bien por haber estado dos años trabajando en su casa.

El comisario ordenó a dos agentes que detuvieran a José Molina, que vive en la calle de la Estrella, número 9.

El detenido negó las acusaciones que se le hacían en la denuncia, agregando que, por estar necesitado de dinero, había recurrido a su antiguo jefe por mediación de aquellos dos amigos, pero sin amenazas de ninguna clase.

Se negó en principio a dar los nombres de los individuos que fueron a casa del Sr. Meller; pero, por fin, dijo que uno de ellos se llama Gerardo Ventura Pérez, de veinte años, cesante, y el otro, Juan Antonio Ortiz López, de dieciocho, maestro nacional.

También declararon éstos, y los tres fueron puestos a disposición del juez de guardia, quien, luego de tomarles declaración, los puso en libertad.

Don Miguel de Unamuno, concejal de Salamanca

Salamanca, 9.—Como consecuencia de las vacantes ocurridas en el Ayuntamiento se han nombrado concejales a D. José María Viñuela y a D. Miguel Unamuno.

CATASTROFE MINERA

Doscientos obreros sepultados

Breslau, 9.—Se reciben detalles de la catástrofe ocurrida en una mina de la región de Breslau.

El hundimiento se ha producido por una explosión de gas grisú, y en el momento de la explosión se hallaban trabajando unos doscientos obreros. Hasta ahora van extraídos 67 cadáveres, y un centenar de los obreros salvados han tenido que ser hospitalizados por presentar síntomas de asfixia.

Quedan todavía incomunicados en las galerías un buen número de obreros vivos y se realizan esfuerzos inauditos para salvarlos.

ESTAMPA

Cuando en un ambiente agrio, de denuestos y gritos, se oye una voz templada, nos sentimos confortados. El ambiente español está impregnado de intransigencia, que se traduce en insultos, puñetazos sobre las mesas y estridentes vociferaciones.

No es el fanatismo negro el que tiene el monopolio de semejante desagradable algarabía. Lo comparte con el fanatismo rojo. Tan intransigentes como los reaccionarios suelen ser algunos de nuestros izquierdistas, que niegan a los enemigos el pan y la sal, y le cubren de improperios y miradas furibundas.

Se han adscrito a un credo cerrado, han construído un sistema apriorístico, dicen profesar unos principios inflexibles, y ¡ay de aquel que ose ostentar un pequeño matiz! Las lenguas vomitarán injurias; las plumas arderán en ira.

El verdadero liberalismo se ha ahuyentado de España. El verdadero liberalismo, que es comprensión, tolerancia, beligerancia a todas las ideas, respeto, además prócer, no es fruto hispánico.

Claro está que la posesión de este liberalismo es mucho más difícil que la otra postura fieramente intransigente. A la posesión de aquél se llega después de un cultivo intensivo del espíritu, después de haber libado en todos los panales de la cultura. Para la intransigencia, en cambio, sólo son precisos buenos pulmones y haber perdido el miedo al lugar común.

Los hombres de sensibilidad buscan en vano esa apacible zona de respeto mutuo y de comprensión mutua en que las ideas dejan de ser picudas para engranarse e impulsar la eterna ascensión del espíritu. Lejos de hallarla, tropiezan con la rigidez dogmática, con un lamentable léxico y bastantes veces con la mala educación.

Es por lo que cuando suena una voz templada y se percibe un ademán prócer nos sentimos confortados. No nos importa si esa voz se ha equivocado o no en un punto concreto. Lo que nos importa es el aristocratismo del espíritu y el gesto personal ante la impopularidad de los cenáculos.

Con gestos personales, acertados unas veces, desacertados otras, se podrá construir la nueva historia de España. La vieja historia la seguirá escribiendo el tradicional espíritu gregario.

ANTONIO DUBOIS

Los dos millones

Actúa el nuevo juez

El juez del distrito de la Latina, Sr. Alarcón, que, como es sabido, por ministerio de la ley se ha encargado de seguir el sumario relativo al asunto de los dos millones hasta que la Audiencia resuelva sobre el caso de recusación planteado al juez propietario, ha continuado sus trabajos del estudio de lo actuado anteriormente.

Se ha dicho por algunos diarios que había prestado extensa declaración el señor marqués de Fuentesol, divagándose alrededor de la supuesta declaración.

Nada de ello se ajusta a lo cierto. El marqués de Fuentesol se encuentra fuera de Madrid, y no pudo, por tanto, asistir a la citación para declarar ante el juez. Seguramente que por la falta de presentación se le habrá multado, y habrá sido nuevamente citado con plazo perentorio.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Cossío.

LOS AUTOMOVILES

Vuelco, choques, incendios y varios heridos en un mismo accidente

En un mismo suceso, ocurrido en la Cuesta de las Perdices, se ha dado toda la variedad de accidentes que pueden darse en la circulación de automóviles, puesto que hubo vuelco, riña, choque, atropello e incendios, sin faltar las víctimas consiguientes.

La camioneta de la matrícula 33.543, que conducía Emeterio Martín, que vive en Cuchilleros, 19, y de la que es propietario, volcó en el lugar dicho por haberse deslumbrado Emeterio con los faros de un camión que venía hacia Madrid remolcando al de la matrícula 14.003, cuyo conductor no creyó oportuno apagarlos.

Además, estos dos camiones arrollaron a la camioneta de Emeterio, y como consecuencia del accidente resultó herido un amigo de éste, que le acompañaba en el vehículo, llamado José Cea Azañudo, de veintisiete años, domiciliado en Ave María, 45.

Por si esto era poco, Cea fué agredido por el conductor del camión remolcado, que luego se dió a la fuga, abandonando su remolque.

En esta situación acertó a pasar por el lugar del suceso Félix Verdeguí, conduciendo el coche 16.152 M., y al darse cuenta de que había heridos paró para auxiliarlos; pero con tan mala fortuna, que en el mismo instante llegó el 30,465 M., que fué a chocar con el 16.152.

El encontronazo fué ahora tan violento que resultaron cuatro heridos, uno de ellos de gravedad, que es Damián García.

Julián Montijano, de cuarenta y dos años, domiciliado en Doctor Castedo, 43, hotel; José Guillén Plá, de cuarenta y tres, habitante en la misma calle, y Agustín Vidaurreta, de cuarenta y dos, con domicilio en Santa María de la Cabeza, 37, sufrieron lesiones menos graves.

Mas el accidente no paró en este cúmulo de desgracias, sino que todavía hubo otra.

A toda velocidadd llegó al lugar del siniestro el automóvil de la matrícula de Oviedo 865, que embistió violentamente a los 30.465 M. y 16.152 M., en los que provocó inmediatamente tan violento incendio que en breves instantes quedaron reducidos a cenizas.

Y tal vez la cosa cesó en esto porque este último coche, el 865, de Oviedo, se dió a la fuga y abandonó a los heridos, que más tarde fueron debidamente auxiliados.

Un sacerdote herido

A las tres y media de la tarde de ayer, en el kilómetro 14 de la carretera de La Coruña, volcó la motocicleta que montaba el sacerdote D. Domingo Romero Vargas, de cuarenta y dos años, al hacer un viraje para no atropellar a un perro.

En la clínica de urgencia de El Plantío asistieron de primera intención al sacerdote, apreciándole la fractura de una pierna por el muslo. Fué traído luego a Madrid y hospitalizado en el Hospital de San Pedro.

Atropello grave

En la calle de San Bernardo fué atropellado por el automóvil 18.662 M., que conducía Antonio Salgado Arroyo, Avelino Fernández de la Poza, de veintitrés años, que vive en Augusto Figueroa, 41 duplicado, quien resultó herido de gravedad.

Grupo de bellas verbeneras que se presentaron al concurso de mantones de Manila celebrado en Madrid Moderno (Fot. Alfonso.)

ATISBOS

Un drama sin sangre

La rubia mecanógrafa, con los deditos doloridos por un ininterrumpido trabajo de dos horas, dió un suspiro, echó hacia atrás su busto de *girls* londinense, y con languidez, donde se reflejaba el aburrimiento de una labor monótona, cogió un periódico. Sus ojos brujos—verdes en la claridad de la mañana, grises en las horas del véspero y acerados en la noche cerrada—leyeron sin interés algunos telegramas.

De pronto su carita se inclinó más sobre la hoja impresa. Las pupilas recorrieron las líneas de un telegrama con avidez. Sus labios—roja amapola que guarda el tesoro de sus dientes de nácar—dibujaron a los pocos instantes una sonrisa de piedad.

—¡Pobre señora; la compadezco!

—¿Algún drama de amor?

—Sí, un drama sin sangre.

—¿En dónde?

—En Nueva York.

Y me alarga el periódico para que lo lea. Luego sus deditos—fina labor de una exquisita manicura—continúan tecleteando sobre la máquina, cuyo monocorde ruido arrulla quién sabe qué azules ilusiones, mientras discurren las horas burocráticas, llenas de prisa y de prosa.

Leo, medito; entro de lleno, cautivado, en la acción del drama.

Se agitan en el espíritu diversos sentimientos.

Prevalece el de la ternura, tan humano y tan incomprensivo por las gentes.

Hay en perspectiva una crónica.

*

Estío. Orgía de colores. Derroche de luz en los campos verdeclaros. Año de 1889. «El señor I. F. Fish, que estaba pasando su luna de miel, recibe un golpe en los ojos con una rama de árbol —acaso perseguía a su amada entre risas y bromas—, le paraliza el nervio óptico y le deja ciego.» Se resigna, después de infructuosas intervenciones quirúrgicas. La Ciencia le desahucia. Emprende negocios con éxito. Se entrega al trabajo con alegría. Guarda en la imaginación el mundo que ha visto y la cara bonita de la amada. Sin embargo, el progreso continúa su marcha, transformando, mejorando la vida.

Han transcurrido treinta años de ceguera. El Sr. Fish posee la intuición inteligente de los ciegos. El ruido substituye al sentido de la vista. Conoce a sus socios y dependientes por la voz. Cuando llega el estío, su cara se viste de melancolía. ¡Qué hermosos estarán los campos! Como estaban aquel día en que corría detrás de los veinte años de su mujer, llena el alma de amor y de esperanza. Y evoca su rostro de «virgen prudente y enamorada», que supo adaptarse sin hastío a las torpezas del esposo ciego.

Fué musa de su esfuerzo cotidiano del pobre desventurado. Le leyó los periódicos. Le aconsejó; le guió por las calles, llenas de automóviles trepidantes. Y con heroica voluntad siguió su ruta de dolor, inteligente, cordial, cariñosa. Esposa, madre y hermana, en un conjunto de suprema espiritualidad.

Se desvanecía la esperanza a lo largo de la procesión de los días.

¿Por qué no llenar de luz aquella vida hundida en la sombra? Era su deber. Comprensiva y leal, consagró su existencia a lograrlo. Al aparecer en la cara la primera arruga y en el pelo la primera hebra plateada, la mujer sintió un miedo instintivo. Tal vez un día le preguntó:

—¿Cómo me recuerdas?

El ciego, trémula la voz, acobardado ante una posible realidad brutal, contestaría:

—¡Como el verano aquel!

En el cuadro luminoso de los campos florecidos, bajo la deslumbrante luz de un sol refulgente, entre los pinos olorosos y el canto optimista y epitalámico de las alondras. Vestida ella con un vestido blanco, vaporoso y sutil, que le llegaba hasta los tobillos. Con un sombrero ancho, enorme, que llenaba de sombra su cara de azucena y aprisionaba en la frente un mechón rubio como las mieses. No pasaban por la cinta alba de la carretera los automóviles veloces de hoy; no surcaban los aires caliginosos los pájaros mecánicos, que acortan las distancias y nos acercan a la serenidad del éter; no se había extendido por Europa el cementerio de la guerra, ni habían caído pulverizados los sistemas filosóficos que buscaban una verdad que hiciese hermanos a los hombres; no sentía su país el viejo imperialismo de los pueblos ambiciosos. Sencillez. Culto al trabajo. Y para ellos, la vida, una ventana abierta a la interrogación del porvenir. Pero la Fatalidad acechaba y veló la placa de las pupilas de él, para confirmar con un hecho que la felicidad es siempre la víspera.

Ahora, el Destino, irónico, ha devuelto la vista al Sr. Fish. Ha salido a la calle. Horrorizado, vió cómo los automóviles, a velocidad moderada de ciudad, se precipitaban sobre él; que las mujeres, sin corsés opresores y antihigiénicos, y con las faldas cortas, lucían la euritmia de sus formas estilizadas, distintas de las de su época, que ocultaban todos los encantos; que los tranvías, tirados antaño por caballos, son hoy rápidos vehículos eléctricos, grandes y espaciosos. ¡Todo ha cambiado! La civilización no se detiene. El Mundo ha entrado en la madurez. ¡Quién pudiera conocer su vejez a través de los siglos!

Surge la nota triste, que nos coloca en el umbral del drama sin sangre:

—¡He reconocido a mi mujer!... Pero ya no es la joven cuya imagen he tenido durante treinta años en mi espíritu.

Y después:

—De todas las cosas del Mundo, únicameente las flores y los árboles son iguales a los que yo recuerdo.

El egoísmo nos hace incomprensivos. Debió el Sr. Fish callarse. Ahora, cuando quiera enterrar su desilusión, tendrá que cerrar los ojos y evocar el estío de 1889.

Todo cambia y pasa: el amor, la filosofía, los ideales, las costumbres, los sentimientos. Sólo queda lo inmutable, lo eterno, los partos fecundos de la Naturaleza: las cumbres, los árboles, las flores. La serenidad, la fortaleza y la poesía.

LAZARO SOMOZA SILVA

LA FIESTA DE LOS TOROS

La feria de Pamplona

La corrida de prueba

(*De nuestro enviado especial.*)

Pamplona, 9.—Se ha celebrado la más típica corrida de la feria de San Fermín, y el público ha salido de la plaza poco satisfecho.

De un lado, la sosería de los toros, y de otro la poca voluntad con que los toreros actúan en estas corridas, que parecen una revista, y en las que todo o casi todo lo decide la suerte, han determinado ese descontento del público, que ni siquiera ha tenido el desahogo de gritar.

Es más: el público ha aplaudido, porque los toreros, unos mejores que otros, no han llegado a estar mal; pero lo triste es que hasta el sexto toro no llegaron a estar francamente bien.

Claro que este toro fué el único medio bravo que salió de los chiqueros. Los otros cinco murubes fueron de una sosería tal que ni lances, ni quites, ni casi nada se vió en las faenas.

Se aplaudió a Marcial, a quien tocó el toro más difícil. Se aplaudió también, aunque con alguna protesta, a Márquez, a Agüero y a Félix Rodríguez, que hoy ha estado más decidido y alegre, y ha banderilleado con buen estilo, y a Fuentes Bejarano, que estuvo muy valiente y muy cerca de los toros, se le premió con una ovación y vuelta al ruedo.

Sólo tuvo la corrida un momento de brillantez, y fué en el sexto toro, que ya decimos fué bravito.

Relámpago, que ya ayer fué ovacionado en un gran puyazo, puso tres superiores a este toro, y hubo un tercio de quites muy animado.

Heriberto García, que substituía a Torón, salió con espada y muleta, y al cuarto pase era el amo del ruedo y el ídolo de los pamplonicas. Empezó la faena con dos pases sentado en el estribo; siguió con uno por bajo, maravilloso, y luego toreó por alto, de pecho, con el de la firma y medios pases, muy torero y muy artista. Mató de un pinchazo, una corta y un descabello. Con el estoque perdió la oreja que había ganado ya con la faena; pero, aun así, el público le ovacionó con entusiasmo y los del sol se echaron al ruedo y se lo llevaron en hombros, entre grandes aclamaciones.

RAFAEL

«PRIMAVERA EN OTOÑO»

La popular boda de una gitana con un humorista

Granada, 9.—En la iglesia de San Ildefonso ha contraído matrimonio D. Miguel Alderete González, de sesenta y cuatro años, con la gitana Mercedes Cortés Cabello, de diecisiete.

El Sr. Alderete fué redactor de un periódico humorístico que hace tiempo aparecía en Granada. Ahora desempeña el cargo de oficial de la Secretaría de la Audiencia.

El Sr. Alderete, que es uno de los mortales que de más popularidad gozan en Granada, invitó a su boda a todos sus conocidos. A la hora señalada para la ceremonia, una imponente multitud de gitanos invadió el templo, los cuales ocuparon incluso el púlpito. Era tan grande el jolgorio en el interior del eclesiástico recinto, que el cura, indignado, reclamó el auxilio de la fuerza pública. Trató ésta de poner orden en la iglesia y en la puerta, donde más de quinientas personas esperaban la salida del «magistrado» y de la «cañí».

Terminada la ceremonia, la feliz y un tanto desigual pareja, entre aclamaciones, abandonó el tem-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

plo. Seguida de una multitud de gitanos invitados se dirigió al café de la Alameda, situado al otro extremo de la ciudad. El Sr. Alderete entregó 200 pesetas al dueño del café para pagar el convite hasta donde alcanzase.

Acto seguido desapareció con su tierna costilla. Los dos salieron para Málaga en viaje de luna de miel.

Mercedes, para casarse, exigió de Alderete, a la sazón viudo, que pusiera en el domicilio muebles nuevos y que inscribiese a su nombre una casa.

El suceso ha sido objeto de vivos comentarios, por ser el arriesgado contrayente persona que goza en Granada de grandes simpatías y relaciones entre todas las clases sociales.

DESPUES DEL TERREMOTO

En Montilla se han hundido varias casas

Montilla, 9.—A consecuencia del terremoto del sábado se han hundido varias casas, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales. Se teme que se derrumben otras que están agrietadas, y que estos nuevos derrumbamientos puedan ocasionar víctimas, pues algunas siguen habitadas.

El alcalde está instruyendo un expediente para dirigirse al Gobierno en súplica de auxilios para la triste situación de este vecindario

Cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno, a las seis de la tarde marchó a Montilla una Comisión, compuesta por el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, el arquitecto de la misma, el ex diputado Sr. Fernández Jiménez, que representó en Cortes al distrito de Montilla, y numerosos periodistas.

En las afueras de la población esperaban a los comisionados todas las autoridades de Montilla y el pueblo en masa, que acompañaron a los visitantes en el recorrido que hicieron por las calles cuyos edificios han sufrido mayores destrozos con motivo del pasado terremoto.

Estas calles son las de Santa Brígida, compuesta por 106 edificios, de los que han quedado en estado ruinoso más de la mitad, y las de Feria y de la Cruz, que presentan daños en iguales proporciones.

El total de edificios ruinosos pasa de 200.

En algunos palacios también se aprecian desperfectos importantes.

El palacio de los duques de Medinaceli, todo él de piedra, presenta grandes grietas y amenaza derrumbarse; la iglesia de San Agustín ha sido cerrada al culto, pues el terremoto derrumbó su techumbre y el resto de la edificación amenaza ruina.

El Hospital de San Juan de Dios presenta igualmente grandes destrozos y sus torres amenazan derrumbarse. El convento de Santa Clara, que contiene gran número de obras de arte, ha experimentado también daños importantes.

Las reparaciones que precisará este edificio costarán más de 75.000 pesetas.

El arquitecto de la Diputación recorrió todas las casas siniestradas, ordenando fueran desalojadas aquellas que amenazan ruina inminente.

Para alojar al vecindario de los edificios desalojados se ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole el inmediato envío de casas de campaña.

Mañana comenzarán las obras de apuntalamiento de los edificios siniestrados.

A poco de llegar la Comisión de autoridades se inició una subscripción popular, que encabezó el Ayuntamiento de Montilla con 5.000 pesetas, habiéndose subscripto la Diputación con igual cantidad, el gobernador con 1.000 pesetas y el ex diputado Sr. Fernández Jiménez con 900.

Se ha invitado a todos los Ayuntamientos de la provincia para que contribuyan a la subscripción, y se espera que también acuda a ella el Gobierno con importante cantidad.

INFORMACION MUNICIPAL

Los ediles madrileños autorizaron ayer la elevación de tarifas en los taxímetros

Reunión de la Permanente

Ayer celebró la Comisión permanente una sesión de tres horas, en la cual quedó cumplida la amenaza que se cernía sobre los madrileños en forma de una elevación de las tarifas en los taxímetros.

Pero vayamos por partes.

Se trató primero de una moción presidencial, por la que se pedía permiso para convenir las condiciones en que podrá continuar abierto durante la noche el restaurante de la zona de recreos del Parque de Madrid. El Sr. Nogueras se opuso, como el Sr. García Cortés y el Sr. Onís, enemigos de estos lugares de perdición llamados «cabarets».

El alcalde dijo que lo procedente era que dicha zona permaneZca abierta dos horas más de las acordadas, mediante el pago de 100 pesetas diarias, y así se acordó.

Hubo ligera discusión en cuanto al cambio de nombre en determinadas calles. En lo sucesivo, la del Peñón se titulará de Carlos Arniches, y la de las Velas, de López Silva. Se llamará de Gómez de Baquero una calle de nueva apertura situada entre la avenida de Menéndez Pelayo y Máiquez; llevará el nombre de Julio Romero de Torres una plaza existente en la confluencia de la avenida del Doctor Federico Rubio y las calles de Bravo Muillo y Ríos Rosas. La propuesta de dar a una calle de Madrid el nombre de Gabriel Miró sufrió algún entorpecimiento, que será subsanado en días venideros.

Se aprueban a continuación varios asuntos, entre ellos que durante la ausencia del secretario de la Corporación, que marcha a Bélgica para asistir a un Congreso Internacional, desempeñe el cargo de jefe de Sección el Sr. Saborido, y que varios funcionarios del Negociado de Administración de Rentas continúen percibiendo las correspondientes gratificaciones por trabajos en horas extraordinarias.

Después de una larga discusión, en que intervienen los Sres. García Cortés, Regúlez, Onís, Alvarez Herrero, el alcalde y el Sr. Nogueras, éste, por la Comisión, retira un dictamen en que se proponía que se pidiera al Gobierno el nombramiento de dos concejales para formar parte del Consejo del Canal de Isabel II.

Y se abordó seguidamente el problema del encarecimiento de los «taxis» a la tarifa mínima de 0,80 pesetas.

El Sr. García Cortés presentó una enmienda, en la que venía glosado el propio dictamen, que quedaba así redactado:

«Primera. Declarar la libertad de la industria de taxímetros públicos. En su consecuencia, la Alcaldía podrá conceder licencias sin más límites que el de que los coches que se traten de dedicar al servicio público reúnan las condiciones de presentación que determinan las disposiciones vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, siendo indispensable que se hallen al corriente en el pago de los tributos legalmente establecidos.

Segunda. Regirá la tarifa única hasta cuatro personas de 0,60 pesetas kilómetro, con prohibición de admitir propina y con una percepción mínima de 0,80 pesetas. Las restantes relativas a aumento de personas, suplementos, etc., serán las que rigen en la actualidad.

Tercera. Que se entablen negociaciones con los ministerios de Hacienda y Economía para que se establezcan ciertas relaciones con el Ayuntamiento que impidan la obtención de patentes para automóviles de servicio público sin la intervención de éste, a fin de que la Dirección del Tráfico pueda conocer en todo momento el número de coches de servicio público en circulación y todos los datos que con ellos se relacionen.

Cuarta. Que con objeto de que pueda ponerse en vigor lo antes posible lo propuesto, y por tratarse de un ensayo que no requiere la modificación del aparato taxímetro, se acuerde por el Ayuntamiento su inmediato cumplimiento.

Quinta. Que el día 1 de Noviembre próximo vuelva a reunirse esta Ponencia para conocer el resultado del ensayo y proponer en definitiva lo que juzgue más conveniente.

Sexta. Que en el interior de los automóviles taxímetros se fijará un rótulo, en cartulina, que dirá: «Prohibida la propina.» El viajero no satisfará los suplementos si no los marca el contador. Los contraventores serán castigados con el máximo de multa que autoriza el Estatuto municipal, cuyos impresos serán hechos por la imprenta municipal y facilitados gratuitamente por la Dirección del Tráfico.

Séptima. Que por la Alcaldía presidencia se dicte un bando en el que a la par que se hagan públicos estos acuerdos se recuerden las normas y prohibiciones relativas a este servicio, que, aunque están en vigor, no se aplican con la exactitud debida, completándolas con las que estime conveniente adoptar para el mejoramiento de este importante servicio público.

Octava. No obstante lo expuesto en la comunicación del Comité paritario unida a este expediente, una vez aprobado por la Comisión municipal permanente este dictamen, se invitará a aquél para que manifieste su conformidad, y en el caso de que no la prestase, el Ayuntamiento pleno modificará el dictamen de la Permanente en el sentido que estime oportuno.

Novena. Revistiendo el servicio de taxímetros carácter público, del que se han encargado a título de voluntario los dueños de los carruajes, éste ha de prestarse en forma que satisfaga debidamente las necesidades del vecindario, y que no puede ser interrumpido caprichosamente ningún momento. Por ello propone el que subscribe que, en caso de que los dueños de taxímetros decidan retirar colectivamente los coches del servicio, declararán «ipso facto» caducadas las licencias, sin que puedan volver a prestar aquél sin proveerse de nueva licencia municipal. En el caso de que la suspensión demostrara el propósito de ser prorrogada durante largo plazo, la Comisión propondrá al Ayuntamiento la forma de realizar dicho servicio, prescindiendo de los causantes del conflicto y utilizando para este propósito entidades capacitadas para ello que ofrezcan las garantías suficientes.»

Defiende este dictamen «encarecedor» el romanonista Sr. García Cortés, sosteniendo que si el público no da propinas, resultará beneficiado con las nuevas tarifas.

Nosotros creemos que más beneficiado saldrá si se abstiene de utilizar el encarecido servicio.

El único concejal que se levantó a defender los intereses del vecindario madrileño fué el republicano Sr. Nogueras. Todos los demás ediles, unos más decididamente, otros con algunas veladuras, se mostraron conformes con la elevación de tarifas.

El Sr. Cortés pidió que aquel chofer que, una vez puesta en práctica la elevación de tarifas, admita propinas, sea objeto automáticamente de la supresión del «carnet» de conductor. Esta penalidad pareció excesiva a los Sres. Alvares Herrero y Sánchez Baytón.

A petición del alcalde, el señor Cortés hizo una aclaración. No se trata de retirar a los choferes el «carnet» profesional de conductores en caso de infracción del acuerdo que suprime las propinas, sino de retirarles el otro «carnet», el que los habilita como conductores de «taxis» en la provincia de Madrid precisamente.

No hay que añadir que el dictamen fué aprobado con el solo voto en contra del teniente de alcalde republicano Sr. Nogueras.

Ya tenemos, por tanto, la elevación de tarifas en la práctica por un período de prueba que terminará el día 1 de Noviembre. Entonces el Ayuntamiento volverá a deliberar acerca de si es conveniente seguir con el procedimiento acordado ayer o con otro nuevo.

El Consorcio de expendedores de carnes frescas

Ayer tarde, en el salón de actos de La Unica, celebró junta general extraordinaria el Consorcio de expendedores de carnes frescas y enfriadas de Madrid.

El presidente, D. Fernando Fernández, expuso el estado en que se encuentra el problema de abastos en su relación con el Ayuntamiento de Madrid.

Explica a continuación la forma en que tomaron posesión los consejeros que hasta el momento presente dirigieron el Consorcio, y afirma que en los treinta y cuatro días que han actuado como tales consejeros puede decirse que se limitaron a despachar los asuntos de trámite.

Añade que la Comisión nombrada en la asamblea que se celebró en el teatro Pavón actúa eficazmente asesorada por dos peritos.

El secretario lee los estados de almacén y caja.

El Sr. Fernández vuelve a usar de la palabra para explicar las razones que motivaron el que el Consejo suspendiera la Asesorería jurídica y la publicación del boletín, razones únicamente de economía.

El secretario Sr. Barcenilla lee después los nombres de los individuos que, designados por las Sociedades que integran la entidad, han de constituir la nueva Junta.

El Sr. Barcenilla lee los nombres de D. Fernando Fernández y D. Agapito Rivera, y al llegar al de D. Gregorio S. Palomero se promueve un tan fenomenal escándalo, que es imposible entenderse.

El Sr. Palomero, sentado en su butaca, aguanta imperturbable los gritos de los que protestan. En vista de que el escándalo va tomando proporciones extraordinarias, el delegado de la autoridad suspende el acto, y como los concurrentes se niegan a desalojar el local, manda subir a la fuerza, que con razonamientos trata de convencer a los allí presentes para que desfilen en completo orden.

Al fin, calmados los ánimos, la junta continúa.

El secretario, Sr. Barcenilla, continúa la lectura de la lista de delegados, que es la siguiente: además de los tres ya citados: D. Santiago Martínez, D. Mariano Rico, D. Gumersindo López, D. Emilio Niembro, D. Abraham Ortega, don Francisco Fernández, D. Amando Alvarez y D. Manuel Barcenilla.

Terminada la lectura, el señor Niembro pide la palabra, y el escándalo se reproduce de nuevo, pues los amigos del Sr. Palomero gritan ahora contra el señor Niembro, y los de éste lo ovacionan.

Como el alboroto continúa, el local es desalojado, dándose por terminada la reunión.

LA VIDA DEPORTIVA

BALOMPIE

Propósitos de los norteños

San Sebastián, 9.—Uno de estos días se celebrará en Bilbao o San Sebastián una reunión de representantes de los Clubs Unión, R. Sociedad, Arenas, Deportivo Alavés y Racing de Santander para gestionar para el próximo torneo de Liga la cuestión de mutuas compensaciones. Los acuerdos que se tomen serán sometidos a la Asamblea de la Unión de Clubs, que también se anunciará en breve. Una vez celebrada ésta, se celebrará en San Sebastián la Asamblea de los Clubs adheridos a la Federación Guipuzcoana, para renovar el Consejo superior. Los Clubs de primera categoría de esta Federación celebrarán también otra reunión para decidir los equipos que han de luchar en el campeonato regional. La Federación Guipuzcoana será mancomunada con la de Navarra.

Las series del campeonato mundial

Montevideo, 9.—Por sorteo han quedado formadas las series para la competición del campeonato mundial en la siguiente forma:

Primera serie.—Argentina, Francia, Chile y Méjico.

Segunda.—Brasil, Yugoeslavia y Bolivia.

Tercera.—Uruguay, Rumania y Perú.

Cuarta.—Estados Unidos, Paraguay y Bélgica.

El vencedor de cada serie jugará las semifinales, que serán establecidas por sorteo. Los ganadores jugarán la final.

CICLISMO

La octava etapa de la Vuelta a Francia

Pau, 9.—Vuelta ciclista a Francia, octava etapa (Hendaya-Pau, 146 kilómetros).—Poco después de las diez de la mañana comenzaron a llegar los corredores, a quienes se había dado la salida en Hendaya a las cinco.

El resultado es el siguiente:

Primero, Binda, con 5 h. 2 minutos 27 s.

Segundo, Ch. Pelissier, a un cuarto de rueda del primero.

Tercero, Demuysere, a un largo.

Cuarto, Leducq, a un largo.

Quinto y siguientes, todos los ases, incluso los españoles, que siguen la carrera, con igual tiempo que el vencedor.

Clasificación de los españoles

París, 9.—Clasificación general de los corredores españoles que participan en la Vuelta a Francia después de la octava etapa:

24, Cardona, 55 h. 6 m. 53 s.

35, Riera, 55 h. 13 m. 17 s.

43, Mateu, 55 h. 55 m. 49 s.

50, Vicente Trueba, 55 h. 55 minutos 49 s.

57, Cepeda, 56 h. 12 m. 5 s.

69, José Trueba, 57 h. 24 m. 38 s.

Detalles de la carrera.—Las clasificaciones general e internacional

Pau, 9.—La etapa Hendaya-Pau ha sido bastante más movida que las anteriores.

El corredor italiano Guerra se vió obligado a detenerse para arreglar una rueda que se le había estropeado en un choque con el corredor francés Merveil. Al darse cuenta del accidente, emprendió todo el equipo francés la fuga, turnándose sus componentes para marcar el tren. Guerra tardó varios minutos en reparar la avería y en seguida se lanzó valerosamente a dar caza a los franceses, ayudándole a llevar el tren su compatriota Binda. Después de un esfuerzo enorme, lograron alcanzar al pelotón francés, y ya no hubo despegues, entrando todos juntos en la meta.

La clasificación general después de la octava etapa ha sido:

Primero, Guerra, en 54 horas, 50 minutos y 17 segundos.

Segundo, Pelissier, en 54 h., 50 minutos y 29 s.

Tercero, A. Magne, en 54 h., 51 minutos y 41 s.

Cuarto, Leducq, en 54 h., 51 m. y 45 s.

Quinto, B. Bidot, en 54 h., 51 minutos y 45 s.

Sexto, Merviel, en 54 h., 52 minutos y 57 s.

Séptimo, Demuysere, en 54 horas, 53 m. y 38 s.

Octavo, Mauclaird, en 54 horas, 57 m. y 46 s.

Noveno, Bonduel, en 54 h., 57 minutos y 48 s.

Décimo, Tietz, en 54 h., 59 minutos y 5 s.

La clasificación internacional después de la octava etapa:

Primero, Francia, en 164 horas, 33 minutos y 55 segundos.

Segundo, Italia, en 164 h., 50 minutos y 59 s.

Tercero, Bélgica, en 164 h. y 52 minutos.

Cuarto, Alemania, en 165 h., 2 minutos y 44 s.

Quinto, España, en 165 h., 47 minutos y 24 s.

Gacetillas

En el Stadium, carreras de galgos

El próximo domingo, a las diez y cuarenta y cinco de la noche, inauguración de las carreras nocturnas. Tribuna, tres pesetas. General, una.—U.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

Calendario de LA LIBERTAD

9 de Julio de 1859

Muere asfixiado Sixto Cámara

En la Rioja, patria de tantos y de tan varios políticos, nació, en 1825, Sixto Sáenz de la Cámara, que desde los años mozos sintió en su alma generosa y rebelde las ansias democráticas, los ideales republicanos, en una época en que tales pensamientos se consideraban en este país como algo verdaderamente demoledor y horrible.

Sixto Cámara, que viene a Madrid lleno de deseos de luchar, se hace pronto una reputación por su talento y por su espíritu resuelto y batallador. De palabra fogosa y de pluma atrevida y vibrante, Sixto Cámara colabora en las principales revistas y periódicos madrileños, y como acaso su prosa fuerte y revolucionaria tropieza con la falta de decisión de muchos, funda «La Soberanía Nacional», que es tribuna valiente de las más avanzadas ideas.

Los azarosos años de 1854 y 1856 son para él días de pelea incansable y de persecución cruel. Se bate en las barricadas, conspira sin descanso, sufre prisión y tiene que emigrar a Portugal, hasta que en 1859 regresa a España; pero regresa para seguir su labor política.

Sixto Cámara no se rinde, desprecia el peligro, es el optimismo constante. Los fracasos, lejos de desanimarle, son para él acicate y estímulo. Sixto Cámara desconoce el cansancio, y todas las horas del día son pocas para quien sale del Club o de la Logia y entra en la Redacción para escribir un artículo violento, para quien deja el capítulo de «La cuestión social», refutación de la obra de Thiers, para recorrer los barrios bajos o disparar tiros desde una barricada.

Y una conspiración se está urdiendo en Olivenza, cuando una infame delación le obliga a huir buscando la frontera. Es un día de Julio de espantoso calor, y Sixto Cámara, traicionado, medio muerto de cansancio, torturado por la sed, rota el alma por la ajena cobardía, ya no puede más, y en aquella tierra extremeña, calcinada por el sol, reseca, cae el gran patriota, el republicano indomable, el ejemplo y espejo de revolucionarios y hombres de acción.

10 de Julio de 1792

Vergniaud combate el Poder real

Pedro-Victorino Vergniaud es una de las más grandes figuras de la Revolución francesa, orador portentoso de la Gironda. Nacido en Limoges en 1753, la guillotina siega su cabeza el 31 de Octubre de 1793.

Abogado meritísimo, sus triunfos en el Foro, lo mismo en Burdeos que en París, son resonantes. En la Asamblea es uno de los tribunos más temibles. Sus improvisaciones son portento de inspiración y grandilocuencia.

Combate fogosamente a Robespierre. Arranca ovaciones estruendosas cuando pide que se supriman los títulos de señor y majestad.

La realeza, el feudalismo, la tiranía, el Poder despótico sufren los embates de su palabra de fuego, de su oratoria, que es como un ariete incontrastable.

El 3 de Julio, cuando por su boca se declara que «la patria está en peligro», apostrofa a Luis XVI, y le dice: «¡Oh, rey, que habéis creído, sin duda, como el tirano Lisandro, que la verdad no valía más que la mentira, y que había que distraer a los hombres con juramentos como se divierte a los niños con tabas; que no habéis fingido querer las leyes sino para conservar el Poder, que os servía para desafiarlas; la Constitución sino porque ella no os precipitase del trono donde tenías necesidad de permanecer para destruirla, ¿pensáis darnos el chasco pretextando nuestras desgracias con el artificio de vuestras excusas y la audacia de vuestros sofismas?»

Vergniaud, y esta es la efeméride, combate el Poder real con palabra ardorosa, incita a la rebelión con razonamientos de fuego. No es la pasión, sin embargo, lo que constituye la esencia de su ataque; Vergniaud, pese a su oratoria tribunicia y llena de inspiración, se apoya en los principios de justicia, de razón. Siglos antes, en España, un sacerdote, Calderón de la Barca, pone en labios de Segismundo, el protagonista de «La vida es sueño», palabras tan hermosas, altivas y rotundas como éstas:

.....

«En lo que no es justa ley
no he de obedecer al rey.»

.....

ANTONIO DE LEZAMA

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossío.

La situación política

España en Filipinas

Ayer, entre otras visitas, recibió el jefe del Gobierno la del jefe del nacionalismo filipino, Sr. Briones, con las personalidades filipinas llegadas a Madrid, y a quienes acompañaba el comandante Carrión. Hablaron con el presidente de la política que siguen en su país para el mantenimiento con toda pureza del idioma español.

Viaje del ministro de la Gobernación a Las Hurdes

El general Marzo anunció que hoy marchará a Las Hurdes, acompañado del director general de Sanidad y del secretario del Patronato, D. Prudencio Rovira, con objeto de inspeccionar la labor que se está realizando en el aspecto sanitario y poder así, con conocimiento de causa, coadyuvar al mayor impulso por el mejoramiento de aquella región.

El ministro de Gracia y Justicia habla del problema de los cambios y de otros asuntos

Ayer, al hablar con los periodistas, aludió el Sr. Estrada a la declaración política facilitada anteanoche por el Gobierno, y manifestó que con ella queda reafirmada la estabilidad política del actual Gobierno.

Refiriéndose después al problema del cambio, hizo un cumplido elogio de su compañero el ministro de Hacienda, diciendo que no deja de vivir ni de pensar más que en el arreglo del mismo. El señor Estrada estima que con la medida adoptada de centralizar en el Banco de España la compra y venta de divisas, si no se obtiene la totalidad del control, al menos se logrará un 95 por 100 del mismo con esa intervención.

Preguntado el ministro si había él ultimado en unión del ministro de Fomento la ponencia sobre las multas extrarreglamentarias, contestó que sí, y que sería llevada al próximo Consejo. Acerca de los extremos de la misma se negó el Sr. Estrada a dar detalles, diciendo que «eso era secreto del sumario».

Un periodista se hizo eco de la extrañeza que producía el que no se ultimase la combinación judicial, que afecta a numerosos Juzgados y que está pendiente de resolución desde hace tiempo.

—Esto es debido—contestó el ministro—a que, en mi afán de no usar el decreto de categorías promulgado por la Dictadura, he de tener en cuenta las disposiciones de la ley Orgánica para la situación de los funcionarios, y tropiezo con el inconveniente de tener 160 jueces a quienes he de colocar en los puestos de su categoría. En mi deseo—añadió—de firmar lo antes posible esa combinación y de no perjudicar a los interesados, he llegado hasta a consultarles telegráficamente sus traslados.

—Señor ministro, pero ¿ese decreto lo deroga usted?

—Mi deseo es ese—replicó el señor Estrada.

Comisiones en Fomento

Una Comisión del Sindicato de Ferroviarios del camino de hierro de Valladolid a Medina de Riose-

LA VERBENA DEL LAR GALLEGO EN EL RETIRO. Apuntes de Juan Luis

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

co visitó al Sr. Matos para pedirle intervención en el hecho de que la Compañía lleve tres meses sin abonarles el 15 por 100 de aumento de salarios acordado. También solicitaron que asimismo interceda en unos despidos de obreros.

Una Comisión de la Federación de Industrias Nacionales expuso la grave situación por que atraviesa la fabricación de algunos productos, de tal forma, que de no accederse por el Estado a las peticiones que tienen presentadas habrán de cerrarse algunas fábricas.

El problema de los cambios

Ayer tarde se celebró la reunión que mensualmente acostumbra a celebrar el Consejo Superior Bancario.

Presidió el ex ministro D. Félix Suárez Inclán.

La reunión se limitó a despachar los asuntos de trámite que había pendientes.

El Sr. Suárez Inclán dijo que todavía no le habían sido entregadas todas las contestaciones a los cuatro puntos del cuestionario que envió el ministro de Hacienda a la reunión de banqueros. Espera que en el plazo de dos o tres días estarán todas en su poder y las podrá entregar al ministro.

*

Hoy pubicará la «Gaceta» la real orden centralizando las operaciones de cambio en el Banco de España.

Al mismo tiempo se nombrará la Comisión que ha de controlar estas operaciones, y que, según nuestras noticias, estará formada por un subgobernador del Banco de España y tres vocales, representantes de cada una de las zonas bancarias de Madrid, Barcelona y Bilbao-Santander.

Estos representantes serán elegidos por dichas zonas.

Lo que dijo anoche el presidente

El presidente recibió en su despacho oficial del ministerio del Ejército a los condes de la Maza y Gamazo, al director de las obras del puerto de Málaga y al ministro de Gracia y Justicia.

Abandonó su despacho a las diez de la noche, manifestando a los periodistas que se encontraba satisfechísimo por la buena acogida que había tenido la nota política facilitada anteanoche después del Consejo.

—Esta—agregó—era necesaria, porque los falsos rumores se habían extendido demasiado y era indispensable declarar la firmeza del Gobierno y la unión de todos sus componentes.

Refiriéndose al regreso de D. Alfonso a España, manifestó el presidente que el día 18 saldría de Londres para Santander, y, según había oído decir, creía en la posibilidad de que vendría a Madrid para presidir la junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

—Si es así—continuó diciendo—, yo esperaré aquí la llegada de don Alfonso, y en Agosto, durante las regatas, marcharé a Santander unos días.

Agregó que el próximo lunes marcharía a Cercedilla a pasar parte de Julio y Agosto, viniendo por la mañana a su despacho del ministerio del Ejército y regresando al campo por la noche.

Terminó diciendo:

—Lo principal es que todo va bien, señores.

Las responsabilidades de la Dictadura

Con asistencia de los Sres. Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, Besteiro, De los Ríos, Sánchez Román, Prieto, Domingo, Maura (don Miguel), Martí Jara, Franco, Roces, Martí Echevarría, Alonso Zapata, Gaspar y Obregón se reunió ayer la Comisión nombrada por el Ateneo de Madrid para investigar las responsabilidades políticas y gestión de la Dictadura.

Los reunidos examinaron detenidamente la propuesta del Ateneo, mostrando su entusiasta adhesión a la obra que les ha sido encomendada.

Coincidieron en la necesidad de abrir una información sobre los actos del Gobierno dictatorial que permita reunir la mayor cantidad posible de datos y documentos sobre los que asentar firmemente las bases de la responsabilidad gubernamental.

No se ocultaron a la Comisión las dificultades para llegar a la entraña probatoria de las posibles ilegalidades, ya que carece de los medios y resortes que solamente el Gobierno puede utilizar para establecer, hasta los últimos perfiles, el debido nexo entre el hecho, la prueba y la responsabilidad. No obstante, la Comisión mostró plena confianza en la eficacia de la labor que se propone desarrollar como estimulante del espíritu público, al ofrecerle articuladas en un estudio orgánico y documentado las violaciones del Derecho cometidas durante el período sometido a su examen.

Se procedió al nombramiento de secretarios y se acordó que las sesiones plenarias se celebren bajo la presidencia del presidente del Ateneo, fijando para el lunes próximo la segunda reunión.

Capítulo de viajes

Se anuncia que el príncipe de Asturias desde Barcelona marchará a París, donde permanecerá dos o tres días, emprendiendo después una excursión en automóvil por la Europa central, acompañado del marqués de Camarasa.

Mañana viernes saldrán doña Victoria y sus hijas para Santander.

ALMERIA, a ocho kilómetros de Mecina Bonvarón, la Suiza española.

MADRID-CANARIAS

CINCO MIL KILÓMETROS DE VUELO

EL PARAISO DE LAS ISLAS AFORTUNADAS

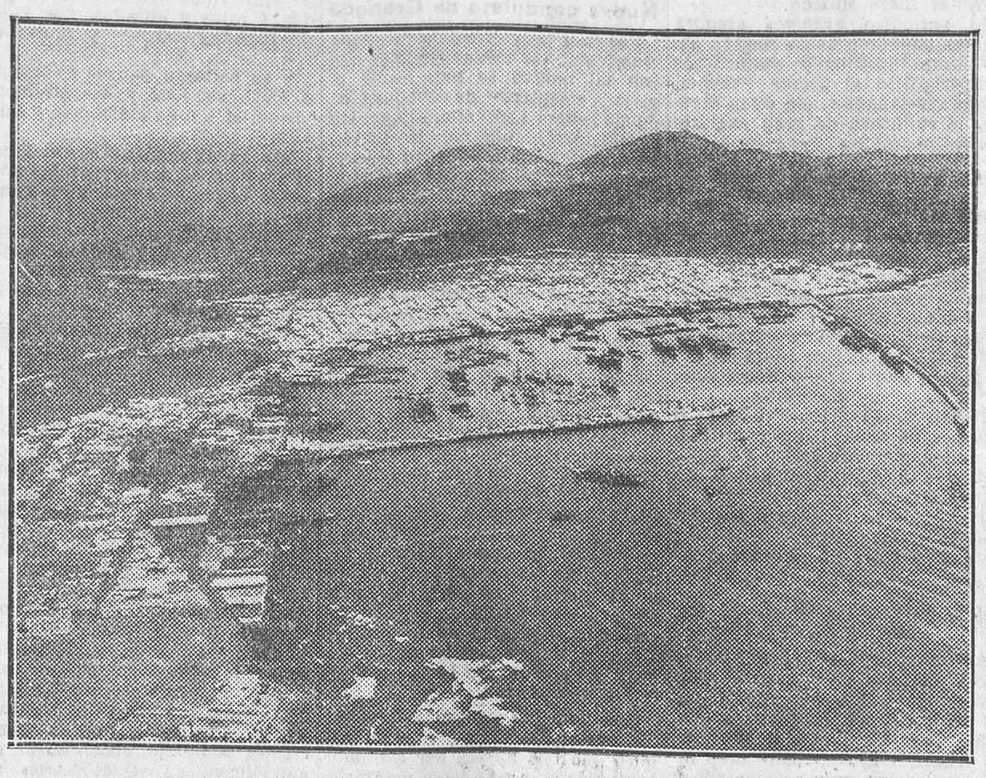

El puerto de la Luz y la Isleta, vistos desde el avión

Los jardines de las Hespérides

Ciudad de Tenerife, en la mañana vibrante de campanas dominicales. Luz de oro en las calles; no hay calle sin jardín en esta ciudad.

—Cristiano, ¿no subes a la «guagua»?

Las «guagas» son unas jardineras automóviles, que parten de estas claras plazoletas de la urbe marítima hacia los pintorescos barrios de los alrededores, hacia La Laguna, hacia los pueblos del interior de la isla. Jardineras pintadas de verde, con carrocerías de requilorios y adornos tallados. Rezongan sus motores ante las tiendecitas de los indios, donde se exhiben mantones floridos y rameados del lejano Oriente, sedas polícromas, joyeles pesados, manufacturas exóticas, perfumes y babuchas, sucursales de los famosos bazares indios. Desde la plataforma de la «guagua», cristianos, moros y protestantes pueden admirar una de las maravillas más encantadoras de la Naturaleza: el panorama de la bahía tenerifeña, los jardines que descienden de las colinas hasta la costa. Yo me atrevo a recomendar a cuantos visiten Canarias, especialmente Las Palmas y Tenerife, que no pierdan la ocasión de realizar un recorrido en «guagua» por los alrededores de sus ciudades. Discurren por calles y caminos los vehículos lentamente. El viajero, sin apearse, puede admirar rincones y jardines; y este barrio de los hoteles suntuosos que escalan las montañas; y este paseo procer, de florecidos arriates junto al puerto; y el cuadro deportivo de las gentiles bañistas, ataviadas con «mallots» tan breves como leves—verdes, rojos y amarillos—, que zambullen sus cuerpos de un claro color dorado en las quietas aguas del puerto.

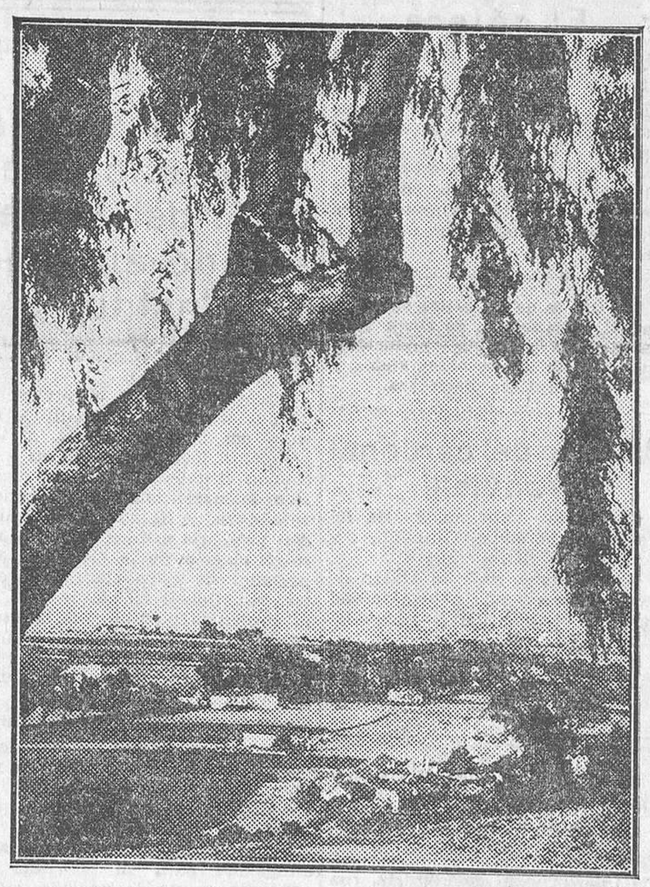

La vega del Madroñal de Gran Canaria

Crecen las montañas a medida que el camino serpea por las faldas de las verdes colinas, punteadas de blancos edificios. Sobre los picos de los montes, neblinas blancas y grises. ¿Fumarolas sutiles del profundo y soterraño alentar de los viejos volcanes dormidos? La espina de montañas de la cordillera de Anaga cierra el horizonte al oeste. Torrente estratificado de lava, color de plata oxidada, que atraviesa la isla y se apoya en el mar de un azul hondo y obscuro. Sobre la caprichosa cresteria del sistema orográfico danzan los vellones de neblina en esta hora mañanera. Suntuosidad tropical y barroca en el paisaje, tanto en Las Palmas como en Tenerife. Los mismos jardines, la misma escala policroma de gradación de colores cubren las colinas y rodea las blancas edificaciones. Pero Tenerife resume toda esta suntuosidad y grandiosa decoración natural de una manera más concreta. No en balde en su suelo se asienta el volcán del Teide, hito gigante en el Atlántico y padre poderoso de todas las islas Canarias. En la más remota lejanía se recorta su joroba de coloso; envuelto en su manta de nubes grises, vigila su rebaño de montes y montículos. Viejo pastor «guanche», barbado de armiños, otea los horizontes marinos y custodia la constelación del archipiélago de las Afortunadas, que emerge en la vasta planicie del azur Atlántico.

Desde la infancia del Mundo, cuando la tierra, entre estertores y alaridos, alumbraba montañas y cordilleras, el Teide vela el encantado sueño de eterna primavera del archipiélago de las maravillas. Aun de cuando en cuando sube a su cráter una oleada de recuerdos de aquellos remotos tiempos.

Unicamente los poetas saben comprender los balbuceos del viejo pastor abrigado con la típica manta tenerifeña y barbado de nieves perpetuas.

¿Qué ha dicho el viejo volcán al poeta, pálido de soñar y sufrir, a aquel buen clérigo cantor de la cósmica epopeya de la Atlántida fabulosa?

«Esta vasta planicie azul que ves ahora, un tiempo fué jardín de Hespérides alegres.» Aquel maravilloso jardín donde cantaban las brisas y los pájaros bajo el zodíaco de las eternas floraciones, iluminado por todos los oros de los crepúsculos y coronado por las estrellas temblorosas de todos los ocasos. Y más que todas estas luces rutilantes, brillaban las pomas de oro en los candelabros de verde de bronce de los naranjos, que custodiaba un fabuloso dragón, al que dió muerte Alcides con su clava. Entonces sobre el continente sumergido lloró el universo su llanto de mares. Y el mar, que fué dulce hasta entonces, se tornó amargo de sal. Apenas quedó el Teide como cantor elegíaco, testigo del cataclismo. Pero un día, como ovejas al amoroso silbo del pastor, brotó en las aguas saladas, junto al Teide, la constelación de jardines luminosos del archipiélago, entre un trompeteo triunfal de marinas caracolas, sopladas por los tritones gigantes pintados por Nestor. Del conubio feliz del mar y el Teide nacieron estas Islas Afortunadas, tierras de esencia atlántica y fuego volcánico, coronadas de luz y neblinas. Sobre sus montes, sus valles y en sus gargantas, las flores de las Hespérides.

Paisajes de mar y montañas

La mar abraza y lame la tierra arrancada a su seno profundo, furiosamente en los acantilados hispidos y con blando ruido amoroso en las claras bahías y ensenadas. En esta bahía de Tenerife, con su puerto al abrigo de montañas basálticas, cubiertas por el leve peluche de verdes musgos y orchillas purpúreas, en cuyas dársenas cabecean barcos de todas las nacionalidades, con los cóncavos vientres abarrotados de perfumadas bananas, al aire las cabelleras de sus chimeneas que se peinan en una maraña de grúas. En el puerto de la Luz, brazos abiertos con hospitalaria cordialidad cosmopolita a los navegantes de todas las latitudes y todas las rutas, es donde la canción del Atlántico tiene un más suave y manso acento de barcarola o de balada.

Alienta como enternecido de besar la tierra, como amansado por la dulzura de retratar en el fondo de su azul espejo la suave y apacible maravilla de las blancas ciudades entre el verdor de los jardines, recostadas en colinas que se inclinan hacia la costa como para mirarse mejor en el agua profunda.

Del nivel marino, orlado de un cándido florecimiento de espumas, parten los jardines. Las serpientes color de acero de los caminos escalan las montañas, ataviadas de extensos platanales cuyas espigas moradas se abren como vientres prolíficos para dar a luz los verdes racimos de fruto. Recortados en el azul los verdes desmayos de palmeras gigantes. Dragos verdeobscuros y pomposos crecen entre rocas, cubiertas de auriverdes y purpúreos líquenes, junto a enormes girasoles, rosas y geránios.

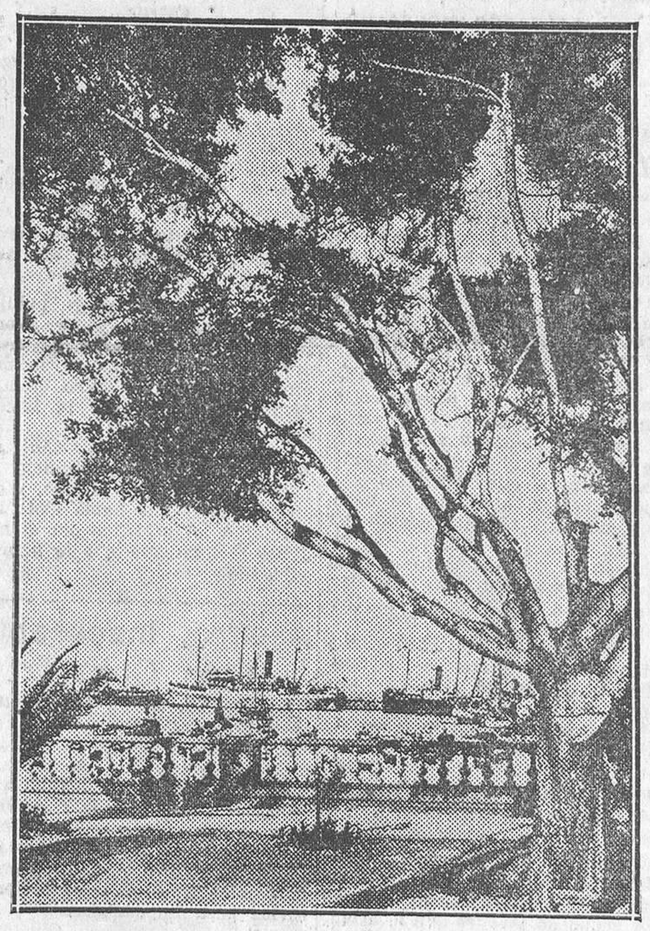

Bahía interior de Santa Cruz de Tenerife

Aquellas lanzas de pitas plateadas, con sus floridos plumeros, se yerguen a las orillas de la carretera. Cactus gigantes y espinosos rodean el bracear de las aspas de los molinos de viento donde se muele el gofio canario. De pronto, una ciudad. Edificios blancos con puertas pintadas de verde. Iglesias y campaniles de tonos de basalto. Palacios de fastuosas ornamentaciones talladas en los aleros, ventanales y miradores de preciosas maderas. Y un desbordamiento de flores y verdor en los balcones, ventanas y patios, donde cantan las fuentes el pequeño poema de la felicidad familiar. ¿La Laguna u Orotava? ¿Las Palmas o Tenerife? Todas las ciudades ofrecen la misma nota sumaria y magnífica.

Campos de los más variados cultivos. La viña, el olivo, las mieses, los cuadros de hortalizas, los platanales. Montañas cubiertas de bosques espléndidos. Laureles, eucaliptus, brezos, helechos. Monte de las Mercedes, entre abismos fantásticos, en cuya flora se enlazan las ramas de la exuberante vegetación tropical con las plantas, lianas prodigiosas, glicinas y musgos de las «alpinas cúspides». Pueblos blancos junto a los caminos, a la sombra de las iglesias y campanarios de gris piedra basáltica. Caseríos enclavados en quebrados y laderas.

A nuestro paso encontramos campesinos y campesinas tocados con sus diminutos sombreros típicos. A horcajadas sobre las jorobas de los camellos y los lomos de los asnos. Tegueste, Tejina y Bajamar extienden sus edificaciones entre platanales antes de salvar las montañas, más allá de cuyos vértices se hunde el valle de Orotava.

—Aquí—me dice el periodista tinerfeño que me acompaña, Luis Alejandro—, el famoso naturalista Humboldt, ante la contemplación de este prodigio de la Naturaleza, se arrodilló y besó el suelo.

Jamás imaginación hecha a crear paisajes encantados podrá concebir, sin haberla visto, una maravilla natural tan extraordinaria. Un amplio valle, cerrado por un semicírculo de montañas azules que descienden hasta el mar, donde Orotava extiende los brazos de su puerto. En la lejanía, el Teide entre sus brumas. Desde las faldas más lejanas, platanales. Las márgenes de los bancales están erizadas de flores. No es un jardín; es una selva florida, con flores de los más variados y prodigiosos colores. Aquí se agota la capacidad admirativa para el color y la luz. Al entrar en Orotava, se penetra en un mundo de ensueño, del que uno no quisiera despertar; un ensueño sahumado de todos los perfumes. No cabe más sino postrarse, y con los labios besar el suelo, hecho flor, y con los ojos, el cielo, todo luz, y bendecir a la Naturaleza. Como Humboldt.

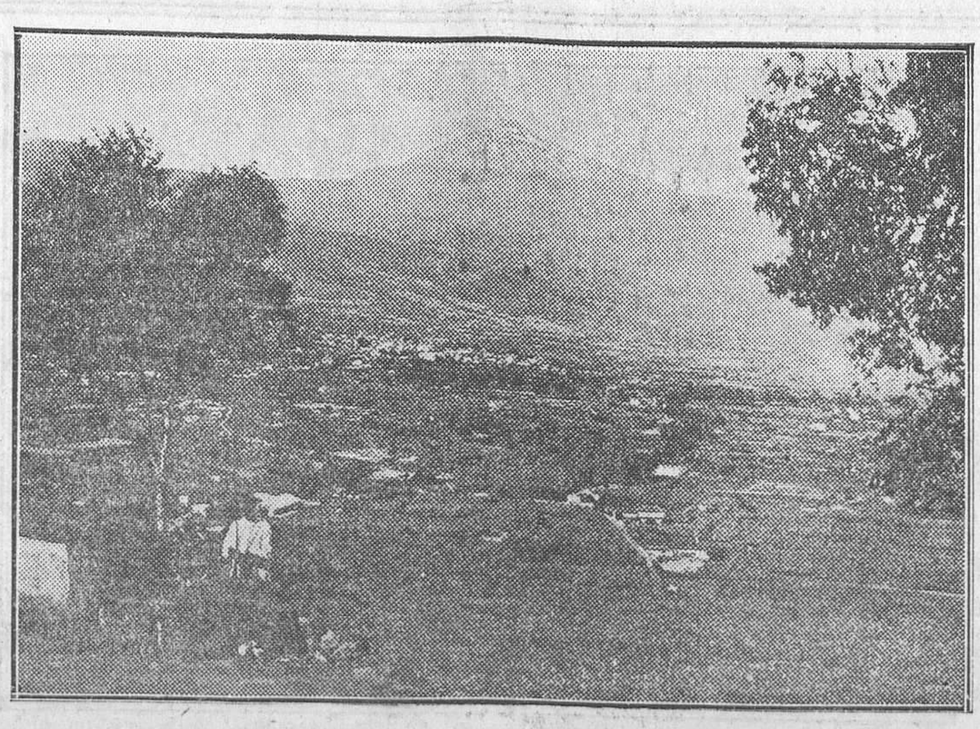

Valle de la Orotava. Al fondo, el Teide

Los problemas canarios

Al final de los banquetes con que nos ha obsequiado la generosa hospitalidad de los cabildos de Tenerife y de Gran Canaria, con las protestas emocionadas de exaltado cariño a la Península, ha temblado en las gargantas palabras de amoroso reproche al desvío del Estado español para dos de sus provincias más ricas y bellas.

Con delicadeza, bastante infrecuente en actos de este carácter, no han aludido las autoridades canarias a sus problemas vitales y a cuanto pudiera concernir a sus intereses económicos. Han hablado de la Península en un elevado tono sentimental, como de un amor apasionado y lejano. Tienen los hidalgos y hospitalarios insulares un sentido del patriotismo romántico y caballeresco. Cuestión primordial es para ellos el saber de España con frecuencia. El poderoso florecimiento de sus ciudades, de su industria, de su agricultura y de su comercio, con constituir sobrado motivo de orgullo para un pueblo, no alcanza a concretar un sentimiento de vanidad regional, como con menos motivos lo vemos acusado en otras regiones. Dudamos que se puedan poner en parangón otras provincias españolas con las islas Canarias, en cuanto a fortaleza económica, conquistada sin apenas ayuda alguna del Estado, por el recio y tenaz esfuerzo de sus hijos.

Todo pregona en estas tierras la prosperidad y el bienestar, logrado en la fecunda y perseverante escuela del trabajo y de la autóctona actividad. Este es el único punto de la nación donde apenas se espera nada de la acreditada panacea del auxilio estatal. Ha sido necesario que una dura crisis perturbase la expansión comercial de Canarias y su balanza de exportación agrícola, para que llegara a la Península una llamada de auxilio, para la colocación de sus frutos en las provincias españolas. La llamada no ha sido prolongada ni apremiante ciertamente. No están acostumbrados a pedir los canarios, y cuando piden lo hacen tan cargados de razón que el pasar desatendido el cortés y respetuoso ruego sería una notoria injusticia.

Pide Canarias facilidades de comunicación y transporte para intensificar sus mercados de frutos en el interior de la Península. A otras regiones se las distingue con un cúmulo de atenciones proteccionistas, que muchas veces entrañan verdaderos perjuicios para el común interés de la nacional economía. ¿Se puede denegar en justicia la petición de los canarios?

En los momentos presentes este es el problema fundamental de Canarias, para cuya solución reclaman medidas de urgencia. Otros problemas tiene planteados la economía canaria: el de las comunicaciones por el interior de las islas. Tenerife cuenta con magníficas carreteras de turismo. Mas no así Gran Canaria. Bien es verdad que estas cuestiones de carácter más local procuran resolverlas los canarios sin reclamar auxilio.

El joven ingeniero del Cabildo insular de Las Palmas, Sr. Muiño, ha acometido la ejecución de un plan de caminos, a cuya realización, aun sin petición previa, debe contribuir el Estado en justa y equitativa medida. Y así también en las obras de embalses de aguas para el riego, problema en que la iniciativa particular canaria lleva empleados millones y millones.

Estas son, sucintamente expuestas, las cuestiones canarias que más urgente solución reclaman, según nos aseguran las autoridades isleñas. La aspiración sentimental de Canarias de saber de España con frecuencia, y de en un momento necesario poder salvar la distancia que separa a las islas de la Península en unas horas, está atendida por la feliz iniciativa de la C. L. A. S. A. al establecer la línea de aviones y con la vigilante y próspera Prensa insular.

Final

En el aeródromo de los Rodeos. Los insulares nos envuelven en su efusión cordial al despedirnos. Flores y sonrisas. Sobre la paz bucólica del campo cantan los motores del avión, listo para emprender el retorno a Madrid por los senderos de los vientos y las nubes. Blancos pañuelos nos mandan el adiós, cuando el avión comienza a tomar altura entre neblinas. Se hunde el maravilloso paraíso de la tierra canaria bajo el vuelo. Allá lejos, el Teide parece agitar sus barbas de escarchado armiño y su manta rumbosa de pastor «guanche». Adiós.

Volamos sobre el mar quieto. A tres millas del puerto navega la fragata argentina «Sarmiento» Blanca, como aquellas diminutas de marfil que contemplamos inmóviles en nuestra infancia sobre olas de bordados pañizuelos con encajes en el tablero de una ventruda consola familiar, entre margarinas. Los guardias marinas argentinos. vestidos de blanco, colgados en cuerdas y escalas unos, formados en la cubierta otros, nos saludan.

Correspondemos con dos virajes del aparato en torno al gracioso navío de velas hinchadas y temblorosas.

Aeródromo de Grondo, en Gran Canaria. Después, el mar y el desierto.

Unas horas de vuelo. Sevilla.

El caballito del diablo se posa en el aeródromo de Getafe, finado el aéreo periplo de maravilla.

Madrid. Sentimos que algo se ha quedado preso más allá del Atlántico: nuestra capacidad admirativa para la Naturaleza.

ALARDO PRATS Y BELTRAN

Contra el Consorcio de la Panadería

Ha visitado al conde del Valle del Suchil el Sindicato Mercantil de las Artes Blancas, constituído exclusivamente por comerciantes dedicados a la venta de pan al detall con establecimiento propio, exponiendo su opinión contraria a la continuación del régimen del Consorcio en la industria panificadora en un razonado informe, y pidiendo algunas ventajas y garantías, caso de seguir este.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

NOTAS BELGAS

NUEVAS LEYES, NUEVOS BIENES

La garantía que puede tener un Gobierno para operar libremente está desde luego en la mayor confianza que su pueblo pueda otorgarle. Pero esta confianza no se logra sino llevando a la nación el convencimiento de que las personas a quienes otorgó su voto para que aquéllas atendiesen a la marcha del Estado, laboran con todo desinterés en beneficio de éste, fija siempre la mirada en la colectividad más que en su medro personal.

Bélgica, durante la guerra, se preocupó por mantener vivo y cálido el espíritu de ciudadanía, lucha y resistencia; no olvidemos el ejemplo admirable de «La Libre Belgique», como caso único, que durante la odisea inenarrable y cruel, ni un solo día dejó de publicarse, sin que los alemanes pudieran dar nunca con el sitio en donde se tiraba, llegando a un tiempo a realizar un prodigio de discreción y habilidad en el reparto de cada número, al punto de que el propio gobernador invasor, Von Bissing, encontraba sobre su mesa, con toda regularidad, el ejemplar últimamente aparecido, sin que jamás se supiera de la mano que lo depositaba sobre el «bureau». Bélgica, que allá por los nefastos días del 14 acumuló sobre cada ciudadano incontables impuestos y contribuciones, que pacientemente fueron satisfechos por creerlos necesarios y justos, ahora, ya en franquía y lejos de la pesadilla abrumadora, aquella misma Bélgica, repetimos; en los momentos actuales no sólo se dedica a liberar y desgravar, sino a crear leyes de un altruísmo extraordinario, siempre en beneficio de la clase obrera y de la futura Béligoca... Es decir, de los niños.

Y si tales intentos son francamente dignos de atención, no lo son menos los hechos realizados en bien de la cultura y arte popular, y así debe mencionarse con encomio la casi total supresión de impuestos llevada a cabo en los espectáculos belgas.

Hacía tiempo que venía discutiéndose en la Cámara la conveniencia de facilitar la difusión y sostenimiento del arte teatral belga. Las Comisiones de Hacienda dedicábanse a estudiar el proyecto, siempre animadas por un principio de transigencia.

Las conferencias habidas no han sido mera conversación ni pretexto para baldías reuniones; al contrario: en no muy dilatado plazo, los propósitos han dado su fruto, y en estos días el Senado ha votado a favor el proyecto discutido por los diputados y sancionado favorablemente por estos últimos, y por el cual el teatro en Bélgica no sufrirá en lo sucesivo ni un solo gravamen. A su vez, los circos y «music-halls» gozarán de una rebaja considerable en sus impuestos. El 20 por 100 que antes sufrían sobre su ingreso bruto quedará reducido a un 6 por 100, contribución muy tolerable, que desde el 15 de este mes de Julio regirá en Bélgica para todo espectáculo.

Admirable ejemplo el de esta nación, que firmemente cree que el arte escénico no es ni puede ser nunca fuente de ingreso directo para el Tesoro, sino medio de cultura con el que hacer llegar a la clase obrera o trabajadora una porción de belleza que insensiblemente pueda ir sutilizando y educando su espíritu.

Ya esta labor sería suficiente para abrir una corriente de simpatía en beneficio de un núcleo de gobernantes, que prácticamente demuestran su entusiasmo por un medio de propagación artística tan difuso y concreto como lo es el teatro.

Pero los directores actuales del Estado belga, no contentos con poner su atención en un determinado sector que pueda, en definitiva, favorecer a la clase trabajadora, han creado una nueva ley, que tiende a aliviar las cargas de la vida del obrero.

Consiste la ley en crear una Caja de socorros en beneficio de cuantos fundan una familia en el medio humilde, socorro que percibirá el cabeza familiar de menor a mayor cantidad, según el número de hijos que tenga. Esta Caja estará nutrida en sus ingresos por una contribución impuesta al patrono, sea cualquiera la industria, el comercio, la agricultura o profesión liberal a que se dedique, en beneficio, claro es, de la persona o personas que tenga a su servicio, estando excluídos del disfrute de este impuesto tan sólo los empleados que el patrono haya domiciliado en su propia casa.

El obrero, en virtud de la nueva ley, percibirá en lo sucesivo, en concepto de indemnización, 15 francos al mes por su primer hijo, 20 por el segundo, 40 por el tercero, 70 por el cuarto y 100 por el quinto hijo y los que en lo sucesivo tuviere.

Para cubrir las cantidades que satisfarán el cumplimiento de este beneficio a la clase obrera, se ha calculado que cada patrono debe sufrir un pequeño gravamen de 65 céntimos por persona varón y 35 por persona hembra que tenga empleada en su fábrica, oficina o taller.

Al ser discutido el proyecto no se le ha calificado, en su práctica, como un «salario» ni siquiera como un «sobresalario» más, sino como un «servicio social», que habrá de tener por único fin el facilitar a las familias obreras la costosa educación y sostenimiento de los hijos con que cada trabajador cuenta.

La iniciativa de obra tan admirable se debe al ministro de la Industria, Trabajo y Previsión Social, M. Heyman, el que al llevar el proyecto a la Cámara vió acogida su idea con extraordinario entusiasmo por todos los sectores políticos, incluso los católicos, los que, si en un principio pretendieron presentar enmiendas a la nueva ley, luego acabaron por avenirse a la totalidad del nuevo cuerpo legal, por comprender el positivo beneficio que para el trabajador suponía.

Una vez más se demuestra que, ateniéndose a un estricto y noble sistema parlamentario, nuevas leyes son nuevos bienes, siempre, naturalmente, que en la redacción y discusión de éstas impere un criterio de buena fe aportado por unos cuantos individuos sinceros y netos representantes de la voluntad de la nación.

SALVADOR MONSALUD

Bruselas, Julio, 1930.

NATACION Y RACISMO

Colisión entre franceses y alemanes

Berlín, 9.—Después de un banquete celebrado en honor del equipo francés que ha participado en el campeonato de natación francoalemán que ha tenido lugar en Zeits, se ha registrado un incidente lamentable.

Dos de los nadadores franceses salieron a dar un paseo por la ciudad, acompañados de varios jóvenes alemanes. Varios racistas se acercaron al grupo y exigieron de éstos que abandonaran a los franceses, a lo que se negaron. Entonces fueron atacados por los racistas, y se entabló una lucha en la que varios transeúntes intervinieron contra los racistas. Un alemán resultó levemente herido de arma blanca.

Uno de los franceses fué conducido—se decía que con su consentimiento — ante el Tribunal que entiende en los delitos flagrantes, que le condenó a cuatro meses de prisión. Posteriormente ha sido puesto en libertad mediante el depósito de una fianza de 12.000 francos.

Un nadador francés detenido

Berlín, 9. — El nadador francés detenido por la Policía en Zeits con motivo de un altercado entre un grupo de jóvenes que le acompañaban y otro de racistas, ha declarado que fué llevado a presencia del Tribunal sin su consentimiento, contrariamente a lo que se ha dicho. Ha añadido que no conoce el alemán y que el intérprete que actuó apenas conocía el francés.

Noticias de aeronáutica

La inauguración del aeródromo del Palomar

Zaragoza, 9.—Se llevan activamente los trabajos de preparación del aeródromo del Palomar, en donde se construye un «chalet», un restaurante y las tribunas para las autoridades, Prensa y el público.

Se ha preparado un apartadero capaz para la custodia de 600 automóviles.

El día 20 del actual, fecha de la inauguración del aeródromo, habrá gran fiesta a las siete de la tarde.

Termina felizmente el vuelo de «La Cruz del Sur»

Santa María (California), 9.—El capitán Kingsford-Smith y sus compañeros de vuelo aterrizaron felizmente ayer.

Kingsford-Smith ha regalado su famoso avión «Southern Cross» a su amigo Hancook, quien sufragó los gastos de su vuelo sobre el Pacífico, de California a Australia.

El «Conde Zeppelin», a Rusia

Berlín, 9.—En la lista de viajes que se anuncia efectuará el «Conde Zeppelin» en el actual trimestre figura uno a Moscou, con aterrizaje, que se realizará del 9 al 11 del próximo Septiembre.

El precio del viaje será 1.000 marcos, y 1.500 el de ida y vuelta.

Durante el crucero mundial del zeppelin las autoridades soviéticas sufrieron una gran decepción al ver que el doctor Eckener hallaba imposible por varias razones el volar sobre Moscou.

El periódico «Tempo» asegura que en aquella ocasión Moscou habló infantilmente y calificó de «imperialista» al doctor Eckener. «Esta vez—añade—, sin duda alguna, le calificará de gran explorador aeronáutico.»

Por una avería en el motor tiene que amarar Mermoz

Río de Janeiro, 9.—El avión a bordo del cual intenta la travesía transatlántica desde el Brasil al Senegal el aviador francés Mermoz ha pasado a la una y cuarenta y cinco (hora del meridiano de Greenwich), volando normalmente con dirección al Este sobre los Penedos de Sao Pedro y Sao Pablo.

*

Dakar, 9.—El avión del aviador Mermoz ha sufrido una avería en el motor, debido a la cual sus tripulantes se vieron obligados a intentar el amaraje.

Todos los tripulantes del avión han sido salvados.

Se desconocen hasta ahora detalles del salvamento.

Accidente a un trimotor.—Un mecánico muerto

Amsterdam, 10.—Un avión trimotor de los que hacen el recorrido Amsterdam-París, que había tomado en Rotterdam carga para Bruselas, se vió obligado a aterrizar en Alsmeer. El aterrizaje tuvo lugar en terreno muy accidentado y el aparato quedó destrozado.

El mecánico Vellard resultó muerto, y el piloto Guibaud, con las dos piernas fracturadas.

La muerte de Conan Doyle

Mañana será el entierro del cuerpo...

Londres, 9.—El entierro de sir Arthur Conan Doyle tendrá lugar el próximo viernes, en las cercanías de una cabaña en la que acostumbraba a escribir sus obras, enclavada en su residencia de Growborough.

No se celebrará ninguna ceremonia religiosa.

Pero el espíritu de Conan Doyle ya ha enviado noticias del otro Mundo

París, 9.—«La Liberté» publica una información de Nueva York, según la cual el espíritu del creador de Sherlock Holmes se ha manifestado ya en el curso de una reunión celebrada por la Iglesia espiritista.

Según dicha información, sir Arthur Conan Doyle anunció su feliz llegada al otro Mundo, y declaró además que había dado las gracias a los espíritus por el brillante recibimiento que le habían tributado.

Asuero, indeseable en Cuba

La Habana, 9.—En esta capital se dice que el doctor español Fernando Asuero se dirige a Cuba, con objeto de practicar la Medicina.

Esta noticia ha producido considerable revuelo en la clase médica. Varios médicos han declarado que si el Sr. Asuero tratase de ejercer su profesión en este país se tomarían las medidas necesarias para impedírselo.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

París al día

Nueva conquista de Granada

Pasemos por alto la Semana americana; las visitas oficiales que con tal motivo se han hecho al viejo cementerio de Picpus, en donde reposa Lafayette, al que, sin consideración alguna, le fueron lanzados enternecidos discursos por los señores marqués de Chembrun, Hanoteaux y Castellane, ensalzando, claro es, el espíritu patrio puesto al servicio de la Confederación americana. Demos también de lado al desbordamiento afectivo francoamericano, exteriorizado profusa y urbanamente por innúmeras flámulas, grímpolas, banderines y gallardetes desplegados al viento en plazas, plazuelas, calles, callejones, avenidas y paseos parisinos. Anotemos la única nota de emoción en toda esta faramalla internacional, en la que no suelen estrecharse más lazos que los que atan el astado símbolo de los países respectivos, consistente en que la mano humilde de un soldado americano avivara la inextinguible llama que arde en la tumba del soldado desconocido, y sin detenernos más en vagas consideraciones acerca de la confraternidad universal, pongamos ya nuestra apostilla... a la nueva conquista de Granada.

Quien no pase en su lectura de las anteriores líneas, a buen seguro que nos tendrá por exaltado paranoico o inconsciente vesánico; pero quien nos haga la merced de seguirnos en el presente comentario, sabrá que la conquista de Granada ha sido el tema escogido esta vez por los animados cultivadores y sostenedores del tradicional y desenfrenado baile de «Quat-z'-Arts».

Todos sabéis en lo que consiste esta incontenida zarabanda, en la que las cuatro artes exaltan una vez al año el placer, la mujer y el desnudo. Pues bien: en esta ocasión se ha tomado como pretexto artístico nuestro hecho histórico, para que el lacrimoso Boabdil y la desprendida doña Isabel alcahueteen los debordados y cálidos entusiasmos de los pintores, escultores, arquitectos en agraz, músicos incipientes, cendolillas y modelos que diariamente laboran (?) por el mantenimiento y prestigio del arte galo.

La convocatoria ha tenido cierto carácter rabelesiano, y por lo desenfadada y pintoresca queremos ofrecerla casi en su integridad. Dice así:

«El día tantos..., en el Parque de las Exposiciones de la Puerta de Versalles, aragoneses y sarracenos se rebanarán la nuez a golpe de cimitarra, de pesada maza, cortante gumía y otras divertidas armas del siglo. Se romperán asimismo multitud de lanzas en honor de las damas que acompañaron a aquel buen rey Fernando, que finalizó la reconquista expulsando a Boabdil, último rey moro, del suelo español.

A tal efecto, los hombres vestirán con armaduras e indumento de la época, adornándose con plumas, joyas y joyeles de carácter tanto español como morisco, y las mujeres cubrirán su rostro y cabellos con velos, diademas, cintillos y cendales, que harán más atractivo y deseable su rostro. Velos y chales serán de color azul obscuro, anaranjado y verde... Pero por el Profeta, si lo prefieren, pueden dejar al descubierto alguna tersura y fineza de su piel, ornada por plata y oro: redondeces del brazo, por ejemplo, o eburneidades que aquí no nos atrevemos a determinar.

Por el palacio de la Alhambra desfilarán guerreros vencedores, portadores de trofeos, conductores de prisioneros y esclavos, y apresadores de mujeres y armas. Y todos ellos, sobre torres monumentales y triunfales carros, harán su paseo, precedidos por trompetas y estandartes, tocados y llevados por un cortejo deslumbrador, que a su vez irá rodeado por danzarines gritadores.

¡Y hará un calor sofocante! Y se beberán vinos ligeros o de cuerpo. Vinos rojos y dorados. Los vinos de España, olorosos y llenos de sol.

Y se bailarán danzas andaluzas o moriscas, loca y desenfrenadamente, al son de atambores y añafiles.

Y muy de mañana se celebrará el tradicional desfile por las solitarias calles de París, para respirar el aire matutino y recibir la primera luz del sol, «ya totalmente ahitos y felices y con la cabeza abombada por tanta alegría..., y aun por un inextinguido deseo de bailar».

Y, por último, la Escuela de Bellas Artes abrirá sus puertas a nuestra brillante comitiva... Y ya después podéis iros a dormir, al baño... o donde mejor os plazca.»

En estos o parecidos términos estaba redactada la invitación. Consignemos también como detalle iconográfico que en las tarjetas destinadas a las damas aparecía un barbado hombre de armas apoderándose violentamente de una hija del Profeta, sorprendida en total desnudez.

Supondréis que, animados por el mejor deseo, los asistentes al festival cumplieron y desarrollaron el programa en toda su integridad. Y parece ser que las Margaritas de Navarra y los Aretinos y Boccacios del siglo XX, concurrentes al festejo, encontraron, según dicen, en «Quat-z'-Arts» un nutrido acopio de datos para lanzar en breve plazo a la curiosidad pública un nuevo y modernísimo «Epthameron» y otros actuales «Sonetos» y «Cuentos droláticos».

Nosotros damos fe... de que había fuentes o manaderos de inspiración y sugerencia...

C. PALENCIA TUBAU

París, Julio, 1930.

El cólera en el Afganistán

Simla, 9.—A consecuencia de la violenta epidemia de cólera que está haciendo estragos en Afganistán, ha sido cerrada la frontera persa en todos los puntos menos en Karitza y Dousdap, en donde se han establecido lazaretos para que los viajeros pasen la cuarentena.

TOLEDO, la de los bellos paisajes, la del buen temple de acero y de «almas», la de los dulces albaricoques, la de los hombres rudos y las mujeres hermosas.

Muerte del cardenal Vanutelli

Ciudad del Vaticano, 9.—Ha fallecido el cardenal Vanutelli, decano del sacro colegio.

Había nacido el 5 de Marzo de 1836, y fué elevado a la dignidad cardenalicia por el Papa León XIII el año 1879.

En la actualidad desempeñaba el cargo de prefecto de la sagrada congregación de cardenales.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

LISBOA: Quioscos de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

PARIS: MM. Hachette et C.ª, 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares.

GIBRALTAR: E. Tabera. Convral, S. 2.

ROMA: Pietro Orsi, plazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A.

SACRAMENTO (California): Angel Blanco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

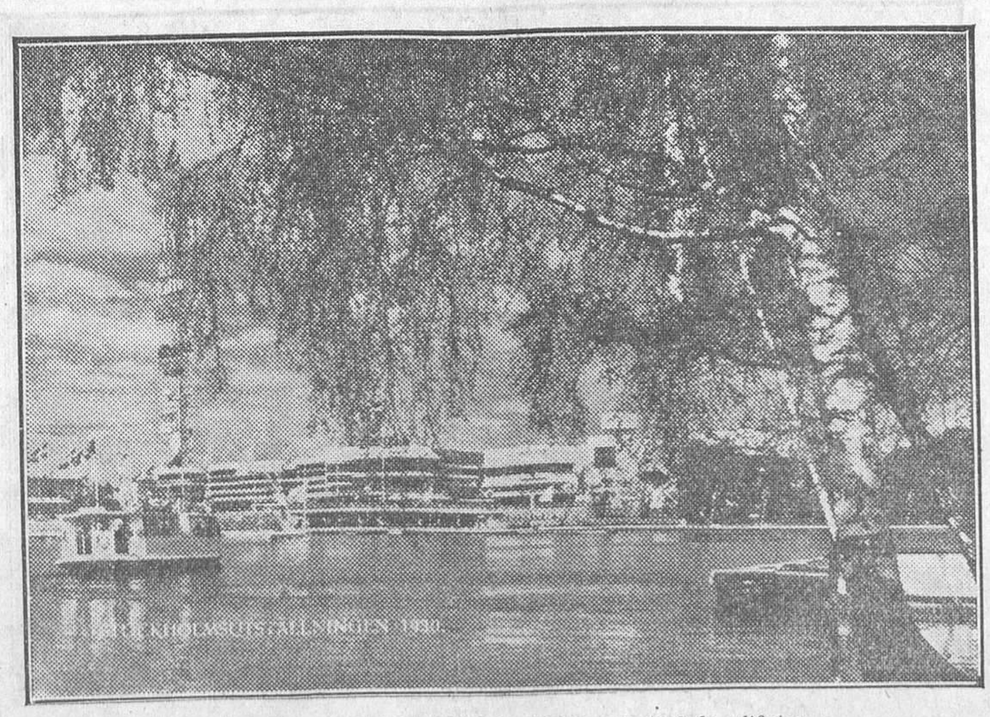

EXPOSICION DE ESTOCOLMO.—Núcleo principal de edificios

EN LONDRES

Diez asesinatos en 1929

Londres, 9.—Según la Memoria anual publicada ayer por lord Byng, comisario de la Policía metropolitana, sólo hubo en 1929 diez personas asesinadas en Londres, que es la segunda ciudad más grande del Mundo.

Fueron detenidos seis asesinos, dos de los cuales se suicidaron, dos fueron sentenciados a muerte y otros dos absueltos.

Otros cuatro asesinatos cometidos durante el año, consistentes en el envenenamiento de tres miembros de una sola familia y en la colocación del cuerpo de una joven sobre la vía de un ferrocarril, permanecieron en el misterio.

En su Memoria, lord Byng afirma que el término medio anual de asesinatos en Londres, durante los últimos veinte años, era de 22 personas.

POLITICA INGLESA

La situación del Gabinete laborista

Londres, 10.—En los círculos políticos se comenta vivamente la stiuación inestable en que se encuentra el Gobierno laborista, situación que se ha puesto de relieve en la votación de la enmienda del diputado liberal Burgin.

El Gobierno se salvó de una derrota gracias a los votos de cinco diputados liberales y a la abstención de otros doce. Veinticinco liberales votaron con los conservadores, y bastará en cualquier momento una división en el grupo liberal para poner al Gobierno en minoría.

Se agrega que el peligro es mayor por el carácter intransigente del ministro de Hacienda, señor Snowden, cuyas intervenciones dan lugar a escenas de verdadera indignación entre los conservadores y parte de los diputados liberales.

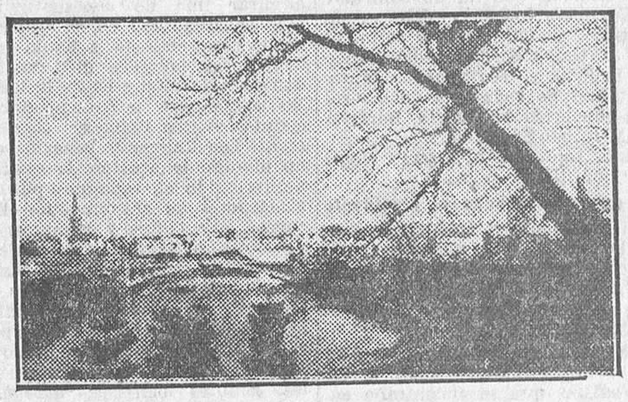

Vista parcial de la Exposición de Amberes

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Peticiones de la Asociación General del Profesorado auxiliar de Institutos

Esta entidad ha entregado al ministro de Instrucción pública el siguiente escrito:

«Identificados con el profesorado numerario de los Institutos locales por cuanto respecta a las peticiones formuladas por su Asociación llegado el momento decisivo de la reforma de la segunda enseñanza, y llegada la oportunidad necesaria e inexcusable de resolver acerca de la situación del personal de estos centros docentes, honrándose en elevar a V. E. la presente solicitud, en la cual cristalizan sus modestas aspiraciones, que por creerlas de justicia esperan ser patrocinadas por V. E.

Peticiones de carácter general

Primera. Que se les considere como funcionarios públicos, concediéndoles los derechos que se determinan en la ley de bases de estos funcionarios.

Segunda. Que toda vacante sea anunciada para su provisión a concurso previo de traslado, siendo la preferencia para la adjudicación el mayor tiempo de servicios prestados en el cargo.

Tercera. Que se formen escalafones de cada una de las Secciones de Ciencias, Letras, Dibujo, Caligrafía, Mecanografía y Educación física.

Cuarta. Que en el caso de supresión del Instituto a que estén afectos queden en situación de excedencia forzosa, para acoplar a las plantillas los Institutos que subsistan.

Quinta. Reconocimiento de los servicios prestados en Instituto local, teniendo idéntico valor que los prestados en los Institutos nacionales.

Sexta. Que el sueldo mínimo del profesorado auxiliar sea de 3.000 pesetas anuales.

Petición de la Sección de Ciencias y Letras

a) Que el nombre de ayudante de sección sea substituído por el de auxiliar numerario, siempre que se hallen en posesión del título correspondiente a la Facultad respectiva.

Petición de la Sección de Dibujo

a) Que los ayudantes de Dibujo, Caligrafía, etc., pasen a ser profesores especiales de dichas enseñanzas, ya que tienen cursadas estas disciplinas y casi todos están en posesión del título académico, aunque no sean de Facultad.

Petición de la Sección de Educación Física

a) Que los ayudantes de Educación física sean nombrados profesores de dichas enseñanzas.

Petición de la Sección de Agregados interinos

a) Que los que posean título de Facultad de Ciencias o Letras sean nombrados ayudantes numerarios al cumplir los cinco años de servicio.

b) Que los que no ostenten el título correspondiente a la Facultad de Ciencias o Letras, y lleven prestando servicios en Institutos locales, se les reconozcan sus servicios y sirvan de mérito en su carrera y para la enseñanza privada.»

Protestas de los maestros de El Ferrol

El Ferrol, 9.—La Asociación de Maestros nacionales de El Ferrol y de los pueblos comarcanos ha dirigido al ministro de Instrucción pública un telegrama de protesta contra el informe del Consejo de Instrucción pública sobre reforma de la enseñanza. Piden en dicho telegrama la disolución del Consejo.

La situación de los profesores especiales ante la reforma

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Hemos leído con atención el informe que sobre las reformas aludidas ha emitido la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, y de momento nos parece que la tal reforma viene a ser la continuación del plan Callejo, al que han filtrado gran dosis de inyecciones para que continúe, con la agravante de que a buena parte del profesorado se le infiere grave ofensa y distingos que no pueden prosperar.

Catedráticos, profesores, enseñanzas complementarias sin examen, profesores que quedan excluídos del Claustro... ¿Qué es esto? ¿Acaso es distinta la misión de unos y de otros? Que unos son licenciados y otros no. ¿Pero qué tiene que ver esto con la misión peculiar de cada uno en el centro docente? Si unos son licenciados, los otros son doctos en lo que enseñan, y siendo su misión enteramente igual, la de inculcar a los alumnos los conocimientos de su respectiva disciplina, no vemos razonable, desde ningún punto de vista, esa distinta denominación que propone la Comisión permanente, y añade: «Los profesores de Religión, Gimnasia y Dibujo se denominarán catedráticos.»

¿Y por qué no los de Caligrafía y Taquigrafía?

¿Qué delito han cometido estos profesores (buen número tiene título universitario) para excluirlos de aquella denominación?

Parece como que determinados elementos tienen el decidido propósito de molestar a este meritísimo profesorado; pero todo este maquiavelismo se derrumbará oportunamente, caso de que el actual ministro, al últimar la reforma, prescinda de lo que debe ser.

Otra improcedencia, y no pequeña, es esa que propone de establecer «enseñanzas complementarias sin examen».

Es viejo saber que los alumnos que no han de sufrir examen de la materia que sea tienen que convertir esa cátedra en inmenso martirio para el profesor y en dulce algarabía y desmoralización para el alumno; no sirve querer presentar con falsos oropeles de efecto el relumbrón; el escalpelo de la opinión se encargará de hacer la dirección oportuna.

Este maquiavelismo contra un sector del profesorado está claramente visto, y debe cortarse radicalmente al llevar conclusa la reforma a las columnas de la «Gaceta».

Así se lo pide al señor ministro, noble, imparcial y desinteresadamente.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ANDALUCIA

Después de la huelga.--Declara la obrera Josefa Rodríguez

Sevilla, 9.—Ante el Juzgado especial que entiende en los sumarios incoados con motivo de la pasada huelga general ha declarado Josefa Rodríguez Villalobos, obrera aceitunera que trabajaba en los almacenes del Sr. Luque y que es la supuesta mujer muerta a consecuencia de la carga dada contra las huelguistas por la fuerza pública en el interior de los citados almacenes.

Manifestó ante el juez que en los días anteriores a la huelga se encontraba en avanzado estado de gestación, y el mismo día en que se declaró la huelga general dió a luz una niña en una casa de la barriada de Amate.

En la mañana de hoy se presentó en los almacenes del Sr. Luque con intención de reintegrarse al trabajo. Dicho señor dió aviso a la Policía de su presencia para que compareciera ante el juez especial.

La Policía hizo comparecer también a la obrera aceitunera Gloria Nieto, la que manifestó ante el juez que el día que la fuerza pública cargó contra las mujeres vió caer a Josefa al recibir un golpe, y que fué al Centro de aceituneros denunciando el hecho, lo que dió origen al rumor y a la presentación de la denuncia ante el Juzgado del parte del presidente de la organización obrera que dirigía la huelga en dichos almacenes. Cuando vió, al examinar los cadáveres del departamento anatómico, que ninguno era el de Josefa, Gloria se asustó de las consecuencias que había tenido su denuncia, dejando de ir al trabajo, lo que dió mayor vuelo a la especie de la supuesta muerte de la primera.

El juez, Sr. Badía, sometió a un careo a ambas mujeres, quedando aclarado todo lo ocurrido. Josefa ratificó que, en efecto, recibió un golpe al cargar los guardias, cayendo al suelo. Después se fué a su casa, sintiendo molestias a consecuencia de dicho golpe, y dió a luz.

Las dos mujeres han sido puestas en libertad, reintegrándose al trabajo.

Por el decoro de Sevilla

En la reunión de la Permanente municipal celebrada esta mañana se tomó el acuerdo de nombrar ciudadanos honorarios de Sevilla a los delegados y comisarios de los países que han concurrido al certamen. El conde de Halcón manifestó a los periodistas que como a pesar de los requerimientos de que son objeto los dueños de unos solares que afean un importante núcleo urbano no se deciden a edificar, ha ordenado se abra el expediente para proceder a su venta en pública subasta, pues ya es tiempo de que esté urbanizada la zona aludida.

Los turistas se quejan

El alcalde ha recibido la visita de una distinguida familia francesa, que fué a consignar su protesta, pidiendo sea elevada al Patronato Nacional del Turismo, por los abusos de que han sido objeto desde su entrada en España por Ayamonte. Lo mismo los encargados de las barcas de transporte por el Guadiana que otros elementos de aquella localidad les exigieron a los denunciantes cantidades excesivas por los servicios prestados. El conde de Halcón ha trasladado la queja al Patronato del Turismo y a las autoridades de Ayamonte para que se tomen medidas en evitación de hechos de esta naturaleza, que tanto perjudican al turismo.

Las barriadas del extrarradio

El alcalde continuó sus visitas a las barriadas del extrarradio con objeto de ver y estudiar las medidas de higienización que conviene adoptar. Con motivo de las obras de la dársena las barriadas de casas baratas de Santa Adela y San José, propiedad del Ayuntamiento, tendrán que desaparecer, y la Junta de Obras del puerto, de acuerdo con el Municipio, está procediendo a la construcción de una colonia en la carretera de San Juan de Aznalfarache.

El cobro de contribuciones

En la reunión plenaria celebrada hoy por la Diputación provincial se acordó nombrar una Comisión que proponga y resuelva sobre las cuestiones que surgen en torno al cobro por la Corporación de las contribuciones del Estado.

Mieses incendiadas

En Cerro Alto, término de Huévar, se produjo un incendio que tardó más de tres horas en ser extinguido. Han quedado destruídas varias fanegas de trigo y otros cereales, calculándose las pérdidas en 12.000 pesetas. El siniestro fué ocasionado por una chispa desprendida del tractor con que se realizaban las faenas de la siega.

Se hiere al caer del trapecio

El artista de circo Enrique Canuto Tudor, conocido con el nombre de Charlot Canuto, se cayó del trapecio donde trabajaba, recibiendo una herida contusa en la frente y lesiones en los brazos. Fué curado en la Casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Carretero herido en un choque

Cuando se dirigía a Sevilla el carro guiado por Felipe Nulla García, de sesenta años, fué alcanzado por un camión de la matrícula de Huelva, que le dió un golpe, dejando medio muerta a la mula delantera y despidiendo al carretero, que, conducido a la Casa de socorro del Prado, se le apreció la fractura de una pierna por el tercio superior. Fué precisa la amputación del miembro lesionado. Quedó en gravísimo estado.

El chofer fué detenido en Camas por la Guardia civil.

Hallazgo del cadáver de un niño cuando se buscaba a otro desaparecido

En el cortijo de Valbuena, en el término de Ecija, desapareció hace días Manuel Sánchez Gómez, de once años.

Buscando por si se encontraba el cadáver en el río, se encontró en la orilla un sombrero. Buscaron más allá y entonces se encontraron con el cadáver del niño de cinco años Pedro Ruiz Muñoz, obrerito del cortijo de Tarancón.

El cadáver de Manuel aun no se ha encontrado.

El Juzgado ha dado órdenes a la Guardia civil para que continúen las pesquisas.

Alrededor del suceso se hacen apasionados comentarios.

Intenta suicidarse por contrariedades amorosas

María Pérez Díaz, de veintitrés años, soltera, natural de Nerva, que vive en el barrio de Triana, intentó suicidarse arrojándose al Guadalquivir por el puente llamado Pasadera de Agua, cayendo en la parte fangosa de la orilla.

Varias personas bajaron a recogerla, trasladándola a la Casa de socorro del barrio, en donde fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.

Se cree que el intentar quitarse la vida obedece a un desengaño amoroso.

Una niña muerta por un automóvil

Almería, 9.—Anoche, en la calle de Granada, un automóvil de matrícula suiza atropelló a una niña de corta edad cuando ésta intentaba cruzar la calle. El público intentó agredir al conductor propietario del «auto», y súbdito suizo, Sr. Fabrici.

La niña, Rosa Soler Puga, fué conducida a la Casa de socorro, donde se le apreció el hundimiento de la bóveda craneana, fractura de la pierna izquierda y graves contusiones en el tórax y abdomen. Falleció en el citado establecimiento.

El autor del atropello ingresó en la cárcel.

Los abusos de los caciques

Una Comisión de vecinos del pueblo de Mojacar visitó al gobernador, haciéndole entrega de varios pliegos con las firmas de centenares de contribuyentes que protestan de los atropellos del cacique Bartolomé Flores, que les impone cuotas excesivas a virtud de un repartimiento sobre utilidades que no se expuso al público en tiempo oportuno para entablar reclamaciones.

Han telegrafiado a los ministros de la Gobernación y Hacienda exponiendo que el repartimiento constituye un atropello incalificable, con el cual se beneficia el cacique.

Los ferroviarios de las líneas andaluzas

Málaga, 9.—El próximo día 15 se reunirán en Málaga los presidentes de las secciones ferroviarias de las líneas de Andaluces con objeto de tratar de las mejoras que han solicitado de la Empresa, y que se refieren a salarios y a otras cuestiones de índole moral.

LEA USTED LA LIBERTAD

Huelga resuelta

Se ha resuelto el conflicto planteado hace unos días en Nerja por los obreros que trabajaban con la Empresa de Firmes Especiales, a quienes el contratista debía varios jornales. El contratista abonó ayer la cantidad que adeudaba, y hoy se reintegraron al trabajo 180 obreros.

Huelga en puerta

En el expreso de la noche marcharon a Madrid el presidente del Sindicato ferroviario del Sur de España, D. Antonio Blasco, y el secretario, D. Enrique Navas, para entrevistarse con el ministro al objeto de tratar de la real orden declarando la incompatibilidad de los Comités paritarios para resolver la petición del contrato colectivo del trabajo, que la Compañía se niega a conceder.

Entre los afiliados se ha repartido un boletín de votación preguntando si el representante debe seguir en el Comité o declarar la huelga.

Se supone que se adoptará la segunda medida.

Para el día 15 resolverá el Sindicato.

Detención de un randa

Cádiz, 9.—La Policía ha detenido a José Bancalero, conocido randa que, en unión de dos apodados «Málaga» y «Paco el Francés», cometieron esta madrugada un robo con fractura en una tienda de la calle de Forte, consistente en ropas, lanas y otros efectos.

El primero pudo ser capturado al salir de ejercer su lucrativo oficio; pero los otros dos se fugaron.

Turistas norteamericanos

Granada, 9.—Procedentes de Sevilla llegaron en tren especial 175 turistas norteamericanos para visitar los monumentos. Mañana por la tarde regresarán a Gibraltar.

Vascongadas

La industia de «taxis»

Bilbao, 9.—Una Comisión de dueños de «taxis» visitó esta mañana al presidente de la Diputación, exponiéndole la situación angustiosa por que atraviesa dicha industria. Recabaron de aquél que se modifique el sistema del pago de la contribución, permitiéndoles lo hagan mensualmente y no por semestres anticipados como se hace en la actualidad. El presidente prometió estudiar la petición.

Aplastado por un bloque de piedra

En la cantera Saudal, enclavada en la jurisdicción de Abanto y Ciérvana, se desprendieron dos bloques de piedra de gran tamaño alcanzando al obrero Alfredo Pérez, de veintiséis años, el cual resultó con tan graves lesiones que falleció momentos después de ocurrido el accidente.

En la playa de Sopelana hizo explosión un tanque de carburo, resultando con graves lesiones el niño de cuatro años Federico Ortiz Zárate.

Los pladosos caseros

Esta mañana, a las once, el Juzgado municipal de Begoña intervino en el lanzamiento de un vecino de la calle de Uribarri, letra C, piso cuarto derecha, llamado Agustín Sánchez, que vivía en dicha habitación en compañía de su esposa y dos hijos, uno de tres años y otro de veinte meses. A la hora del lanzamiento, el marido se hallaba ausente de la casa, y la mujer, Nieves García Crespo, de veintinueve años, se encontraba enferma. En vista de ello, se dispuso el traslado de esta mujer al hospital, y los muebles fueron trasladados al depósito municipal. Como quedaron los niños en la calle abandonados, fueron recogidos y puestos a disposición de la Junta de Protección a la Infancia. El lanzamiento, hecho en las crueles condiciones referidas, está siendo objeto de durísimos y merecidos comentarios.

Devolución de una visita

San Sebastián, 9.—El presidente de la Diputación devolvió la visita al embajador de la Argentina. La Diputación lo invitará a hacer una excursión por la provincia.

Los cándidos

Dos desconocidos timaron a Pedro León Rivera, por el procedimiento de las «misas», 570 pesetas.

La Perla del Océano

Se ha convocado un pleno extraordinario en el Ayuntamiento para tratar de la disolución de la Sociedad Perla del Océano.

Accidente del trabajo

Pedro Prestamos, que cargaba una barrica en la calle de Hernani, tuvo la desgracia de que le cayera encima, resultando con la fractura de la tibia derecha.

La autonomía de las provincias vascas

La Sociedad de Estudios Vascos ha invitado a varias entidades y personalidades a que informen hasta el 31 del actual respecto a la autonomía de las provincias vasco-navarras con arreglo a las siguientes normas: Dejarán a salvo las cuestiones de saber si el régimen ha de ser monárquico o republicano; los principios de derecha e izquierda, examinando los problemas que crea la soberanía vasca en el terreno jurídico e histórico. Así quedaría afirmada la personalidad vasca en su unidad étnica y espiritual y salvaguardada su lengua vernácula como lengua cooficial. Los organismos del régimen desarrollarán sus funciones en lo posible dentro del tipo tradicional con las modificaciones precisas para adaptarlo a las necesidades y tiempos presentes. La Federación vasca entraría en una Federación de regiones sin perjuicio para su autonomía interior.

Los conflictos sociales

Vitoria, 9.—La Sociedad Patronal de Industriales metalúrgicos se reunió en la Cámara de Comercio para oír las explicaciones de su colega D. Fermín Aranguiz sobre el conflicto planteado en sus talleres por haber despedido a un pinche que le desobedeció. Los reunidos estimaron justas las explicaciones del Sr. Aranguiz, acordando prestarle su apoyo moral y material mientras dure el conflicto y hasta que quede resuelto. Se supone que todavía durará el paro unos días más.

La velocidad de los «autos» en Vitoria

En vista de la velocidad con que bajan los automóviles por la cuesta de los Prados, el alcalde ha publicado un bando disponiendo que la velocidad máxima sea de 20 kilómetros por hora desde la caseta de consumos hasta la ciudad. Dispone igualmente que los «autos» que traigan la matrícula y el número de origen cubierto por el barro o por el polvo, laven la placa antes de entrar en Vitoria.

Mordido por un perro

En el pueblo de Durana caminaba montado en la bicicleta Isaac Amurrio cuando se interpuso un perro furioso que le mordió en una pierna. El herido fué trasladado al Cuarto de socorro y el

ESTAMPAS DE SORIA PURA

La fiesta de las calderas

En el mes de Junio, como todos los años, Soria se ha vestido con amoroso traje de verbalismo poético. Son en ese mes las fiestas de San Juan, fiestas populares y bullangueras. La saca, los toros, los agés y las calderas, fiestas de quimera y de ensueño, que los sorianos celebran con inusitada animación.

Hay que pasar el mes de Junio en Soria para gozar de su situación preferida. La estela de frescura que dejan las tormentas desde San Marcos en la Sierra de Santa Ana; el aire fino y sensual que al ponerse el sol viene de las crestas del Urbión, y el placentero sosiego de la ciudad, son aderezos amables.

Las fiestas de las calderas que se celebran en Soria en San Juan son fiestas de buen reino de Aragón, de toros y alpargatas blancas.

Las hogueras, la saca, el regocijo público, las subastas humorísticas del sábado agés, los gaiteros que vienen de la frontera soriana, el yantar en común de las cuadrillas... Y todo con verdadero sabor popular, que ejerce sugestiva fascinación.

Fué costumbre en Soria convivir durante las fiestas de San Juan, en agradable camaradería, las distintas clases sociales.

El jueves de saca, al amanecer, los habitantes de la ciudad se trasladan a Valonsadero, distante cinco kilómetros de la población. Los jóvenes más animosos, provistos de largas picas, sobre caballos bien atalajados, corren los toros en las praderas de la dehesa hasta reunirlos, para llevarlos a la plaza de toros.

Mientras tanto, las familias, reunidas en simpáticas cuadrillas, almuerzan a la sombra de los ejidos en flor.

Todos los coches, carros y carretas van este día a Valonsadero.

La entrada de la saca en la población es un espectáculo vibrante.

Después de encerrar los toros, los caballistas desfilan a toda marcha por la calle principal de Soria, y esto da lugar a vivas y aplausos y a caídas aparatosas, que San Saturio evita, con su santidad, tengan funestas consecuencias.

El viernes son lidiados en el coso taurino los 12 toros. La entrada a la plaza es gratuita.

El sábado agés se subastan los despojos de los toros, uno en cada barrio. Un Jurado preside todos los espectáculos de las fiestas.

El número más bonito y poético de estas fiestas se celebra el domingo llamado de las calderas.

En este día, cada Jurado de cuadrilla hace que se prepare una caldera con la carne del toro guisada, aliñada con huevos cocidos, pollos, pimientos, azafrán y otros elementos culinarios. Las calderas son adornadas con flores y arcos de follaje.

A lo largo del paseo de la Alameda, cada presidente se instala con su caldera, pan tierno y una pipa de vino de Aragón.

La Alameda presenta en este día un aspecto apetitoso.

Las autoridades pasan revista a las calderas. Las señoras de los Jurados obsequian al alcalde y acompañantes con carne, pan y vino. Después que las autoridades embadurnan el estómago, el Jurado reparte una ración a cada vecino. Mientras tanto, los gaiteros lanzan al aire sus desconcertantes notas chillonas y todo el mundo se divierte, sin perder el módulo armonioso de la alegría y el griterío.

Terminan las fiestas de Soria el lunes de bailes, con una jira a la pradera de San Polo, junto a San Saturio, al pie del Duero, cerca del monte de las Animas, que inspiró a Bécquer su primera leyenda. Y la ciudad vuelve al ritmo normal.

E. MANRIQUE DE LARA

Soria, Julio, 1930.

Caballistas sorianos preparados para la saca

La fiesta de las calderas en Soria. Reparto de raciones

CATALUÑA

Detención del presunto autor de unas lesiones

Barcelona, 9.—La Policía ha detenido a Amadeo Joaquín Amorós, presunto autor de las lesiones que le fueron causadas a Angel Braulio la noche de San Juan en la calle Alegría de la Barceloneta. El detenido fué puesto en libertad provisional por haber curado las heridas de Braulio antes de veinte días.

El asunto de las hojas clandestinas

Se ha recibido un exhorto del Juzgado de Córdoba con motivo de un sumario abierto por haberse distribuído unas hojas clandestinas dirigidas al pueblo trabajador, que llevan el pie de imprenta de un establecimiento tipográfico de Barcelona.

El príncipe de Asturias

Esta mañana, en el segundo expreso, llegó el príncipe de Asturias con su mayordomo, marqués de Camarasa, y sus ayudantes.

Fué recibido por las autoridades.

Homenaje al rector de la Universidad

A mediodía, en el despacho rectoral de la Universidad, se celebró el acto de ofrecer al rector, doctor Díaz, las insignias de la gran cruz del Mérito Civil, que le fué concedida, y que le han costeado los catedráticos de la Universidad, del Instituto y de las Escuelas especiales y los maestros. Después de unas palabras del vicerrector, hizo el ofrecimiento de las insignias el doctor Rubió Lluch en un brillante discurso, destacando las cualidades más acusadas del doctor Díaz. Dijo que entre sus merecimientos figura el haber logrado la unión de todos en la Universidad y el haber conseguido la paz de los espíritus con una conducta inspirada en la amplia tolerancia, prudencia y cordialidad. El rector pronunció breves y sentidas palabras de agradecimiento, obsequiando después a los presentes con un «lunch».

Las deudas de la Exposición

En los salones del Fomento Nacional se han reunido los industriales acreedores de la Exposición que tienen créditos por valor de más de diez millones de pesetas, acordando reclamar el pago de lo que se les adeuda con los correspondientes intereses. Se nombró una Comisión encargada de hacer las oportunas gestiones para llevar a efecto el acuerdo.

El puerto de Palamós

Gerona, 9.—Presidido por el gobernador civil Sr. Alonso, se reunió en San Feliu de Guixols la Comisión administrativa del puerto de Palamós para recibir las obras del nuevo dique que han costado 2.000.000 de pesetas.

La reaparición de «Solidaridad Obrera»

En breve reaparecerá el periódico órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, «Solidaridad Obrera». Lo dirigirá Juan Peiró.

CACERES, con su evocadora plaza de Santa María, admiración de propios y extraños.

GALICIA

Llegada de turistas catalanes

La Coruña, 9.—Ayer llegó a esta población, procedente de Vigo y La Toja, un grupo de excursionistas que recorren el norte de España.

Salieron de Barcelona, y el viaje terminará con el regreso a aquella ciudad. Esta mañana recorrieron la población, y a las dos de la tarde prosiguieron su viaje a El Ferrol.

Elogian mucho el paisaje de la región, que para ellos era desconocida.

Acuerdos de la Academia Gallega

Ayer, en el Círculo Reunión de Artesanos, celebró una sesión plenaria la Academia Gallega, aprobándose las características de la bandera de la región acordadas por mayoría en la Junta de gobierno. Después se celebró una reunión extraordinaria para la adjudicación de los premios del certamen gallegoamericano de Montevideo.

Concurrieron al acto los premiados y numeroso público, que les hizo objeto de cariñosos aplausos.

Niños al Sanatorio de Oza

En el correo han llegado 30 niños y 30 niñas con destino al Sanatorio de Oza, enviados por el Real Patronato Antituberculoso.

También han llegado 18 niños y 25 niñas, a cargo del ministerio de la Gobernación.

Hoy llegarán 60 niños de uno y otro sexo procedentes de El Ferrol, y 35 de Orense.

Mañana son esperados 110 niños y otras tantas niñas de Madrid.

Un general boliviano que fué candidato a la República

Vigo, 9.—Ha regresado, a bordo del «Cap Arcona», a su país el general boliviano Sr. Montes, que fué candidato a la presidencia de la República y actualmente estaba emigrado en París.

Regresa a su patria, llamado por el partido revolucionario para ponerlo al frente de la política de aquel país.

Para reparar un submarino

Se ha dado orden a un remolcador ferrolano y al cañonero «Uad Martín» que conduzcan a este Arsenal al submarino «B. 1» con objeto de repararle las averías que le produjo en el casco otro sumergible.

El crucero «Príncipe Alfonso»

Llegó de Marín el crucero «Príncipe Alfonso», incorporándose al resto de la escuadra.

Turistas ingleses

Villagarcía, 9.—Esta madrugada fondeó el transatlántico «Viceroy of India» con 300 turistas, que vuelven a Southampton después de realizar un crucero por el Mediterráneo.

Desembarcaron para dirigirse al tren especial que les trasladó a Santiago de Compostela.

Por la tarde regresaron a bordo del buque, que saldrá para Inglaterra.

Lesionado al caer del caballo

Santiago, 9.—Al caerse del caballo que montaba se produjo una grave lesión en la mano izquierda Andrés Carrillo.

Fué operado en el hospital, en donde le amputaron los dedos de la mano.

ARAGON

Herido de una coz

Teruel, 9.—Ha ingresado en el Hospital, donde fué curado de varias heridas en la boca, el niño de ocho años Alejandro López Bernardo, a quien una caballería dió una coz.

Desaparece un niño

En el pueblo de Obot desapareció del hogar paterno el niño Juan Martín Anilla.

Debuta una tiple turolense

Anoche debutó en el teatro Marín la tiple turolense Conchita Jimeno, que cantó varios trozos de ópera, consiguiendo un gran éxito. Al final, el público advirtió la presencia de la tiple Pilar Aznar, llegada anoche, dedicándola una gran ovación y obligándola a salir al escenario donde cantó varios trozos de «Tosca».

Extremadura

Herido al pescar con dinamita

Badajoz, 9.—En Azuaga, Salvador Hernández, que pescaba con dinamita, tuvo la desgracia de que un cartucho le hiciese explosión en la mano izquierda, arrancándosela y produciéndole graves heridas en el pecho, vientre y cara.

Un hombre muerto de un tiro

Dicen de Zarza Capilla que por rivalidades de familia surgidas a causa del aprovechamiento de un pozo común, Santos Núñez disparó su escopeta contra Antonio López, matándole en el acto. El motivo inmediato del suceso fué que Antonio López recriminó a Santos Núñez porque castigaba duramente a su hijo. El agresor se presentó a las autoridades.

Leñador destrozado por una locomotora

En Cabeza de Buey una locomotora arrolló al leñador Francisco Navarro, de treinta años, destrozándole.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TURISMO

PAISAJES GALLEGOS

Galicia y sus rías

Quien ha tenido la suerte de recorrer Galicia puede dar fe de lo que es este país de ensueño y exuberante vegetación, debida ésta a la frecuencia de las lluvias y las numerosas corrientes fluviales que riegan el territorio

Venía existiendo cierto prejuicio para visitar esta región, basado principalmente en la dificultad y tardanza de las comunicaciones

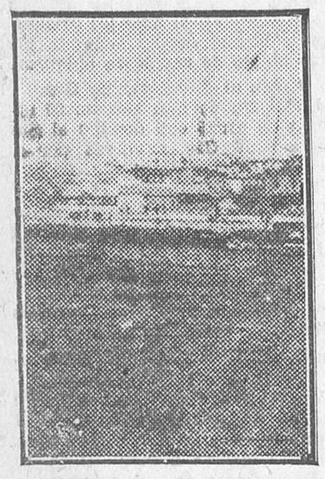

Un aspecto de la pintoresca ría de Pontevedra

ferroviarias. Aparte de que éstas han mejorado mucho y se trazan ya nuevas líneas que han de acortar muchísimo el viaje desde el centro de la Península, es lo cierto también que el automovilismo ha puesto de moda, digámoslo así, el veraneo en Galicia, a la que estos últimos años afluyen en número verdaderamente asombroso los visitantes nacionales y extranjeros. Unido esto al progreso constante de las ciudades gallegas, de su industria agrícola y pesquera, de su comercio y del tráfico de sus puertos, ha aminorado mucho la emigración, que revestía antes alarmantes caracteres, reteniendo hoy en el país a nuestros campesinos, que contribuyen con su esfuerzo al desarrollo de la riqueza nacional.

La virtud del ahorro que posee en alto grado el buen hijo de Galicia hace que si son contados los que logran enriquecerse, son, en cambio, muy pocos los que fracasan en absoluto.

El temperamento pacífico y humilde, el carácter servicial y cariñoso, las virtudes de la honradez y del trabajo que distinguen a los hijos de Galicia les ha hecho muy apreciables dentro y fuera de España, pues a todas partes han llevado el concurso de su actividad e inteligencia.

Pocas son las regiones que sobrepujan a Galicia en peculiares modalidades de acentuado sabor típico. Las señaladas características de la raza, la lengua, las costumbres, la indumentaria, la música, el paisaje, las danzas campesinas; todo se halla influido por la dulce melancolía del ambiente gallego, húmedo y brumoso e impregnado de sentimiento y poesía. La música popular, cuyo principal instrumento de expresión es la dulzona y quejumbrosa gaita, se inspira generalmente en los melancólicos sentimientos de la añoranza o del objeto del amor ausente.

La Basílica compostelana, donde se guardan las reliquias del apóstol Santiago, fué en otro tiempo uno de los principales lugares de peregrinación del Mundo, y, por lo tanto, comunicación constante de nuestra civilización con las de los demás pueblos de la cristiandad. A fines del siglo XII el arzobispo Suárez de Deza encargaba al maestro Mateos la labra del pórtico de la «Gloria» en dicho templo. No se conoce obra ninguna del estilo románico más genial ni de más adelantada técnica que esta portentosa creación del maestro Mateos; las estatuas alcanzan tan notable perfección, que sólo las igualan las que tres siglos más tarde salieron de las manos de Mino, de Fiesole y Maiano. Esta precocidad y fuerza de inventiva mostrada en tan espléndida forma por el arte gallego se manifiesta igualmente en otros órdenes del saber humano, causando la entusiástica admiración de cuantos se han dedicado al estudio de las glorias regionales de nuestra patria.

Muchos son los diferentes aspectos de Galicia que merecen destacarse; pero, sobre todos, descuella el de sus incomparables rías bajas. De las cuatro provincias gallegas, tres son marítimas, con más de quinientas millas de litoral. Este es un extremo pintoresco, formando una combinación de cabos y ensenadas y de hermosas rías, que, como la de Arosa, tienen inmejorables condiciones estratégicas y de refugios y una enorme capacidad, lo cual explica la frecuencia con que reúnense allí poderosas escuadras; numerosas islas aparecen por las cercanías de la costa, surgiendo algunas de ellas entre las mansas aguas de las extensas bahías, donde afluyen los caudalosos ríos que surcan este delicioso territorio.

La Coruña, situada en una lengua de tierra, que se introduce en el Atlántico entre la bahía de su nombre y la ensenada de Orzán, extiende su población al pie de una colina, que resguarda la hermosa bahía que sirve de puerto. Limpia y bien pavimentada, con buenos paseos, extensas playas y jardines, calles modernas y plazas aceptables, tiene también excelentes muelles, buena dársena y varadero.

En la provincia, aparte de El Ferrol, apostadero de primera clase, con arsenal y diques, merece citarse la villa de Corcubión, con puerto bien abrigado y delicioso clima en verano, por lo que están muy concurridas de bañistas sus hermosas playas; a una legua de la población existe la famosa Cascada del Pindo. Ortigueira, situada en la orilla de la espaciosa ría de su nombre, donde abunda el pescado de todas clases, y Padrón, a la margen del río Sad, donde son interesantes las ruinas de Lincinioque.

Ya en la provincia de Lugo, es digno de visitarse el pueblo de Rivadeo, cupo puerto es capaz para buques de gran porte. Tiene magnífica playa para baños y así también Vivero, ciudad situada al fondo de la hermosa ría de su nombre.

En la costa de Pontevedra, muy sinuosa y accidentada, siguiéndola de norte a sur, aparecen los siguientes principales puntos: desembocadura del río Ulla en la gran ría de Arosa; dentro de la misma, la isla Cortegada, los puertos de Villagarcía, Villajuán y Villanueva de Arosa; de la isla de Arosa, el puerto de Cambados, la península del Grove y la isla de Sálvora; las de Ous y Oncela, frente a la ría de Pontevedra; el puerto de ésta, y frente a la ría de Vigo, surgen las tres islas Cies, y dentro de aquélla se encuentran Marín, Domayo, San Adrián, Puente Sampayo, isla de San Simón, Redondela, Vigo, Bouzas y Oya; siguiendo a continuación el puerto de Bayona, el cabo Silleiro, La Guardia, punta de Santa Tecla y desembocadura del Miño, que separa esta costa de la de Portugal. Describir las bellezas de estos admirables parajes es empresa vana; cuantos los han contemplado no pueden olvidar las inefables horas pasadas en la visión poética, a la par que grandiosa, de ese trozo de la costa gallega.

Es Pontevedra una de las más bellas poblaciones de Galicia, con deliciosos jardines e importantes monumentos y paseos. En Marín, con puerto muy bueno y baños de mar, hay mucha pesca, especialmente la sardina, que la exportan en gran cantidad. En Grove, a 32 kilómetros de la capital, están los baños famosos de La Toja, y a 40, cerca de Porriño y Salvatierra, el no menos nombrado balneario de Mondariz.

Finalmente, Vigo, cuya población se extiende por el pie y la falda del cerro Castelo, a la margen de la hermosa ría a que da nombre la ciudad, tiene un magnífico puerto, que se halla en condiciones de ser uno de los primeros del Mundo.

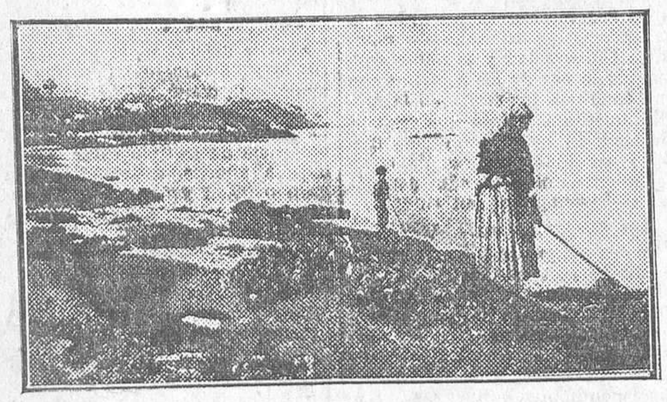

Alrededores de Pontevedra

Patronato Nacional del Turismo

Parador de Gredos

A 172 kilómetros de Madrid, por Avila, y a 156 por San Martín de Valdeiglesias.

Magnífico centro de excursiones alpinas, deportes de invierno.

A 1.600 metros de altitud, espléndido paisaje y delicioso clima en verano.

Telégrafo, Correo, calefacción central, baños y habitaciones para una o dos personas. Garaje.

Solicítense informes complementarios en todas las oficinas del Patronato N. del Turismo y en las centrales, Alcalá, 65.

EL PIRINEO NAVARRO

Roncesvalles

En los Pirineos de Navarra, siguiendo la carretera de Alfaro a la frontera francesa, o de Burguete a Valcarlos, como vulgarmente se la denomina en la comarca, y a 26 kilómetros de Aoiz, su capital de partido, se encuentran una pequeña villa y uno de los santuarios que ocupa lugar preeminente después de Jerusalén, Roma y Santiago...: Roncesvalles. Situados pueblo y santuario en la garganta o puerto de su nombre, recuerdan uno de los hechos más notables, mejor cantados y más discutidos del Mundo, ya que en aquel abrupto desfiladero, que forman las montañas de Altabisar y de Ibañeta, sufrió Carlomagno enorme derrota, quizá la única del bravo conquistador de las Galias y de Alemania y emperador de los romanos, desastre que costó la vida a Rolando, conde de la Marca de Bretaña; a su sobrino, a Eguinardo, Anselmo y a los doce pares de Francia que le acompañaban.

Escribe Juan de Mariana en su Historia de España que después de haber sido proclamado Carlomagno por el pueblo romano y por el papa León en la iglesia de San Pedro, «Carlos Augusto grande y pacífico, vida y victoria», desde Alemania, en que estaba retirado a lo postrero de su edad, vino a España el año 178 de la Era cristiana por el siguiente motivo:

El rey D. Alonso el Casto, cansado por sus muchos años y por las guerras que de ordinario traía con los moros, con mayor esfuerzo y valor que prosperidad, pensó que sería bien valerse de Carlomagno para echar con sus armas a los moros de España. No tenía hijos D. Alonso, y ofrecióle, en premio de su trabajo, la sucesión en el reino por vía de adopción. No menospreció este partido el buen emperador; pero por ser de larga edad, no menos viejo que el rey D. Alonso, y por tener debajo de su señorío muchas provincias, le pareció que aquel reino sería bueno para Bernardo, nieto suyo por parte de Pipino, rey de Italia.

Con esta resolución emprendió Carlomagno el viaje a España, seguido de su ejército, hasta entonces invencible.

Llevaba la nobleza de España de mala gana quedar sujeta al imperio de los franceses, y se quejaba cada cual en particular, y todos en público, sin atreverse a resistir a la voluntad del rey y desbaratar aquellos intentos. Sólo Bernardo del Carpio, feroz por la juventud y por la esperanza de la corona, soplaba este fuego y se ofrecía por caudillo a los que le quisieran seguir. Allegóse a los demás Marsilo, rey moro de Zaragoza, con quien el emperador estaba enojado.

De los unos y de los otros se formó un buen ejército, aunque no bastante para resistir en campo llano a la caballería francesa, que era aventajada, y acordaron tomar el paso de los Pirineos e impedir a los franceses la entrada en España.

Las escritores extranjeros dicen que Carlos pasó adelante y llegó a Zaragoza, desmantelando Pamplona a su paso; pero que la ciudad aragonesa le cerró sus puertas, negándole la entrada el emir Ibu el Arabí, a pesar de tenerlo de antemano convenido.

Carlomagno se disponía a sitiar a Zaragoza, cuando recibió mensajes de que los sajones bávaros se habían sublevado, y se vió precisado a levantar el cerco y marchar con presteza a su reino, abandonando la empresa que le trajo a España. Sea como fuere, aconteció que los bravos montañeses vascos, celosos, como siempre, de su independencia y de sus libertades, treparon a los berrocales de Roncesvalles, tomando puestos, descansaderos y bastiones naturales del áspero desfiladero y atacaron el cuerpo de ejército en que iban los bagajes y tesoros del emperador, y a cuyo frente se puso Roldán, o Rolando, el que tajara con su espada durindaina, por

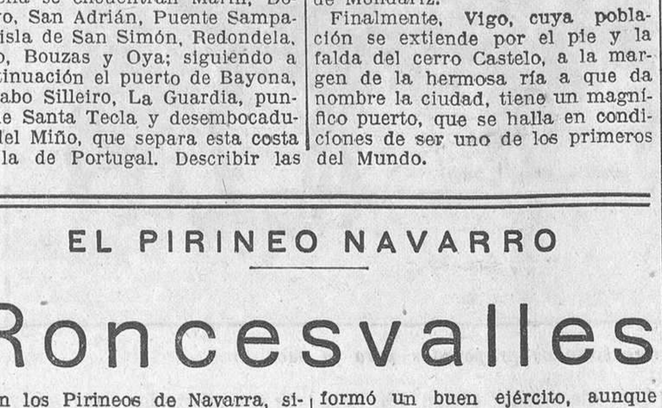

Iglesia de Santiago y capilla de Sancti-Spiritus, en medio de las montañas de Roncesvalles

Sepulcro de Don Sancho el Fuerte y de su esposa, doña Clemencia, en Roncesvalles

desesperación o por abrir brecha por donde pasaran sus soldados, un enorme risco, que se muestra a los visitantes. Con Roldán iban Anselmo, Eginardo y los doce pares de Francia El rey había pasado la frontera con el primer cuerpo de su ejército.

Los montañeses, parapetados en sus rocas, nidos de águilas y madrigueras de alimañas, lanzaban dardos y derribaban peñascos sobre la muchedumbre de sus enemigos, que no podían revolverse en el estrecho de la garganta; acuchillaban a los huidos las tropas que acompañaban a Marsilo; se desmandaban los caballos y las acémilas, aumentando la mortandad con sus espantos, sembrando el desorden entre la soldadesca, que, indisciplinada, desobedecía a sus capitanes, a pesar de que éstos entregaban sus vidas valerosamente para contenerlos. Huían en tropel, y locos de terror, los hombres, lanzando baladros, imprecaciones y blasfemias, que los ecos repetían, aumentando la confusión de las falanges; piafaban, enloquecidos, los caballos, desbocados, los belfos humeantes, blancas las córneas de sus ojos desorbitados y brillantes, erizadas les crines y amusgadas por el miedo las orejas. Caían los hombres en racimos, morían en reata las bestias de atalaje, manaba la sangre a borbotones de testas y de pechos.

De nada sirvió que Carlomagno tratara de contener a sus soldados con la arenga que el padre Mariana pone en boca del caudillo, ni que la bocina o cuerno de Rolando lanzara sus bélicas llamadas, que las peñas rebotaban, confundiéndolas con las de la trompa de Bernardo del Carpio, enardeciendo a los montañeses, que aumentaban la defensa heroica, devastadora, triunfante, como en cantares de gesta ha pasado a la épica española en el romancero castellano, y con lamentos de elegía en los poemas de los pueblos francos.

En memoria de este hecho, Sancho el Fuerte de Navarra mandó erigir un santuario a Nuestra Señora, convertido en Colegiata después, donde la Orden de los Freires de Roncesvalles, cabildo que con su cruz de terciopelo verde en sus mantos y la medalla de plata o de oro, con la misma cruz como distintivo, prestó culto en el renombrado templo.

La estatua del fundador yace en la cripta.

Guárdase en el joyero el Evangeliario en que se recibía juramento a los reyes de Navarra. Muéstrase a los visitantes del Museo una «Filosofía de Confucio», escrita en chino. Consérvase en grandes sepulcros de piedra, como reliquia de la cruenta derrota, huesos confundidos de señores y vasallos, de soldados y de capitanes, astas de lanzas, bocinas, mazas.

Un hospital o refugio que se labró en el pueblo acogía en su recinto multitud de peregrinos para guarecerles de la nieve y de los lobos cuando venían de luengas tierras a visitar el sepulcro del apóstol Santiago en Compostela. Hubo años, cuando Roncesvalles tenía grandes posesiones en Francia y en Inglaterra, que se hospedaron en aquel hospital más de veinte mil personas, y cuando Isabel, esposa de Felipe II, vino a España, sirvió en aquel asilo a trescientos pobres y dió a cada uno tres reales de España.

No lejos de la villa hay una roca rota, que llaman la brecha de Roldán, que, según la leyenda, hendió de un tajo con su espada el caudillo francés Roldán o Rolando.

Por el alto y profundo puerto de Roncesvalles (1.700 metros sobre el nivel del mar) pasó de España a las Galias el emir Abd-el-Rahaman, y en 1367, el príncipe negro, cuando bajó a Castilla para ayudar a D. Pedro el Cruel contra su hermano D. Enrique.

Es Roncesvalles, pues, uno de los lugares más interesantes para los turistas. A la hermosura brava del paisaje abrupto se une la emoción de lo epopéyico; en el silencio de aquel desfiladero trágico, las piedras, mudas, hablan, en el silencio, al sentimiento, a la piedad..., al espíritu de patria. Contra aquella barrera inexpugnable que corre desde un mar a otro mar, delante del portillo impenetrable que forma el desfiladero de Roncesvalles, se estrelló la ambición de los dos genios paralelos, de los grandes conquistadores de la Francia: Napoleón y Carlomagno.

JUICIOS EXTRANJEROS

La «Rennaissance» y la «Liberté», de París, ocupándose recientemente de los asuntos del turismo, que tanto preocupan hoy en Francia, han citado la obra del Patronato Nacional del Turismo español, y ambos coinciden en que es un modelo para los demás países en lo que a las sanciones contra los hoteles en que se infringen las disposiciones de policía, etc., se refiere.

*

«The Times», de Londres, publica en su número del 20 de Junio un comunicado que le ha remitido uno de sus lectores, el cual acaba de hacer un viaje de 5.000 kilómetros por España, en compañía de su esposa. El comunicado es altamente elogioso para las carreteras, los alojamientos y los precios corrientes en España, y, sobre todo, para la hidalga hospitalidad de que han disfrutado y de la que el comunicante se muestra muy agradecido.

RUTAS ANDALUZAS

Sierra Nevada

Sierra Nevada es el grupo montañoso más eminente de la Península. Se alza en la Penibética, cordillera que atraviesa de punta a punta la región andaluza. Sierra Nevada alcanza 3.481 metros en la cumbre del Mulhacén, y 3.470 en la cumbre de Veleta. Son éstas las mayores altitudes del territorio peninsular. Pero todavía se encuentran en la misma Sierra crestas y picachos que culminan a más de tres mil metros: cerro de la Alcazaba, 3.386; pico del Cuervo, 3.172; tajos de los Machos, 3.120 metros.

Sierra Nevada se alza a unos treinta kilómetros del mar. Su aspecto varía en grandiosidad según se la mire desde el Mediodía o desde Granada. Desde aquella zona su apariencia es apenas efectista. Se ofrece como una serie larga, interminable, de lomas redondeadas, con sus pizarras resplandecientes y resquebrajadas partidas en lajas. Pero desde Granada el aspecto es soberbio. Lucen en toda su magnitud sus cumbres gigantes coronadas de nieve y los recios escarpes de la Sierra cortados hacia el valle del Genil. Contribuye no poco a la belleza del panorama el contraste frondoso y blando de la vega granadina. Asciende ésta hasta las estribaciones de Sierra Nevada, en una longitud de 45 kilómetros a lo largo del río, fecundada continuamente por múltiples arroyos, acequias y canales. Espesas arboledas, bosques frutales, verdores diversos de distintos cultivos, resaltan deliciosos sobre el fondo árido de la Sierra. Se cultiva en la vega el peral, el ciruelo, el guindo, el cerezo, el granado. Abundan la higuera, la morera, el azufaifo, los naranjos, los limoneros. La vega granadina, tendida a los pies de Sierra Nevada, conjuga con ésta un contraste maravilloso, único.

A partir de 2.800 metros, el carácter es ya en la Sierra exclusivamente alpino, con circos de erosión glacial cuaternaria, con lagos de consideración—lagunas de las Yeguas, laguna Larga, Lagunillas, laguna de la Caldera—, con depósitos morrénicos. No existen en la actualidad verdaderos glaciares; pero sí ventisqueros compactos o en fusión, masas de nieve que perduran años tras años, zonas de sombras proyectadas por los picachos eminentes.

En las entrañas de Sierra Nevada se supone una gran riqueza minera, aunque hasta la actualidad no se ha conseguido explotar otra cosa que unas minas de hierro en las estribaciones de Monte Alquife.

Sierra Nevada, la altitud máxima de la Península Ibérica, ofrece, por donde quiera que se la mire, el efectismo del contraste. No existen en Sierra Nevada los bosques característicos en estas eminencias; pero, en cambio, la circuyen zonas frondosas, valles abundantes en árboles frutales, vegas blandas, riquísimas.

Por la parte meridional de la Sierra, en sus estribaciones, comienza las Alpujarras, comarca montuosa de numerosos valles. Las Alpujarras están llenas de fuentes, manantiales y arroyos, que a veces se precipitan en torrentes o cascadas para unirse al Guadalfeo o verter en el río de Adra. Se cultivan en esta zona hortalizas, legumbres, olivos, vides y frutales.

La topografía de Las Alpujarras (o La Alpujarra, como dicen los del país) ha dado relieve histórico a la comarca. El terreno favoreció siempre la independencia de sus naturales. Los alpujarreños no conocieron nunca la autoridad de los califas cordobeses ni de los reyes granadinos. Concluída la Reconquista, costó mucho trabajo someterlos. Se sublevaron varias veces, hasta que Felipe II expulsó los moriscos del país, repoblando éste con cristianos viejos, gallegos en su mayoría. La capital de Las Alpujarras era Ugíjar, y entre los pueblos más importantes de la zona correspondiente a la provincia de Granada están Orjiva, Cadiar, Trévelez, Capileira y Torviscón. Más al Sur, cerca del mar, en las faldas de la Contraviesa, se halla Albuñol.

En el extremo occidental de Las Alpujarras está el delicioso valle de Lecrín, con olivos, árboles frutales, vides y parras. Cerrando por el Norte el país alpujarreño, se levanta la colosal Sierra Nevada, constituída en su eje principal por una masa de pizarras cristalinas y metamórficas, ceñidas por cali-

Paisaje de Sierra Nevada

zas secundarias (triásicas). Bien puede considerarse, en conjunto, este macizo como el resto intacto de un antiguo anticlinal, en el cual los escarpes presentan la zona hundida en una red de fosas.

De una manera tan sencilla, tan imponente al mismo tiempo, como la orografía de la Sierra, se presenta su hidrografía. Las corrientes que nacen en el Norte se precipitan en el Guadalquivir por la pendiente septentrional. Entre otras corrientes, el río Genil es el único que lleva agua en verano, desde la Veleta, donde nace, hasta llegar a la vega de Granada, uniéndoseles, por encima del Senés, el Aguas Blanquillas, que discurre por un largo valle. El Darro desagua, cerca de Granada, en el Genil. El Monachil, procedente de las montañas calizas de la Sierra occidental, se une también con el mismo río; así como el Dilar, cerca de Santa Fe. Las muchas corrientes de agua de la llanura de Guadix, secas la mayor parte del año, van a parar todas al Guadiana, que corre al Norte y desagua en el Guadalquivir. Los ríos de la falda Sur de la Sierra desembocan en la costa del Mediterráneo.

Andalucía pasa, con Sierra Nevada, de las perspectivas más septentrionales a las meridionales; de las nieves perpetuas, a la temperatura tropical. La desolación de la Sierra contrasta visiblemente, ya lo hemos dicho, con la frondosidad y exuberancia de valles, vegas y cañadas mullidas. El andaluz encuentra en este contradictorio panorama, superada por la propia Naturaleza, su proverbial imaginación.

EL TURISMO EN MALLORCA

Este año se ha acentuado la animación turística en Mallorca. El resumen oficial de los cuatro primeros meses acusa un aumento considerable, máxime si se tiene en cuenta que no ha habido festejo alguno que determine la mayor afluencia y estancia de turistas.

En el mes de Enero hubo un total de días de estancia en los hoteles de 15.000. En Febrero, 18.000; en Marzo, 26.000; en Abril, 30.000, lo que da un total en el cuatrimestre de días de estancia en los hoteles de 89.000.

El número de turistas en los cuatro meses ha sido de 7.000 alojados en los hoteles, y de 6.000 llegados en 30 buques de crucero, que hacen un total de 13.000.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el número en realidad de turistas es mucho mayor que el que acusan las estadísticas, por ser grande el número de los que

Patronato Nacional del Turismo

Hotel Atlantic (Cádiz)

Junto al mar

Ochenta y cuatro habitaciones. Setenta cuartos de baño. Precios módicos. Restaurante. American Bar Roofgarden. Tennis orquesta. Dirección telegráfica y telefónica: Atlantic Hotel, Cádiz.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

viven en casas particulares como huéspedes y en casas alquiladas.

Como nota curiosa debe consignarse el que se prolongan las estancias mucho tiempo, como puede verse por el siguiente resumen: Han permanecido en el hotel más de cien días 97 turistas; más de sesenta días, 130; más de treinta días, 350; más de diez días, 1.404. El resto de las estancias, de cuatro o cinco días.

Las nacionalidades de los turistas, por su orden de mayor a menor, son: ingleses, alemanes, franceses, Estados Unidos y otros países en menor proporción.

MEDICINA Y PEDAGOGIA

Una interesante estadística sobre gimnasia respiratoria

El competente profesor de Edución física, D. Augusto Condo, ha tenido el acierto de recoger en un cuadro estadístico muy interesantes datos sobre gimnasia respiratoria. Estos datos son el resultado de los trabajos efectuados con los alumnos del Bachillerato del Instituto del Cardenal Cisneros.

Contiene las medidas antropométricas de sus discípulos durante los cursos de 1929 y 1930, referentes a la talla, al peso y al perímetro torácico, que son sin duda los datos biológicos que más pueden interesar.

Comparando los resultados obtenidos con las medidas admitidas corrientemente por los fisiólogos, entre los niños de diez a catorce años se observa que más del 80 por 100 de los alumnos han superado al desarrollo normal del perímetro torácico y además han aumentado su elasticidad torácica con respecto a la que tenían al empezar el curso. En cuanto al peso, se observa en dicha estadística que el 70 por 100 de los alumnos han experimentado un aumento que supera al que corresponde normalmente. Son también muy notables los resultados obtenidos en el crecimiento de la talla, pues el 75 por 100 han superado al desarrollo normal admitido por los fisiólogos.

Esto justifica la importancia de la educación física en la adolescencia, tan abandonada aquélla en estos tiempos por el excesivo recargo de materias teóricas que agobian los cerebros de nuestros jóvenes escolares, con grave detrimento de su salud, hoy seriamente comprometida en la mayoría de los Centros de enseñanza donde se hace muy poco caso de los ejercicios corporales, por una incomprensible lenidad de las autoridades docentes.

Afortunadamente estamos en vísperas de una modificación del disparatado plan de estudios que impuso la Dictadura por «obra y gracia» del Sr. Callejo, de imperecedera y triste recordación en la historia cultural de España, y por eso es de esperar que iniciativas como la del Sr. Condo se hagan obligatorias en todos los Centros docentes para que anualmente rindan a la superioridad un resumen estadístico en el cual brille la sinceridad más absoluta, que sirva de acicate a padres y profesores y de indiscutible beneficio para el perfeccionamiento y robustez de la raza.

En las Memorias anuales que remiten los Institutos al ministerio de Instrucción pública debiera figurar siempre un cuadro resumen del desarrollo corporal de los alumnos, así como figuran las notas de conceptuación obtenidas en las diversas asignaturas del plan de estudios, porque ya se sabe que el Bachillerato es un período de «formación» del estudiante y, en tal concepto, es absurdo el olvido en que se tiene la formación corporal, que debe ser simultánea con la del espíritu.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una hermosísima niña doña Modesta Díaz, esposa del probo oficial de Telégrafos D. Antonio Francos Nieto.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Nuevo doctor

Ha recibido el grado de doctor en Medicina nuestro querido amigo D. Rogelio Calvo Giráldez, médico mayor de la Armada.

Nuevos archiveros

La «Gaceta» publica el nombramiento de aspirantes al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a favor de los opositores siguientes:

Don Enrique Lafuente Ferrari, doña Rosa Rodríguez Troncosa, doña Concepción Muedra Benedito, D. Emilio Camps Cazorla, doña María Africa Ibarra y Oroz, D. José María Lacarra y de Miguel, D. Felipe Matéu y Llopis, D. Ramón Paz Remolar, doña Felipa Niño y Más, doña María Martínez Bara, doña Juana Capdevielle y San Martín, D. Luis Vázquez de Parga Iglesias, doña María Moneva de Oro, D. José Almudévar Lorenzo, doña Elena Páez Ríos, D. Enrique Fernández Villamil, D. Federico Navarro Franco, doña Joaquina Eguares Ibáñez, doña María de la Cabeza Terreros Pérez, doña Julia Herráez Sánchez Escariche, D. Florencio Zamora y Lucas, doña María Arracó y Arribas Arranz, doña María del Socorro González de Madrid, D. José Anguita Valdivia, doña Isabel Millé Jiménez y D. Eduardo Ponce de León Freire.

Isabelita Izquierdo Mourille, que ha obtenido primer premio de Piano en el Conservatorio de Madrid
(Fot. Celedonio.)

EXCURSION A EL ESCORIAL

Antiguos alumnos y amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

El domingo último realizó este Grupo su anunciada primera excursión artística.

Dirigida ésta por D. Francisco Barnés, eminente catedrático de Historia y Arte, y siendo el lugar visitado el monasterio de El Escorial, innecesario se hace el consignar que constituyó un verdadero éxito.

Comentarios de un médico

Alabanza

FEDOR.—*Necesidades de información, emanadas de un trabajo puesto en el telar, obliganme, en el remanso de paz de la tarde dominguera, a rebuscar tenazmente datos relacionados con la psicología de Dostoiewski.*

Por ende, a bucear en la historia de Lituania. Y en el carácter de los lituanos.

Un sentimiento de envidia, surgido bruscamente, opónese a la libre circulación de mi pensamiento.

Para apartar el obstáculo escribo los presentes renglones.

CULTO.—*Los lituanos tienen fervoroso culto al árbol. Al árbol, que es todo a la vez: escudo, riqueza y hermosura.*

Amar a los árboles patina la expresión de grave melancolía. Hace los ademanes nobles y pulcros. Envuelve la ideología en suaves y cálidos plumajes de ternura.

No existen en Lituania esos hombres de sentimientos en brasa, requemados por dentro, que encarnan la tragedia magnífica de Castilla. Belleza para el espectador, infierno para quien sobre tan áspero cañamazo ha de bordar cotidianamente el encaje de su vida.

TOLERANCIA.—*Atentos a la voz litúrgica del paisaje, muestran los lituanos señorial tolerancia religiosa. Durante mucho tiempo fueron amortiguadores de la mutua incomprensión de los monjes prusianos y letones.*

La terca miopía de algunos sacerdotes hace más irreligiosos que cuantas prédicas demoledoras pueden caer sobre la resaca encrespada de las conciencias vacilantes.

Los lituanos aprendieron entre las sombras pensativas de sus bosques que no cabe servir sinceramente los designios ultraterrenos odiando a la Naturaleza.

LEALTAD.—*Hay poca literatura lituana. Lógico. Donde los hombres saben mirar por propia cuenta no son necesarios los servicios de esos traviesos e insinceros descubridores de panoramas que la gente llama literatos.*

Estos bienes: panteísmo, tolerancia y escasa literatura proceden del culto al árbol. ¡Lástima de lección desaprovechada!

DOCTOR CESAR JUARROS

Mañana publicaremos una nueva información del interesantísimo reportaje de nuestro camarada Arturo Pérez Camarero, sobre la situación de Toledo, la admirable ciudad víctima de la Dictadura

El oro del Tajo.--Lo que es la Fábrica Nacional de Armas

son los títulos de la información de mañana, como las anteriores ilustrada con fotografías de Alfonso

De Carabanchel Bajo

La reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, D. Salvador Tejera, asistiendo los tenientes de alcalde D. Bonifacio Pérez, D. Dámaso Mayor y don Luis Feito Castro; el interventor, D. Antonio Guerrero, y el secretario, D. Medardo Alonso.

Este da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Durante la lectura del acta entran vecinos de la localidad, que ocupan los escaños del salón capitular. También hay en estrados varios concejales.

Se conceden licencias para construir a D. José Luque, D. Pedro Sáiz Alero Cano, D. Antonio Martín López, D. Justo García, doña Matilde Bartolomé Torija y doña Constantina Pestaña.

Pasa a la Comisión de Fomento, para su estudio, un escrito que presenta la Compañía que se comprometió a ejecutar las obras que motivaron el famoso empréstito confeccionado por el Ayuntamiento dictatorial, cediéndole las ejecutadas y las por realizar a don Ramiro Miarman Nogueras, que ya hace meses efectúa trabajos de pavimentación y otros análogos en Carabanchel. Según se desprende de la escritura, las obras terminadas ascienden a unas 650.000 pesetas.

A propuesta del alcalde se acuerda, como vía de ensayo, que la pavimentación de la calle del Doctor Esquerdo se haga con un lechado de cemento.

La Permanente acuerda que se instalen Casas de socorro en las barriadas extremas, o sea en las de las carreteras de Toledo y Extremadura, ya que estos vecinos carecen de servicio médico en cualquier caso que les sea necesario.

Pregunta el alcalde a los concejales si tienen algo que manifestar. No hay espontáneos. Y en vista de esto, la presidencia, agitando la campanilla, pronuncia las palabras de ritual:

—Se levanta la sesión.

Los festejos en Mataderos

Después de la reunión de la Permanente, el alcalde, Sr. Tejera, recibió a una Comisión del barrio de Mataderos, que fueron a solicitar el apoyo del Ayuntamiento con motivo de los festejos que organizan para el primer domingo de Agosto.

El alcalde ofreció la Banda de música y otros detalles.

La pavimentación de algunas calles

En el salón capitular del Ayuntamiento, y presididos por el teniente de alcalde D. Luis Feito Castro, se reunieron la mayoría de los propietarios e industriales del Arroyo de las Pavas para ultimar lo concerniente a la pavimentación del Arroyo de las Pavas y calles contiguas.

Después de un cambio de impresiones llegóse a un acuerdo. Quedan suprimidas las contribuciones especiales, y, en cambio, propietarios e industriales se comprometen a pagar cierta cantidad por metro cuadrado de pavimento.

La reunión duró más de una hora, y todos los interesados en estas cuestiones ofrecieron apoyar al Ayuntamiento para la total urbanización de la barriada.

Dos conmemoraciones en Méjico

Virgilio y Bolívar

La Legación de Méjico en esta corte ha recibido la siguiente comunicación:

«El señor presidente de la República, con fecha 2 del actual se sirvió dictar el siguiente acuerdo a las Secretarías de Relaciones exteriores y Educación pública, y al departamento del distrito federal:

Considerando:

Primero. Que en el corriente año se conmemora el segundo milenario del poeta Virgilio, gloria de la latinidad, y que Méjico, mantenedor constante del espíritu latino, no debe permanecer indiferente a tal acontecimiento y sí honrar a tan alto e inmortal espíritu;

Segundo. Que en el corriente año se conmemora el primer centenario de la muerte de Bolívar, genio de la raza latinoamericana, libertador de varios países americanos que con Méjico coincidieron en su esfuerzo por la libertad y la independencia,

He tenido a bien acordar:

Primero. Se comisione a la Secretaría de Educación pública para formar y publicar en el presente año un libro que será el homenaje a Virgilio en su segundo milenario, y en el cual serán invitados a colaborar humanistas y literatos mejicanos. La misma Secretaría organizará la celebración el 15 de Octubre próximo de una velada artística virgiliana.

Segundo. Se comisiona a la Secretaría de Relaciones exteriores para organizar un homenaje a Bolívar el 17 de Diciembre, ante un monumento provisional, que se instalará a la entrada de la cripta de la Columna de la Independencia. Dicho homenaje consistirá en el depósito de una ofrenda floral a la memoria de Bolívar, un discurso y el izamiento con la bandera de Méjico de la de los países bolivarianos.

La Secretaría de Relaciones exteriores colocará una ofrenda floral ante el busto de Bolívar que se encuentra en la fachada del mismo ministerio.

El departamento del distrito federal organizará el 17 de Diciembre un homenaje en la calle de Bolívar, frente a la casa que habitó en Méjico el Libertador.

Dado en el Palacio Nacional a los dos días del mes de Junio de mil novecientos treinta.—El presidente de la República, *P. Orttiz Rubio.*» (Firmado.)

La Compañía SINGER

de máquinas para coser recuerda a su clientela que las vacaciones de verano son la época más a propósito para limpieza o reparación de sus máquinas.

Igualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito de limpieza, ajuste o reparación, ésta por el solo coste de piezas supliadas, de toda máquina SINGER destinada a la enseñanza de escuelas públicas, privadas, religiosas y otros Centros docentes, como a las de propiedad de las señoras maestras, con el fin de que en la apertura de curso se hallen en perfecto funcionamiento tan indispensables útiles de trabajo y enseñanza.

Bastará un simple aviso a cualquier tienda o empleado SINGER, o el envío de la máquina SINGER que precise algún servicio, para atenderse rápidamente.

Rusia posee sesenta estaciones emisoras de T. S. H. diseminadas por el territorio soviético

T. S. H.

El Ayuntamiento de Croyom (Inglaterra) entrega gratuitamente a los ciegos aparatos receptores

LA RADIO EN INGLATERRA

La Compañía que tiene a su cargo la radiodifusión en Inglaterra se propone introducir grandes mejoras en sus programas.

Parece que las orquestas varias que actúan en sus emisoras van a ser aumentadas, realizando una verdadera selección en el personal. Otra cuestión a la que se prestará especial atención es al número de ensayos que se dará a las obras difíciles antes de ser ejecutadas ante el micrófono. Todo esto obedece al deseo, reiterado por los oyentes, de que la radiodifusión esté a la altura de los conciertos que se ofrezcan en las mejores salas de espectáculos, haciendo desfilar por los estudios de la radio los mejores ejecutantes.

Claro es que esto puede conseguirse «dando» discos más o menos perfectos, en los que se recogió el trabajo de los mejores artistas del Mundo; pero al oyente le gusta saber que es el artista mismo quien está, para él, ante el micrófono.

Contra los parásitos

Prosigue en toda Europa la lucha contra los parásitos industriales, y es frecuente ver cómo las autoridades auxilian al radioyente en esta lucha.

Las autoridades municipales de Bockenen (Hanover) acaban de dictar órdenes severas prohibiendo el empleo de aparatos eléctricos de alta tensión, que están garantizados contra toda radiación o emisión de parásitos que pueda perturbar las emisiones. En lo sucesivo, todo aparato de esa clase deberá llevar en sitio visible un sello que lo acredite como inofensivo para la radio.

NOTICIARIO

En Dinamarca existe en venta un sello especial para reunir fondos a fin de proporcionar receptores a los enfermos y ancianos pobres.

En los Estados Unidos se hace ahora, con grandes dificultades, el censo de aparatos receptores en funcionamiento.

En el Canadá, la Policía dispone de una red de radiodifusión para su servicio y emplea un Código secreto en sus comunicaciones.

La emisora italiana de 12 kw. instalada en Prato Sinesaldo emite con onda de 25,4 metros.

En Noruega la explotación del servicio de radiodifusión va a constituir un monopolio del Estado.

Radiodifusión militar

La radio va extendiendo cada vez más su campo de acción. Comenzó por ser un entretenimiento para hombres sabios; pasó a poco a constituir un espectáculo, aunque en este caso no resulte apropiada la palabra; después, los amplificadores y altavoces se unieron al fonógrafo y reemplazaron a las pequeñas orquestas en los teatros donde éstas tenían a su cargo los intermedios, y arrojaron de los bares y cafés a las pianolas y órganos eléctricos, y, uniéndose con el cine, produjo la radio la película sonora, sin la cual parece que no puede vivir ya el que ha dejado de ser arte mudo.

Ahora la radio va directamente contra las bandas militares, que si bien parecen indispensables para la «buena marcha» del regimiento, constituyen una impedimenta en campaña. Los americanos acaban de hacer una prueba que puede ser definitiva: han substituído la banda militar, con todo su equipo de trompetas, cornos, fiscornos, flautas, tromaps, clarinetes y tambores, por un sencillo aparato, en el que un fonógrafo, dotado de amplificadores y altavoces, lanza los gallardos compases del pasodoble.

El camión, marchando lentamente a la cabeza del regimiento, puede ser conducido a campaña con mucha más facilidad que la banda, y tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz resulta mucho más económico y es desde luego incansable.

Raquel Torres, la famosa «estrella», gusta de escuchar las emisiones europeas

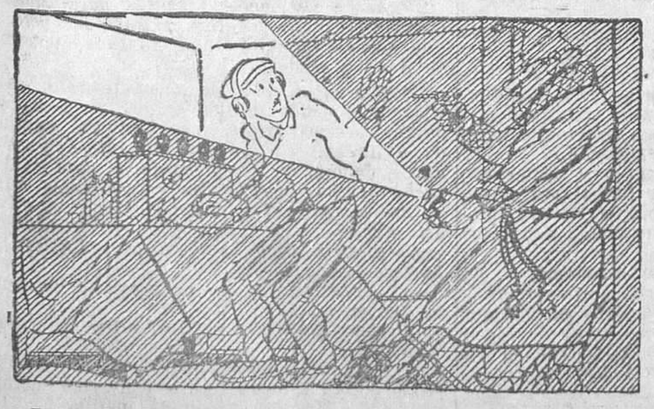

El ladrón radioyente.—¡No me interrumpa, caballero! Acabo de coger Norteamérica *(De «Radio Magazine»)*

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sol gitano», A. Arenes; «La rueca de Onfalia», Saint Saens; «Valse bluette», Drigo; «Mallorca», Albéniz; «Pepita Giménez», Albéniz; «Minuetto», Bocherini; «Caro mio ben», Waldteufeld; a las tres, el micrófono en el Tribunal tutelar de menores: «Cómo actúa el Tribunal para niños en el enjuiciamiento de menores», por Virgilio de la Pascua; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Octeto en «fa» mayor», Schubert; «Sonata en «do» menor», Haendel; conferencia por la doctora Aleixandre: «Los albores del amor materno»; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico: «Ifigenia in Aulis», Gluck; «Iberia», Debussy; «Séptima sinfonía», Beethoven; «Don Juan», Strauss; «El amor brujo», Falla; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

SORIA, tierra ungida por las gestas medievales.

EL PARAISO DEL RADIOYENTE

Lo es, sin duda alguna, Dinamarca, donde los directores de radiodifusión confeccionan sus programas con arreglo a los deseos de los radioyentes, consultados al efecto. Por si esto fuera poco, acaba de celebrarse en dicho país la Semana radiofónica, durante la cual la Compañía que explota la radio danesa se ha dedicado a reparar los aparatos receptores que no dieran completa satisfacción a sus propietarios.

Porque es evidente que no basta con lanzar buenos programas si los aparatos receptores no están exentos de defectos. Por lo visto, la Compañía radiodifusora de Dinamarca quiere que los buenos programas sean recibidos por buenos aparatos.

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

Altavoz PHILIPS mod. 2019

La sorprendente, la naturalísima reproducción de los

ALTAVOCES PHILIPS

tiene hechizado al auditorio.

Las audiciones que ofrecen estos altavoces, de maravillosa construcción y artístico aspecto, en varios colores, son verdaderamente impecables...: cada sílaba suena tan clara como la emisión... la música fluye cálida y brillante... ninguna nota demasiado alta ni demasiado baja...

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

METAMORFOSIS DE UNA MANO, por Demetrio

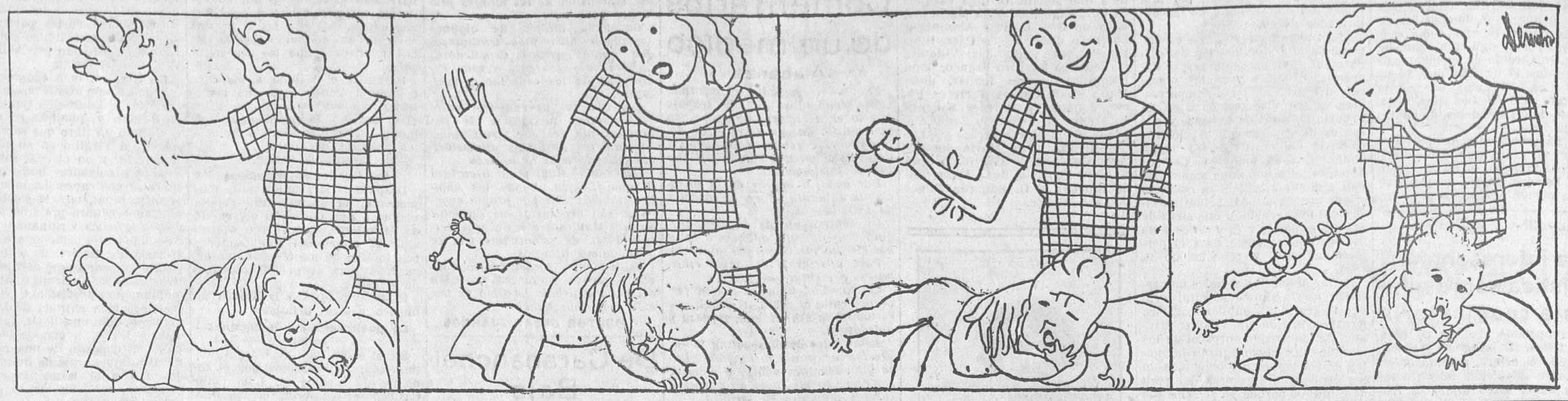

De enseñanza

Oposiciones libres del Magisterio

Para que se juzgue la arbitrariedad con que se han verificado las últimas oposiciones, como casi todo lo actuado en estos siete años de Dictadura, nos ruegan la publicación de los siguientes datos legislativos:

Artículo 26 del Estatuto. — El Tribunal de oposiciones se compondrá de un profesor de Escuela Normal, de dos maestros nacionales, un inspector y un sacerdote.

Apartado 6.º (convocatoria).—La Comisión calificadora, integrada por el director de la Normal, dos profesores, uno de ellos de religión; un inspector y un director de escuela graduada.

Apartado 7.º (convocatoria 1925). —Los Tribunales se compondrán de un profesor de Escuela Normal, un inspector, dos maestros nacionales y un sacerdote.

Artículo 40 del Estatuto.—Los ejercicios de la oposición serán tres: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Apartado 16 (convocatoria 1925). —Los ejercicios de la oposición serán dos: uno escrito y otro práctico.

Apartado 8.º (convocatoria 1928). Un ejercicio escrito dividido en dos partes y otro práctico ante los niños de una escuela.

Artículo 51 del Estatuto.—Todos los ejercicios, en su conjunto, son de eliminación y serán calificados por puntos, sin que haya lugar a calificar las partes.

Apartado 13 (convocatoria 1928). —Cuando la suma de calificaciones de todos los ejercicios de un opositor sea inferior a 100 puntos, el opositor será eliminado.

Artículo 60 del Estatuto.—Terminadas las oposiciones, la Dirección general confeccionará la lista única de aspirantes con arreglo al siguiente orden de preferencia: 1.º, propietarios; 2.º, suma total de puntos; 3.º, servicios interinos, etcétera.

Artículo 22 del Estatuto.—Se anunciarán para proveer por este medio el número de plazas que exijan las necesidades del servicio.

De todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Estatuto es el único Código legal, se deduce: 1.º, que las plazas han de ser tantas como vacantes existan al término de los ejercicios; 2.º, que los ejercicios verificados y calificados por los Tribunales de las Normales son los únicos legales, 3.º, que ha de formarse la lista única con los aprobados por los Tribunales constituídos con arreglo a lo ordenado en el Estatuto vigente; 4.º, que todo lo que ordena la real orden de la convocatoria en contra de lo previsto en el Estatuto es completamente nulo por carecer de fuerza legal para su cumplimiento; pues ninguna real orden puede derogar un real decreto o ley; 5.º, que en manera alguna puede obligarse a los opositores aprobados al cumplimiento del apartado 29 de la convocatoria; pues éstos se consideran propietarios con todos los derechos del primer escalafón desde la publicación de la lista única o posesión de la plaza que los corresponda. Que únicamente la podría obligar a verificar el ejercicio oral, ordenado en el artículo 40 del Estatuto; pero éste fué suprimido a los opositores en 1925, los cuales fueron sometidos a un ejercicio escrito y otro práctico, los mismos que se han verificado ante los Tribunales legales de las Escuelas Normales; siendo el nombramiento de los Tribunales centrales y los ejercicios calificados por los mismos completamente arbitrarios.

El prestigio profesional de las Escuelas Normales y la dignidad del Magisterio requieren reparación justa y legal de la arbitrariedad cometida por el Sr. Suárez Somonte al hacer la convocatoria; he ahí la razón de recursocontencioso.

Escuela Superior del Magisterio

El Claustro de esta Escuela, en sesión celebrada el día 3 del corriente, en virtud de no haber sido provistas ninguna de las plazas anunciadas en la convocatoria de Junio último para la Sección de Letras, señoritas, ha acordado hacer una nueva convocatoria para la mencionada Sección de Letras, señoritas, cuyos ejercicios se realizarán en la segunda quincena de Septiembre próximo, para proveer, si hubiese lugar, las ocho plazas anunciadas en la indicada convocatoria del mes de Junio, con sujeción a las siguientes reglas:

1.ª Las aspirantes deberán acreditar, dentro del plazo de la convocatoria, las circunstancias que a continuación se expresan, sin las cuales no podrán ser admitidas a los ejercicios:

a) Certificación académica de maestra nacional, de maestra superior o de licenciada en cualquier sección de las Facultades de Ciencias o de Filosofía y Letras.

b) Acreditar, con certificación legalizada del Registro civil, haber cumplido la edad de diecinueve años.

c) Cédula personal y certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa.

d) Indicar su residencia y domicilio.

2.ª Las aspirantes que desempeñen cargo público deberán declarar en su instancia cuál es, población donde lo desempeñen y sueldo que perciben, bastando en este caso la correspondiente hoja de servicios, certificada, para justificar su situación legal.

3.ª Será obligatorio para todas las alumnas en el último curso, además de sus prácticas escolares, un trabajo de investigación y el de la Memoria correspondiente.

El plazo de matrícula comprenderá del 1 al 15 de Septiembre próximo y los ejercicios de ingreso se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Escuelas Normales

Se admite la dimisión del cargo de directora de la Escuela Normal de Maestras de Gerona a doña Carmen Sagarra Tarascó y se nombra para desempeñar dicho cargo a doña Mercedes Clutaró Gras.

De oposiciones

Han terminado las oposiciones a la plaza de profesora de Labores y Economía Doméstica de la Escuela Normal de Burgos.

Por unanimidad fué propuesta doña María del Carmen Velao Oñate.

Los líricos

Relojero actual: ¿dónde?

¿Y el relojero que anime
relojes de hora moderna?

Reloj relámpago-chispa
de vertiginosa esfera,
con minutos y segundos
en una sola saeta...
(Sin horas, que se acabaron
las viejas horas eternas.)

Reloj-avión cruzado
de ráfagas con estrellas
y elípticas espirales
para las horas inciertas...

Reloj de puntos que vibre,
ya desusada la cuerda,
a impulsos de pensamientos
y a sentimientos de fuerza...

Relojero actual: ¿en dónde
está el reloj de mi época?

LUIS ALBERTOS

Comunicaciones

CORREOS

Personal técnico y auxiliar

Nómbranse oficiales terceros de Correos a los aspirantes siguientes, cuyos destinos se citan:

Núm. 50, D. Manuel Bonhome Brea, Administración principal de Bilbao.

Núm. 51, D. Francisco Alonso Méndez, estafeta de La Rúa (Orense).

Núm. 52, D. Julián González García, Administración principal de Guadalajara.

Núm. 53, D. Antonio Ramírez de la Fuente, Administración central de Jerez de la Frontera.

Núm. 54, D. Celestino Juste Campos, Administración principal de Zaragoza.

Núm. 55, D. Ricardo Reygosa Carretero, Administración del Correo Central.

Núm. 56, D. José Huertos Rodrigo, Administración del Correo Central.

Núm. 57, D. Felipe Bayod Rueda, Administración del Correo Central.

Núm. 58, D. Esteban Loeches Ragel, Administración del Correo Central.

Núm. 59, D. Juan Velasco Goizueta, Administración principal de Huelva.

Núm. 60, D. Saturnino Montoya Vicente, estafeta de la estación de Baeza (Jaén).

Bajas por fallecimiento: jefe de negociado de segunda de Bilbao D. José Laso Bañares.

Suplente: de Sevilla, el oficial tercero D. Antonio Martínez Estévez.

Traslados: oficial de primera D. Elías Doblado Sáinz, de Agulo (Santa Cruz de Teneriffe), a Hermigua, dependiente de la misma principal.

Oficial de segunda D. Juan Romero García, de Cádiz, a San Fernando, dependiente de la misma principal.

Oficial de tercera D. Silvero García Alcolea, de San Fernando (Cádiz), a dicha capital.

Aspirante D. Antonio Llácer Sornosa, del Correo Central, a Valencia.

Personal subalterno

Nómbrase mozo de carga de Correos para Toledo a D. Millán Jiménez del Rey.

TELEGRAFOS

Personal subalterno

Ascensos: a repartidores, con 2.000 pesetas de haber, D. Luis Cerón y Rodríguez, que no cubre plaza por hallarse excedente, y don Francisco García y Cádiz.

Don Zacarías de León y Bravo.
Don Tomás Franco y Urbán.
Don Federico Altadill y Colomé.
Don Diego Barón y Castillo.
Don Serafín Lalana y Alensón.
Don Rafael Cantero y García.

Don Antonio Esquerdo y Pérez, que no cubre plaza por hallarse excedente; D. Lucio Muñoz y Borro y D. Germán Amores y Santos.

Reingresa D. Angel Alvarez y Notario, repartidor, con 2.000 pesetas de haber.

Réplica

A unos señores que se firman con la denominación de «Varios «admiradores» he de decirles:

Primero. Yo no obedecí a impulsos de ellos ni de nadie para emitir ciertas opiniones sobre el asunto de Teléfonos, sino a iniciativa mía.

Segundo. De igual manera, el día y momento de hablar o de callar sobre este asunto, en cuanto a la sección llamada «Comunicaciones», depende del que subscribe, merced al amplio, bondadoso y comprensivo margen de libertad que el director de este periódico concede a sus redactores y colaboradores, y no depende de nadie más.

Tercero. Si me atuviera a exponer únicamente el movimiento de personal, cumpliría con ello la única obligación contraída para llevar esta sección. Por tanto, los aplausos que dicen dedicarme los autores de ese comunicado anónimo, por las veces que hablo, no justifican las censuras porque en otros días me calle. No tengo obligación alguna de hablar de eso, y siendo acto espontáneo, depende exclusivamente de mí el hacerlo o no.

Cuarto. La censura estaría mejor enfocada dirigiéndola a los millones de españoles que toleran con su silencio el despojo que se hizo al Estado de uno de los signos de poder, que a la vez es fuente de ingresos, y no a quien de tiempo en tiempo recuerda que existe ese problema, que algún día se ha de resolver; y

Quinto y último. No ha habido visita de cacique alguno; si tal ocurriese, sería intento baldío. Lo que hay son causas poderosas, independientes de nuestra voluntad, que demasiado conoce todo el mundo, que impiden nuestra campaña.

Los exaltados que, según el escrito a que nos referimos, atribuyen a móviles bastardos la que llaman mudez, deben tener bien inseguros fundamentos de moral cuando tan fácilmente creen que pueda doblegarse la que sirve de base firme e inquebrantable a la labor de este modesto publicista.

Naturalmente, cuando se tiene un temperamento rebelde, estímulos de la suerte que nos ofrecen esos «admiradores» producen efecto negativo al que se proponen. Hablaremos cuando queramos... y nos dejen. Dejaremos de hablar cuando nos impulsen a ello de manera descortés o injuriosa.

ELECTRON

Movimiento obrero

Asociación del Arte de Imprimir

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 13, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día:

Concesión de un donativo a la Sociedad de Cerradores y Repartidores de periódicos. Ampliación de las semanas de socorro a los compañeros parados. Implantación de las nuevas bases generales de trabajo.

Por la importancia que tienen tales asuntos, la Junta directiva encarece la puntual asistencia de todos los asociados.

Se ruega a los compañeros sin trabajo que hayan agotado el socorro de paro se pasen por secretaría hoy jueves o mañana viernes, de diez y media a una, para un asunto de interés. Los que así no lo efectúen no tendrán derecho a reclamar si algún perjuicio les irroga su falta de asistencia.

Sociedad de obreros albañiles El Trabajo

Por la presente nota se participa a los asociados de esta Sociedad que por disposición de la Dirección General de Seguridad, en oficio fecha 9 del corriente, se nos comunica que queda sin efecto la junta general extraordinaria convocada para hoy jueves, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, por no poderse conceder por ahora el permiso solicitado.

Queda, por tanto, suspendida la reunión convocada para dicho día y en virtud de la disposición que antecede.

Asociación de Obreros Peluqueros de Señora

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, celebrará junta general en su domicilio social.

PONTEVEDRA. Prehistoria: el Monte de Santa Tecla. Historia: Catedral de Túy. Leyenda: Castillo de Sobroso. Arte: Museo de Pontevedra.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD" (19)

LA BUENA CAUSA

POR

JAIME BRUNET

ga, en su cara redonda y sin carácter, de nariz demasiado abierta; en su boca fresca, pero de mentón algo fugitivo, la clara antinomia que existía seguramente entre sus palabras y sus intenciones...

Por la noche salí al azar de paseo, y sin darme cuenta me encontré en el camino ondulante que aducía al «chalet» de mis parientes.

Sentía aún las púas semi-irónicas de Ignacita; pero divisaba la espadaña férrea de su hotel a la luz ambigua y láctea que caía sobre los tejados, y recibía el influjo de esas ondas telepáticas y esotéricas que atraen invencibles hasta las míseras falenas desprovistas de antenas y de toda conciencia de su larvaria crasitud...

¿Sería un nuevo instinto que precipitase mis pasos por la carretera, una nueva esperanza que se adelantase a las demás, reencendiendo mi linterna de mil tonos apagados y tensando mis fibras motrices por cima de todos los espectáculos?

Al llegar a la verja lígnea del jardín me detuve en suspenso bajo la cortina del arbolado. Divisaba una silueta obscura y talar apoyada al quicio de la ventana, y sentí instantáneamente los latidos sordos y precipitados de mi corazón. Pensé inmediato que fuese Ignacia, puesto que era el balcón de su cuarto; pero quedé inmóvil y tácito, escuchando la lima sorda de las cigarras nocturnas y el susurro de las hojas besándose entre sí.

Quizás hubiera sido entonces el momento de despejar la incógnita y determinar mi incierta situación amorosa... Quizás hubiera sido la hora de cambiar mi rumbo y apelar directamente al alma de aquella estatua silente que latía sin duda en la sombra, esperando al armonista que la hiciese vibrar...

Avancé unos pasos, ahogando mis pisadas en el polvo, y llegué a colocarme invisible tras la fronda de unos arces que se expandían sobre la reja. La esfinge continuaba fija acodada al antepecho; sus contornos, algo duros, se me afirmaban inconfundibles en el recuadro del dintel; pero su cara blanquecina, que adivinaba en penumbra, parecía escrutar mi escondite, y en lugar de sus ojos verdinegros, tan suaves al mirar, vislumbraba un fulgor duro y persistente que bajaba hasta el fondo de mi alma para evidenciar su osadía y su insondable aridez...

CAPITULO XXII

Volví a encontrarla dos días más tarde en pleno «hall» del Gran Casino; la apercibí de refilón entre dos columnas corintias que abrían perspectiva sobre un grupo de mesitas cubiertas de vajilla. A su diestra, la cara cerminosa y los ojos leales de la fiel Clarita; a siniestra, el imperturbable Brocas, removiendo su cuello seco de guitarra y lanzando ubicuo sus autoritarias visuales.

Me disimulé tras las columnas para observarles más de cerca, y por el espejo cuadriculado de uno de los muros distinguí frente a Brocas una señora muy enlutada, cubierta de un capacete de fieltro obscuro que se prolongaba en una cara larga y melancólica. Sus ojos inquietos y convexos, su nariz larga y afilada, su expresión distante, a la par que córnea, me recordaba, rasgo por rasgo, la del galán apuesto del jurisconsulto.

¿Sería su madre aquella dueña? ¿Sería su genitora aquel arquetipo de damas de patronato que yo había visto infinidad de veces por la calle sin concederle importancia?

La consideré más cauto y reverente sondeando su arrugada frente y los obscuros númenos que podía contener, y llegué a convencerme que su presencia en aquella mesa significaba, por lo menos, el designio expreso de autorizar en público los tirteos, bastante privativos hasta entonces de la pareja...

Con el corazón en un puño me escurrí tras el bloque compacto del «jazz-band»; pero a través del contrabajo y del pijama escarlata de un saxofón, descubrí con cierta alegría que el semblante de Ignacia esparcía como una nube de fastidio y acrimonia.

¡Lirio entre espinas! — pude murmurar—. ¡Verdadero brote de vida en aquel páramo de ramas secas y de vanidades petrificadas!... Me propuse barrer los mercaderes del templo, y comprendí que era imprescindible mi presencia en aquella mesa, apelando a todos los recursos del autodominio para abroquelarme en una carátula sonriente y neutra.

Saludé desde lejos para señalarme, avanzando intrépido por entre las mesas, y a pesar de mi encogimiento, noté que la cara de Ignacia se encendía púdicamente, marcándome en sus ojos cierto recelo temeroso.

—Sabía que estabais aquí—exclamé, fingiendo desenvoltura—; me han dicho que os hallabais en el centro...

Brocas me miró con profunda melancolía; pero me ofreció un asiento al lado de su mamá.

—¿Conocía usted a mi madre, señor Arberas?—me dijo, ceremonioso.

Me incliné cortésmente ante la dama, y vi en su semblante una sonrisa tan lánguida y melancólica como la de su hijo.

—He oído hablar mucho de usted, señor Arberas, y hasta recuerdo haber leído algún artículo suyo en los periódicos...

—Arberas poetiza—prorrumpió Brocas—; ve las cosas que a todos nos parecen vulgares con los colores de la inspiración.

—Soy más bien didáctico—argüí con candor—; compongo poemas de circunstancias para embellecer la prosa de la vida con el arte...

—Eso tendrá, por lo visto, sus dificultades...

—También soy fabricante de conservas...—insinué.

Doña Aurora me miró recelosa, sospechando, sin duda, la sorna de mis palabras; pero sonrió en seguida, como si nada de lo que yo dijese pudiera tangir su respetabilidad.

—¡Si supieran muchos escritores el daño que pueden causar sus ligerezas! ¡Si supieran que todos esos pasatiempos se toman en serio por millares de desocupados!

—¿Y el bien que causan!—proclamé—. ¿Olvida usted esos millares de encíclicas pastorales y de virtuosos relatos que circulan entre millares de fieles, gracias a la palabra impresa?

Vi a Brocas que se mordía el índice ahincadamente para disimular su nerviosidad; pero volvió la cabeza hacia el «jazz-band».

—En mi tiempo, al menos, había un Alarcón, un padre Coloma, un Grilo... que escribían para la gente conocida...—susurró la buena dama.

—Se busca el efecto—prorrumpí—; se busca el caso patológico, so pretexto de veracidad, y se nos descubren infectas lacras sociales so pretexto de moralidad...

—¡Si se tuviera un poquito de decencia y de comportamiento en las reuniones!—exclamó doña Aurora.

Miré a mi prima para inquirir su opinión, y la vi agitada, con los labios en punta y una carita entre recelosa y tímida, que yo le conocía desde su infancia.

—¿No bailas el «shimmy»? — exclamó, sin duda, para prevenir mis descarríos.

Brocas se levantó inmediatamente, dándose por aludido, y ofreció su brazo a Ignacita.

Tocaban un vals de cuatro tiempos sincopado y erizado de dificultades coreográficas; pero el hombre se irguió inarredrable y arrastró a mi prima hacia el ring.

—No des muchas vueltas, Carlitos, que te sueles marear...—exclamó su madre tiernamente.

Carlitos sonrió seguro de sí mismo, oprimiendo con suma elegancia el talle de mi prima; pero cuando todos esperábamos que fuese a deslizarse por el glacis del salón, vimos que metía la cabeza entre los hombros como un gipaeto y se ponía a girar sobre sí mismo en cortas y veloces parábolas traslatorias, rígido y algo inclinado, los ojos muy abiertos y preso indudablemente de un vértigo rotatorio.

Inútil que tropezase a cada instante con las parejas vecinas; sonreía suavemente a cada encontronazo con los mismos ojos virados, y continuaba su trayectoria con la rapidez de un cometa.

Miré a Ignacia, cuyos ojos revelaban el más cómi aturdimiento, y sentí en mi fuero interno la alegría del desquite.

—Se ve que es un hombre enérgico y de instintos giratorios—insinué a su madre.

—Es muy vehemente en todo lo que emprende...—me respondió—. Figúrese que a los diez años se me puso un día a girar sobre un pie en el pasillo de nuestra casa, hasta que cayó rendido ante mí y casi desmayado...

Me asombré por pura fórmula y comprendí que el feroz amor propio de Brocas era capaz de hacerlo girar sobre su propia sombra hasta hacerle caer exhausto como un derviche alucinado.

—¿No padece del laberinto?—exclamé.

Las dos mujeres me miraron sorprendidas.

—Del laberinto auditivo, que es un órgano automático de compensación...

Doña Aurora desplegó de un arranque su negro abanico pavonado para demostrar, sin duda, el caso omiso que prestaba a mis sugerencias medicales y declaró con solemnidad:

—Disfruta de una salud perfecta en todo su organismo.

En el mismo instante vi que topaba la pareja contra una mesita de la orilla, derribando los utensilios del té; pero aunque la madre se sobresltase, mirando inquieta a los ojos nublados de Brocas, disimuló el percance, abanicándose negligentemente y preguntándome con desenvoltura:

—¿Son primos carnales usted e Ignacita?

—Por la línea paterna exclusivamente, porque yo desciendo de los Berasteguis, que han sido siempre ferrones en la montaña desde tiempos inmemorables.

La madre cerró el abanico de otro golpe y levantó la vista indiferente hacia la pintura de los plafones.

—Me han dicho que ella pinta bonitamente sobre porcelana...

—Al fresco más bien—respondí—, sobre timpanos y bóvedas de altares.

—Por lo visto, son ustedes una familia de artistas...

—Como que el abuelo de Ignacia, que era hojalatero de oficio, ganó el primer premio en un concurso de pináculos de zinc.

—¿Hojalatero?—proclamó la dama, dilatando sus pupilas.

Comprendí que extremaba mis sornas hasta hacerlas sospechosas; pero aproveché las circunstancias para menoscabar al paso la situación económica de mi tío.

Los Boldis arreciaban entre tanto los rubbatos de su vals, y Brocas, despendolado del brazo de la desdichada Ignacia, chocaba finalmente contra una columna del centro, quedándose los dos inertes, mirándose a las caras.

—¡Carlitos, por Dios!—clamó la madre, sin poderse contener.

Brocas se deshizo en excusas para Ignacia, quien se frotaba los ojos extraviada; pero vi que ésta emprendía veloz retirada, temerosa de una repetición.

Quedamos en silencio bastante rato, escuchando el jadeo de los bailarines y disimulando nuestras impresiones. La cara encendida e inmóvil de Ignacia, sus ojos lejanos y duros, denotaban, sin embargo, el amargo despecho que la invadía toda entera. Doña Aurora me escrutaba por el rabo del ojo, a través del espejo cuadriculado; pero yo permanecía inmutable, dejando caer los párpados con la expresión más inocua.

—¿Y usted no baila?—me preguntó obsequiosa Clarita.

—Prefiero charlar cuando estoy en grata compañía.

La madre captó, sin duda, para sí el cumplido puesto que me miró con asentimiento, arqueando graciosamente sus mejillas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Mercados agrícolas y pecuarios

Impresiones

Estamos en plena recolección. Ya la hoz siega en todas partes. Y a más casos, más abundancia de noticias: que si la cosecha de legumbres es muy desigual y, en conjunto, poco abundante; que si algunos trigos se han helado y otros quedaron bajos, y casi todos muy invadidos de malas hierbas...

Empiezan a verse los defectos al mirar de cerca las situaciones. La mayoría querría más. ¡Es tan natural la ambición! Pero, en conjunto, hay gran cosecha, una buena cosecha, que se calcula pasa o anda cerca de los cuarenta y un millones de quintales. La suficiente para atender a nuestro consumo sin necesidad de esos sobrantes que tanto pesan—véanse Zamora, Palencia y Salamanca—procedentes de cosechas pasadas y consecuencia refleja de errores de la Dictadura.

Tasa mínima... En secreto os diré que, según me cuentan personas de toda garantía, la tasa mínima se cumple en contadísimos lugares. El resto vende, si puede, «a como puede». Esta es la triste realidad.

Buena noticia. En Jaén se acaba de constituir la Cooperativa provincial, que fué bautizada Cooperativa nacional de aceite puro de oliva garantizado. Oro español.

Como ese es el camino, nos felicitamos del suceso. Y no podemos, asimismo, alegrarnos de que la próxima cosecha de aceite se presente mal, pues aunque ello alivie la desastrosa situación del mercado, lo que hay que pedir es otra cosa: buena cosecha y buen negocio.

El vino, cuya antigua postración ustedes conocen, espera al coro de doctores que han de reunirse en conferencia. Deseamos que tal coro no haga estupendo al famoso de «El rey que rabió».

A. DE CASTILLA

Precios

Cereales y harinas

Trigos.—Valladolid. Todo lo operado en los últimos días se hizo al precio de la tasa mínima.

En Salamanca no se ha operado. Las ofertas se efectúan a precios más bajos que la tasa; pero no hay transacciones.

Avila hizo algunas ventas a 46 pesetas los cien kilos.

En otras plazas castellanas, aunque aparentemente rige la tasa, se cotiza entre 71 y 73 reales fanega.

Zaragoza. Trigos de fuerza, a 55 pesetas los cien kilos; entrefuertes, 52; flojos del país, a 46 y 47 pesetas.

Sevilla. Hay gran paralización en el mercado. Los precios son casi nominales, oscilando entre 38 y 39,50 pesetas los cien kilos, según clase. Todos esperan que se presenten al mercado los trigos nuevos.

Barcelona. Hay poca oferta, operando casi exclusivamente, para reponer existencias, al precio de tasa. Los trigos de Lérida, como excepción, se cotizan a 47,50 pesetas.

Tarragona. Trigo catalán de monte, fuerte, superior, de 60 a 62 pesetas los cien kilos; ídem de fuerza, de 58 a 60; ídem media fuerza, de 53 a 56; de Castilla, de 46 a 48 pesetas.

Harinas.—Con lentitud, y en general, se van descongestionando de existencias las fábricas por hacerse con mayor normalidad las facturaciones.

En Cataluña apenas hay variación durante los últimos días, apreciándose cierta tendencia a la baja.

Lérida. Harina de fuerza, 73 pesetas los cien kilos; primera corriente panificable, 65; terceras, 50 pesetas los cien kilos.

Ciudad Real. De fuerza, 69 pesetas los cien kilos; selectas, 65; panificables, 62,50 pesetas.

Zaragoza. Primera entrefuerte, 65,50 pesetas; primera blanca, 63; clases selectas, a 71 y 72 pesetas los cien kilos.

Sevilla. Harinas de trigos recios, clase extra, 55 pesetas; primera, semolera, 53; primera corriente, 52 pesetas. Harinas de trigos blandos: primera, de fuerza, Aragón, 76 pesetas; primera media fuerza, 74 pesetas.

Salvados.—Valladolid. Tercerilla, 33 pesetas los cien kilos; cuarta, 23; comidilla, 20; salvado, 24 pesetas. Sevilla: harinilla, 30 pesetas los cien kilos; salvado basto, 24 pesetas. Lérida: cabezuela, 14 pesetas los 60 kilos; menudillo, 6,50 los 160 litros; salvado hoja, 4 pesetas los 160 litros.

Cebada.—Valencia, 33 pesetas los cien kilos; Barcelona, de 31 a 35; Ciudad Real, 30 y 31; Salamanca, 28 pesetas; Málaga, 30 pesetas; Palencia, 35; por fanegas, en Castilla, de 34 a 38 reales.

Centeno.—Se cotiza en Castilla de 48 a 52 reales fanega. Por cien kilos, entre 32 y 37 pesetas.

Avena.—Apenas se advierte animación en el mercado de este cereal. Precios: Ciudad Real, 26 pesetas los cien kilos; Zaragoza, 33; Valencia, 34; Ciudad Rodrigo, 32; Barcelona, 32,50 pesetas. Por fanegas, de 26 a 30 reales, como precios más corrientes.

Maíz—En todas las provincias del Norte, y en especial en los mercados gallegos, se advierte una gran necesidad de este grano, cuyas existencias están agotadas. Zaragoza cotiza, el del país, a 40 y 41 pesetas los cien kilos; Valencia, maíz triturado, 48,50; Málaga, a 40 pesetas; Barcelona, maíz Danubio, de 38 a 39 pesetas; Sevilla, del país, a 37,50 pesetas los cien kilos.

Arroz.—Valencia. Hubo gran actividad los últimos días, reflejándose en los precios, que fueron de 36 pesetas para el cáscara bueno y de 50 para el elaborado. Todo por cien kilos.

Barcelona. Arroz Benlloch, 0, 53 pesetas los cien kilos; florete, 57; selectos flor, 60; superior granza, 63; matizado corriente, 56; selecto, 69; extra, 61; bomba puro corriente, 85; ídem superior, 98 pesetas.

Sevilla. Arroz bomba, 59 pesetas los cien kilos; valenciano primera, 58; ídem segunda, 56; ídem tercera, 54; ídem cuarta, 52 pesetas.

Legumbres y forrajes

Habas.—Sevilla. Tarragonas, a 47 pesetas los cien kilos; mazaganas, 46; moradas, 44; chicas, 43 pesetas.

Valencia, 52 pesetas; Córdoba, morunas, 47 pesetas; castellanas, 48 pesetas los cien kilos.

Barcelona. Extremeñas, 51 pesetas los cien kilos; italianas, 49,50; mallorquinas, 46; de Túnez, 49,50; de Mahón, para simiente, 70 pesetas.

Alubias.—Valencia. Francesas, de 90 a 94 pesetas los cien kilos; Barco y Pinet, de 95 a 96; flojas, de 75 a 80 pesetas.

Barcelona. Valencianas Pinet, 94 pesetas; mallorquinas, de 102 a 104 pesetas; castellanas corrientes, 108; ídem superiores, 116; cocorrosas, 70 pesetas los cien kilos.

Algarrobas.—En Castilla vale la fanega, en la generalidad de los casos, de 62 a 68 reales.

Yeros.—Por fanegas, de 58 a 62 reales; por cien kilos, de 41 a 42 pesetas.

Alfalfa.—En Aragón se vende a 13,50 pesetas la empacada del año anterior, y la nueva, a 10 pesetas. Todo por cien kilos.

Vinos

El negocio se mantiene en los términos y precios ya conocidos de semanas pasadas. Se espera el resultado de la Conferencia nacional vitivinícola, que se celebrará a partir del 15 del actual.

Aceites

En Córdoba y Jaén se han celebrado importantes asambleas olivareras, acordándose mantener las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente en Madrid y estimular la unión. También se acordó solicitar del Gobierno la incautación del tanto por ciento de aceite necesario para solucionar el problema presente, que es, sobre todo, de abundancia.

Sevilla. Aunque la demanda es exigua, los precios se afirman, cotizándose los aceites buenos, corrientes, de tres grados, a 61 y 62 reales arroba.

Málaga cotiza: clases superiores, 53 reales los 11,50 kilos; finos, 56 y 57; superiores, 55; finos, 60 y 61; refinados, 146 pesetas los cien kilos.

Barcelona. Aceite corriente bueno, tasado, a 157 pesetas los cien kilos; superior, 169; clase fina, 196; extra, 208 pesetas.

Tortosa. Aceites de Aragón, hasta un grado, 22 pesetas los 15 kilos; del país, hasta dos grados, 21,50 pesetas; hasta cuatro grados, 19,50; hasta seis grados, 18,50 pesetas.

Almendras

Sin cáscara, corrientes, mallorquinas, 340 pesetas los cien kilos; propietario, sin trozos, 368; escogido Inca, 383; avellanada, 395; de Reus, esperanza; primera, 430; ídem segunda, 407; largueta, 420; común V, 380; mollar en cáscara, 108 pesetas los 50 kilos.

Barcelona. Mallorquina, propietario, sin trozos, 400 pesetas los cien kilos; ídem escogidas, 420 pesetas; largueta primera, 470 pesetas; mollar, con cáscara, 200 pesetas.

Azafrán

Valencna. El mercado vuelve a paralizarse. Cotizaciones: Motilla, 65 pesetas libra de 460 gramos; Estado, superiores, de 60 a 62,50 pesetas; Albacetes, 60 pesetas; Manzanares, 55; Aragón, Río y Sierra, clases buenas, 40 pesetas la libra de 350 gramos.

Azúcares

Sevilla. Cortadillo primera, S. G., 206 pesetas los cien kilos; ídem segunda, 184; P. G. primera, seco, blanco, 179; blanquilla, 167 pesetas.

Barcelona. Miel, de 145 a 147 pesetas los cien kilos; terciado, de 148 a 149; centrífugo remolacha, de 160 a 162; quebrado claro, de 157 a 159; blanquillos, de 162 a 164; granitos, superiores, de 164 a 166; blancos primera, refinados, de 198 a 200; plaquetas, de 207 a 209; cortadillo, de 210 a 214 pesetas.

Cafés

Barcelona. Moka, extra, de 785 a 795 pesetas; moka Lomberry, de 695 a 700; Puerto Rico, caracolillo, de 890 a 900; Yauco especial, de 945 a 955; ídem superior, de 835 a 845; Hacienda, de 665 a 675; Caracas descerezado y similares, de 695 a 705; trillados extra, de 635 a 645; Java Robusta, de 590 a 600; Pasillas, de 490 a 500 pesetas.

Cacaos

Barcelona. Guayaquil Arribas, de 560 a 570 pesetas los cien kilos; Balao, de 540 a 550; Fernando Poo, primera, de 405 a 410; segunda, de 390 a 400; tercera, de 375 a 385; cuarta, de 335 a 345; Caracas primera, de 600 a 610; segunda, de 475 a 485 pesetas.

Carnes

Vacuno.—Madrid. Vacas extremeñas, de 2,80 a 2,83 pesetas kilo; de la tierra y andaluzas, ídem íd.; toros, de 2,85 a 2,91; bueyes, de 2.50 a 2,65 pesetas; terneras, de 2,61 a 4,35 pesetas kilo, según clase y procedencia.

Barcelona. Bueyes y vacas del país, de 2,80 a 3 pesetas; terneras gallegas, 3,60 pesetas.

Lanar.—Madrid. Corderos con lana, a 3,18 pesetas kilo; ídem pelados, 2,93 pesetas.

Barcelona. Carneros extremeños, de 3,10 a 3,15 pesetas kilo canal; ovejas, de 2,60 a 2,80; corderos con lana, de 3,40 a 3,50; corderas ídem, de 3,70 a 3,90; corderos esquilados, de 3,20 a 3,35 pesetas; corderas, de 3,50 a 3,70 pesetas.

Cerda.—Madrid. Blancos corraleros, a 3,15 pesetas kilo canal.

Barcelona. Blancos del país, de 3,25 a 3,50 pesetas kilo; ídem extremeños, de 3 a 3,10 pesetas.

Lanas

Extranjero. La situación de los mercados extranjeros, para lanas en bruto, sigue siendo satisfactoria.

España. Las cotizaciones del Colegio de Agentes Comerciales de Sabadell, durante los pasados días, fueron las siguientes: primeras merinas, trashumantes, 9 pesetas el kilo de lana lavada y 11,25 peinada; ídem íd. Extremadura, 8,50 y 10,50; entrefinas Talavera, 7,50 y 9,50; ídem Aragón, 6,75 y 8,75; segundas merinas, trashumantes, 7,25; ídem de Extremadura, 6,75; ídem entrefinas, con pelo, 5,25 pesetas. Las clases negras tienen un 10 por 100 de desproporción.

Algodones

Hay un movimiento bajista, debido principalmente a la mala situación de la Bolsa de valores, al desasosiego industrial y a las satisfactorias noticias relativas a la próxima cosecha.

En el mercado nacional tampoco hay buenas impresiones. La baja del algodón y el alza de las divisas extranjeras influyen favorablemente en el negocio.

La crisis agrícola sólo se resuelve aumentando la producción

125 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
LIQUIDACION ARTICULOS DE VERANO

Calcetines caballero fantasía.	0,95
Camisetas sport caballero.....	0,85
Camisas percal caballero.....	3,95
Medias seda gasa espiga.....	2,50
Idem gasa pura.....	2,80
Saldo corsés fajas.....	1,95
Cortes colchón.....	6,95
Piezas tela 5 m/.....	3,95
Opal sedalina 30 colores m/...	1.05

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
LOS VIERNES BONITOS REGALOS

Oposiciones convocadas a auxiliares taquígrafos mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid, por funcionarios de la Corporación

Se admiten señoritas,—Edad, dieciséis a treinta y cinco años.—Contestaciones propias de la Academia, que regala a sus alumnos.—25 máquinas de escribir nuevas, de los modelos exigidos en la convocatoria.

En las oposiciones a escribientes interventores de Arbitrios obtuvo esta Academia los números 1, 2, 5, 7, 10, etc., hasta el 50 por 100 de las plazas anunciadas.

Ventura de la Vega, 2, segundo

NOTICIAS

Pérdida de una medalla.—La aplaudida y bella actriz de la compañía de Valeriano León, Carmen Collado, ha perdido desde un café de la calle de Alcalá a la plaza del Progreso una medalla de nacar y diamantes. La alhaja es de escaso valor; pero su dueña la tiene en gran estima y agradecería mucho que le fuese devuelta, dejándola en nuestra Redacción.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, a las siete y cuarto de la tarde, continuará la discusión de la Memoria sobre «Responsabilidades económicas y financieras de la Dictadura».

Tienen pedida la palabra los señores Raez, Riscos, Sánchez Roca, Bartolomé y Más, Castrillo, Bermúdez Cañete, Muñoz y otros.

Círculo de Bellas Artes.—En la Exposición permanente se hallan expuestas las obras donadas por sus autores para la tómbola de la Verbena Goyesca que celebrará el Círculo de Bellas Artes en el parque del Retiro hoy jueves.

La Exposición es pública de seis y media a nueve.

Industria de la Edificación.—Elaborado el proyecto de convenio de normas de trabajo para poceros y similares, que ha de regir en la jurisdicción del Comité paritario, se abre información pública por diez días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», durante los cuales, los que se consideren interesados podrán examinar el proyecto en este Comité, San Marcos, 37, de cinco a ocho, y aducir lo que sobre el mismo estimen pertinente a su derecho.

Círculo Recreativo Ferroviario.—A causa de celebrar otra entidad junta en la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España mañana viernes, se aplaza la anunciada ayer por este Círculo para el próximo martes, día 15, en el mismo local y hora.

Casa de la Montaña.—Esta Sociedad ha organizado para el día 13 de este mes una gran verbena en el Dancing Bombilla, de las diez y media de la noche a la madrugada. Los socios y no socios pueden pasar a recoger las invitaciones al domicilio social, Carretas, 4, primero.

Centro de Instrucción Comercial.—El elemento joven ha organizado un gran baile-verbena para el próximo sábado, 12 del corriente, desde las diez de la noche a la madrugada, en La Huerta (Bombilla), amenizada por una brillante banda militar y los clásicos organillos.

Las invitaciones pueden recogerse en el local social, Pizarro, 19.

Federación Universitaria Hispanoamericana.—Esta Federación celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de la Magdalena. Entre otros asuntos de importancia se tratará del reglamento interno de la Federación, cuya lectura y discusión se hará.

El republicanismo español

Juventud republicana de León

Esta Juventud prosigue cada día con más entusiasmo su labor de organización y propaganda.

En su última reunión tomó el acuerdo de hacer propaganda por los pueblos de la provincia y crear Comités en la mayor parte de los pueblos.

Las adhesiones al pesidente, don José Ricalde, Ateneo Obrero, Alfonso XIII, 10, Leon.

Los republicanos de Verín

La organización republicana de Verín, que es una de las más pujantes y entusiastas de Galicia, ha nombrado presidente a D. José Torres Penedo, y secretario, a D. Alfonso Román Baladrón.

Nuevo semanario republicano

El próximo día 12 aparecerá el primer número de «La Frontera», nuevo semanario, órgano del partido republicano de Irún.

Partido republicano federal

Aceptado por todos los sectores republicanos el principio federativo para la estructura política de la nación, el histórico partido republicano federal que se mantiene vivo a través de crisis y desfallecimientos, está recibiendo cada día entusiastas adhesiones al programa de D. Francisco Pí y Margall, síntesis de resoluciones gacetables para cuantos problemas agitan hoy la vida nacional.

Se facilitan programas y boletines de inscripción en el Círculo Federal, Echegaray, 20.

MALAGA, cuyas líneas se mecen en una hamaca ideal de colores magníficos.

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—«La mar y sus peces» es el verdadero acontecimiento teatral de la temporada. Esta tarde y todas las noches, «La mar y sus peces», definitivo éxito de risa. Ilustraciones musicales. Magnífico conjunto de bellas bailarinas. Presentación suntuosa. Butaca, cinco pesetas.

Viernes próximo, noche, beneficio de Casimiro Ortas, «La mar y sus peces». Despáchase en contaduría.

«LOS CUATRO JINETES DE LA POCA LACHA», en Maravillas, tarde y noche, a teatro lleno.

«LA HIJA DE JUAN SIMON» pasa de las 110 representaciones en la Latina.

«MUNDO GRAFICO».—Sensacional estreno, pronto, en Maravillas.

«LOS CUATRO JINETES DE LA POCA LACHA» es el mayor éxito del maestro Sama y de González Alvarez.

«EL NIÑO DE ORO», graciosísimo sainete de José María Granada, alterna con gran éxito en la Latina con «La hija de Juan Simón».

«MUNDO GRAFICO», libro de Silva Aramburu, música de Lleó (hijo) y Ulierte, pronto, estreno en Maravillas.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Un gran espectáculo nocturno para el sábado. Grandes regalos al público.

Como estaba previsto, el sábado anterior se agotaron los billetes para la corrida nocturna de la plaza de toros de Madrid; otro tanto puede afirmarse que ocurrirá en la del sábado próximo.

El programa es atractivo; los precios, baratísimos, y entre los regalos valiosos, originales y prácticos, sobresale el oportunísimo de un veraneo en Santander. Veraneo para dos personas, billete de primera clase, estancia en el gran Hotel Méjico, treinta pesetas diarias de dietas y entrada de sombra en todas las famosas corridas de Santiago de Santander.

Se anuncia a la notable cuadrilla de Charlot, Chispa y su Botones, la repetición del valiente novillero Fernando Domínguez y la presentación del torero «cañí» Manuel Vargas Nicolás, de Triana, discípulo de Cagancho y Gitanillo de Triana, que ha obtenido en Andalucía éxitos de clamor.

A pesar de este programa excepcional, la Empresa ha tenido el plausible acuerdo de mantener los precios populares de las anteriores nocturnas.

Tendidos, a 2,50, y andanadas, a 1,40. La taquilla se abrirá el viernes por la tarde, lo que se avisa a los que no quieran quedarse sin billete.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy jueves (cinco tarde), grandiosa novillada de D. José Escolar, para los triunfadores Perete, Carnicerito de Méjico y Contreras. Precios populares.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Jenaro, Felix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vimanas, vírgenes; Marino, Nabor, Apodal, Marcial, hermanos; Rufina, Segunda, Herlonio, mártires; Amelberga, virgen.

La misa y oficio divino son de los siete hermanos y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30, La mar y sus peces.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ALKAZAR. — (Compañía María Teresa Montoya).—(Populares).—A las 6,45 y 10,45, La sombra.

LATINA.—(Manrique Gil).—A las 6,45, El niño de oro.—A las 10,45, La hija de Juan Simón (debut del formidable cantaor Canario del Alba).

CHUECA.— (Compañía de zarzuela, dirigida por Luis Balleste).—6,45 y 10,45, La ley seca (el éxito de los éxitos).

MARAVILLAS.— (Compañía de revistas Montichelvo, dirigida por Rafael Arcos).—Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de Mundo gráfico.— Noche, 10,45, Los cuatro jinetes de la poca lacha.

PAVON.—(Compañía género chico).—A las 7 tarde (a petición) y 10,45 noche, el éxito rimbombante de risa Este no es mi Juan.

ESLAVA.—6,45 y 10,45, Las guapas (éxito clamoroso).

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, éxito inenarrable del grandioso espectáculo ramperiano, dirigido por Ramper: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre. Precios populares.

CIRCO W. PARISH.—El próximo viernes, 11 de Julio, atrayente novedad en la pista del circo, formidable conjunto de variedades a precios sumamente económicos. Véanse carteles.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,45 y 10,45, Noticiario Fox, La tierra sin mujeres (Conrad Veiden y Boris de Fas).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).— Teléfono 17.571.— Gran temporada de verano; butacas, desde 0,50.—A las 6,45 y 10,45, A quien Dios se la da, Pasión de aventuras, La bella de Baltimore. Todos los días, cambio de programa.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—Gran temporada de verano.—A las 6,30 (salón) y 10,30 (jardín), Noticiario Fox, Tras unas piernas, Cuatro hijos. Todos los días, cambio de programa.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—Gran temporada de verano.—A las 6,30 y 10,30, El que corta el bacalao, El negro que tenía el alma blanca. Todos los días, cambio de programa.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, Pantorrillas a granel, El afortunado, El último varón sobre la tierra. Butaca, 0,60; anfiteatro, 0,50.

CINE DE SAN MIGUEL.— 6,30, 10,30, Radiodot (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINEMA ESPAÑA.—5, 10, Se ha perdido un marido, A pesca de Pescozadas, El jinete de los llanos (por Tom Mix), Hambre de amor (por Lois Morán).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Haz bien y no mires a quién, Teatro (Marcelle Albani), Sin escudo ni blasón (Billie Dowe y Clive Brook).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 7 (salón; butacas, todas a 50 céntimos) y 10,30 (terraza), El conde de Montecristo (tercera y cuarta jornada, final).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Cinco mil reales de recompensa (Tom Mix), Donde las dan las toman (Farrell Mc. Donald y Dorothy Phillips). Todos los días, cambio de programa.

PARDIÑAS.— 6,45, 10,30, gran acontecimiento: Noticiario, Relámpago (la más hilarante de Harold Lloyd, para tumbarse de risa), Madre mía (Víctor Mac Laglen, emocionante, sensacional, interesante).

CINE DE LA FLOR.—Suspendida la terraza hasta nuevo aviso por frío. Tarde y noche, salón, con sus diez puertas abiertas; temperatura agradable. Honrarás a tu madre (por Mary Car), Paseo del perro (por Polly Morán y Farrell Mac Donald), Ultima vuelta (por George Levi) y otras.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4,30. Primero, a pala, Badiola y Begoñés III contra Fernández y Jáuregui; segundo, a remonte, Ochotorena y Tacolo contra Adúriz y Larrañaga I; tercero, a remonte, Erviti y San Martín contra Chacón y Marich.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Angel Ripoll
(UNICA CASA)
La mejor surtida en utensilios cocina de todas clases desde 3,25 kilo. Lavabos completos, a 10,75; fregadero hierro con barreño, a 9 pesetas. Baños de todos precios y tamaños, baratísimos. Hules y plumeros, artículos de madera para cocina; precios baratísimos. La casa que más barato vende.
MAGDALENA, 27 (frente a Ave María)

La Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza
(SO. CO. FO. RI.)
Comunica a sus socios, en cumplimiento de lo que dispone su Estatuto social, que en la sesión celebrada por su Consejo de Administración en 30 de Junio último, acordó éste llevar a efecto la adjudicación reglamentaria, por valor de pesetas 82.000, a favor de los socios y títulos que se detallarán en la circular que, según costumbre, ha de enviar a todos los partícipes de la entidad.—El director-gerente, **Renato Sañudo.**

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representantes, bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PAR. ESTE PERIODICO

ANUNCIO
La sastrería Arenal, 4, dispone de un inmenso surtido en trajes de fresco, estambres, melton y cheviot, de 50 a 125 pesetas, hechos y a medida, en todas las tallas y colores. Trajes de luto a medida, en doce horas.
ARENAL, 4, sastrería

PERSIANAS VERDADERO SALDO
Damos cupones. Sobrino
Penalva, Pez, 18. T. 95.646

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA, Salud, 6
C.º gratis sin enviar sello

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13.

Alcobas, comedores, trenillos, sillerías, precios asombrosos. — Luna, 13.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Sommiers acero, muelles y madera, camas y turcas de todas clases recorto y compongo en el día. Avisos: 10.892 y fábrica Espíritu Santo, 27

Muebles nuevos y ocasión baratísimos. Valverde, 28. Luna, 22.

Camas doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz. Diez pasos Ancha.

Comedor compuesto aparador, trinchero, seis sillas, mesa ovalada, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. Gamo.

Despacho Renacimiento, gran relieve, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Muebles ocasión. Galileo, 27.

Por grandes reformas finca, la casa Losmozos liquida 1.400.000 pesetas en muebles de todas clases y camas doradas. Vean precios: Armarios haya dos puertas, 80 pesetas; sillas estilo español, 20; camas doradas, sommier acero, 110; armarios luna primera, barnizados, con bronces, 100. Unicamente Losmozos. Santa Engracia, 65.

Alcoba, armario grande dos lunas, bronces, tocador marco bronces, cama con bronces, dos mesillas, dos calzadoras tapizadas, 690; con armario tres cuerpos, 875; comedor con aparador, trinchero lunas, bronces, mesa ovalada, seis sillas muelles, calidad garantizada, antes 650, ahora 500. Luchana, 33.

Sólo este mes. Liquidación mitad precio 20.000 duros sobrantes de existencias en muebles. Luchana, 33.

Despachos estilo español y jacobino en roble o nogal, 1.500; alcobas tres cuerpos, caoba o nogal, 1.650; comedores, enorme surtido jacobino y chipendal, de roble, nogal y caoba, desde 1.100; camas doradas, precios baratísimos. Luchana, 33.

Plazos sin fiador ni cuota entrada. Muebles, aparatos radio, gramófonos, bicicletas. Preciados, 27.

ALQUILERES

Se alquila o vende hotel, próximo Ciudad Lineal, cinco minutos, tranvía, agua, luz, cuarto baño y jardín. Razón: plaza Cortes, 7 moderno, segundo izquierda.

Hermosos exteriores soleados, tres balcones, ocho habitaciones, 20 duros. Lagasca, 128.

Naves, almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.

Alquilo tienda tres huecos, frente estación del Norte. Casa Revertito.

Alquílase tres gabinetes para clínica, oficinas, industria. Aduana, 15, primero.

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 90. Embajadores, 98.

Alquílase tienda, 100 metros Puerta Sol. Razón: Carretas, 4, portería.

Principal, 10 habitaciones, 38 duros. — Espejo, 10.

55, 60, 65, 67,50 y 75 pesetas amplios interiores. Padilla, 115, esquina Torrijos.

Exterior, siete piezas, ascensor, teléfono gas 26 duros. Alvarez Castro, 11.

Alquílase espacioso local dos huecos para comercio, industria. — Virtudes, 19.

Exterior, seis piezas, 15 duros. Paseo Delicias, 133.

Piso interior sol, 70 pesetas. Fernando Católico, 36.

Se alquila estudio. Silva, 44.

Se alquila buen local para industria, calle de Provisiones, número 12, con vuelta a Mesón de Paredes.

Se alquilan hoteles en pleno pinar, sitio pintoresco, venero Mañas, a 80 kilómetros. — Razón: Montera, 10, pensión Carmen.

Bonita tienda un hueco, cueva, vivienda, económica. Cervantes, 24.

Pasteleros, panaderos. — Alquilo horno, obrador, temporada verano Cercedilla. Francisco Segovia.

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. — Arenal, 27.

Camioneta media tonelada. Razón: Embajadores, 78, tienda.

Enseñanza, conducción, mecánica automóviles, la más acreditada y económica. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 93.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. — Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Cabinas derecho agua, 50 pesetas. Ayala, 61. Razón: Alcántara, 15, portería.

Citroën faetón, once caballos. Meléndez Valdés, 5.

Omnibus Dodge, cuatro cilindros, 20 plazas ocasión, baratísimo. Berenyi (S. A.). Olózaga, 13 primero.

Automóvil vendo, conducción. Apodaca, 11.

Escuela automovilista. — Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.

El neumático de ocasión!! Casa Anar. Génova, 16. Compra, venta, cambio.

Coche faetón y taxis se venden. Pedro Heredia. 1, frente estación Metro (Ventas).

Vendo camioneta semínueva, matrícula alta precio baratísimo. Espronceda, 13. Garaje América.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

BICICLETAS

Bicicletas Otto, a 3,50 semanales, esta célebre marca Apartado 1.029 C. Barcelona.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa, ocho libre, bien orientada. San Enrique, 11 provisional, principal 3.

Casas 7.000 y 4.750 pesetas. Relatores, 13. Ramón Solano.

Vendo casa, sitio más céntrico Prosperidad, agua, alcantarillado, tres mil pies. Seis mil duros. Razón: plaza Cortes, 7, portería.

Hermosa casa, céntrica permutamos por un solar. Consorcio, Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Urgente vendo casa con corral, 3.000 pesetas.— Fernando Giraldez, 23 (Puente Vallecas).

Casa se vende, barrio Blandón, con pozo, cuadra, gallinero, gorrinera, corral. Razón: Dolores Almengot, 12 (Carabanchel Bajo).

Se vende casa, tres solares, con agua y luz, barrios Legión y Goya.— Marqués de Comillas. Razón: Morería, 2, cacharrería.

Vendo urgente solar esquina puente Princesa. Razón: Vergara, 7, carbonería.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Contable práctico en correspondencia, francés y español, se ofrece horas disponibles. Señor Alonso. Caballero de Gracia, 8, principal.

Pintanse con temple especial habitaciones empapeladas y estucadas y toda clase de habitaciones. Teléfono 35.338.

Se ofrece mecanógrafa, buena letra, muy culta. Excelentes informes y modestas pretensiones. Escriban: Río, 11. Laurentina Olea.

Se ofrece chofer para casa particular o taxis. Toledo, 90.

Albañil. Me encargo de reformas, precios baratos. Santa Juliana, 65. Fernández.

Lavacoches, chofer, tardes. Teléfono 71.169.

Modista se ofrece a domicilio, elegantes figurines. Valverde, 35 duplicado, portería.

Maestro albañil, teórico-práctico, se encarga dirigir construcciones, Madrid y provincias. Montera, 22. Campos Elíseos.

Se ofrece matrimonio joven para portería, entendiendo jardín y huerta, inmejorables informes. Dirigirse: Anastasio Aroca, 7, entresuelo, letra C. Prosperidad.

Se ofrece sastra a domicilio. Juan de Austria, 5, piso cuarto, letra D.

Matrimonio joven desea portería. Paseo San Vicente, 30, portería.

Zapatero ofrécese para Norte. Oficial caballero primera. San Roque, 16, segundo. A. G.

Se ofrece señora comercio, cajera, buenos informes. — Gutenberg, 8, tienda.

Ofrécese profesor domicilio, económico, contabilidad, bachillerato, ortografía. Sr. Garrido. Carmen, 39, tercero derecha.

Contable muy práctico se ofrece para por las tardes, modestas pretensiones. Calle de Fúcar, 19 y 21, tercero derecha. J. L.

Se ofrece matrimonio joven y sin hijos para portería, ordenanza o cosa análoga. San Felipe Neri, 2. Eugenio Robledano.

Señora se ofrece para costurera, sabe cortar, económica; también se ofrece para cuidar señora o señor solo. Calle de la Independencia, 2, portería.

Se ofrece asistenta sabiendo cocina. Ferrer del Río, 7, entresuelo. Luisa.

Viuda sin hijos necesita colocación salir fuera o dentro, buenos informes. Ballesta, 7, cuarto piso.

Se ofrece joven para dependiente de confecciones o tejidos u otro cargo, buenos informes. Felipe Monreal. Galileo, 56, primero izquierda.

Señorita joven cuidaría matrimonio solo. Paseo de la Dirección, 14 duplicado.

Ofrécese culto viajante, cuarenta y siete años, pagador, cobrador, agente, ordenanza, comisionista, modestas pretensiones. Valverde, 35 duplicado, cuarto.

Se ofrece asistenta para mañanas o tardes. Blasco de Garay, 69, principal. letra D.

Señorita poseyendo idiomas se ofrece para comercio, acompañar viajes señora. Magallanes, 20, principal.

Señora formal con buenos informes, modestas pretensiones, se ofrece cuidar señora o caballero, dentro o fuera. Quiosco de periódicos frente a Apolo informarán.

OFERTAS

1.200 destinos vacantes, muchos con siete pesetas. Guardias, vigilantes, ordenanzas, inspectores, alguaciles Juzgados, carteros, para licenciados. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Tanguistas y camareras necesito muchísimas. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Juanelo, 13 15, principal.

Licenciados. Solicitad muchísimos destinos anunciados. Facilidades. Informes gratis. Peticiones, 2 pesetas. Montera, 10.

Para vestir bien y barato Casa Bajo. Magdalena 1.

Colocamos empleados ordenanzas, señoritas laboratorio. Corredera Alta, 15.

Obreros. Encontraréis bonísimas colocaciones aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Falta criada para todo. Embajadores. 65.

Precisa aprendiz adelantado ebanista. Blasco Garay, 21.

Necesito aprendiz encuadernador ganando dos pesetas. Apodaca, 7.

Faltan bordadoras a mano. Gabriel Lobo, 29, primero derecha, interior.

Necesito chico catorce o quince años. Pedro Tejeira, 3, ultramarinos.

Necesito aprendiza pantalonera. Gerona, 6 y 8

Zapatero. Falta aprendiz adelantado. Cañizares, número 3.

Faltan ayudantes de tapicero. Goya, 114, talleres.

Se necesitan buenas ayudantas de modista. — Magdalena, 28, segundo.

Planchadoras. Faltan oficialas. Villalar, 7, taller.

Hacen falta oficialas traje talar. Plaza Celenque, 1, entresuelo.

Muchacha para todo falta. Manuel Cortina, 2 (esquina Santa Engracia), piso tercero izqda.

Sastre. Falta oficiala. — Artistas, 49.

Sastre. Falta oficiala. — Estrella, 3, bajo izquierda.

Sastre. Faltan aprendizas. Jesús, 6.

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatro siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreches. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Consultorio París, Conde de Romanones, 2. — Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, once-una, cinco nueve, 2 pesetas; especial, 5. Tratamiento para quienes vivan fuera curarse reservadamente.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. — Consulta particular, módica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Consultorio médico. Purgación, impotencia venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios. 2. Diez-doce, seis-ocho.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Diez-dos, cinco-diez, dos pesetas; especial, cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.028.

Bailes, profesora Mary.— Plaza del Carmen, 1.

Academia Remington, clases diarias taquigrafía y mecanografía, último modelo Remington, cinco pesetas mes.— Se hacen copias. Caballero de Gracia, 34.

Contabilidad, ortografía francés. San Bernardo, 114.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonqué. Venta: Centro específica.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

OPTICA Y OCULISTAS

Gratis graduación vista, técnico especializado. Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente; la mejor, Santa Isabel, 30.

Gertru, peluquería señoras. Ondulación permanente aparato Henry, sin corriente eléctrica, sobre la cabeza, 25 pesetas; al agua, 2; Marcel, peseta; corte, 0,50. Teléfono 19.839. Palma, 13.

PERDIDAS

Pérdida perra perdiguera blanca, manchas negras. Gratificarán espléndidamente quien entregue o indique paradero en ronda Toledo, 4.

Perro lobo legítimo, tres meses. Marqués Urquijo, 27, zapatería.

Perro esquilado, color rojo, atiende «Chingao». Requena, 55 (Puente Vallecas), gratificarán.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PRESTAMOS

Empleado del Estado necesita 800 pesetas; devolverá 1.000 en diez meses. Escribid: Carlos Goñi Fernández. Lista Correos (Guadalajara).

Facilito dinero primeras, segundas sobre fincas rústicas en toda España y casas Madrid. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56.321.

Dinero comerciantes, industriales, propietarios, hipotecas y previas y toda garantía. Augusto Figueroa, 23, principal. Diez doce.

Disponemos dinero primeras, segundas hipotecas, urgentes. Consorcio, Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Tomaría 250.000 pesetas primera hipoteca sobre finca Extremadura. Río, 3, principal derecha.

SASTRES

Hechura, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Por no poderla atender traspaso inmejorable y barata taberna, buena venta, gran vivienda, comedores, propio depósito vinos. Colón, 14, panadería.

Tienda calle Cruz, poca renta. Asenjo, Palafox, 8. Tres tarde.

Traspaso cacharrería y frutería. Fernández de los Ríos, 20. Razón, en la misma.

Traspaso horno con vivienda, poca renta. — Antonio López, 18.

Traspaso tienda con vivienda, buen sitio. — Renta, 90 pesetas. Razón: Feijóo. 5, portería.

Los mejores traspasos los realiza Centro Franco-Español, glorieta San Bernardo, 3. Teléfono 42.533.

Taberna toda prueba; dueño. Cava Baja, 30, principal.

Tienda instalada cédese sin traspaso. Detalles: Alcalá, 3.

Traspaso frutería, huevería dos huecos, vivienda, cueva. Juan de Austria, 18.

Traspaso ferretería céntrica o permuto por otra capital provincias.— N. España. P. Díaz. — Hernán Cortés, 16, primero. Diez a doce

Traspaso taberna no poderla atender, mostrador estaño, buena venta, baratísima. General Ampudia 10 (Puente Vallecas).

Se traspasan dos locales con vivienda, próximos Santo Domingo, Gran Vía. Razón: costanilla de los Angeles, 11, lechería.

Traspásase marcha negocio fabricación medias, calcetines. Bárbara Braganza. 1. Tres a cinco.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Traspaso local amplio, con vivienda, para industria; vendo máquinas carpintería semínuevas y motores eléctricos. Echegaray, 34.

Se traspasa tienda tres huecos, sitio céntrico. Razón: Embajadores, 78, tienda.

Estos anuncios recibense La Publicidad. — León, 20; sucursal, Carretas, 3, continental.

Traspaso peluquería bien instalada. Razón: Toledo, 66, vaciador.

Traspaso carpintería. máquina. Paloma. 25.

Traspaso perfumería. — Princesa, 44.

Traspaso local, sitio céntrico, para cualquier industria. Razón: avenida Alfonso XIII, número 9, carnicería (Puente Vallecas).

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Madre, cómpreme una cama de la fábrica Bravo Murillo, 48.

Para ir elegante vístase Casa Bajo. Magdalena, 1.

Abogado. Consulta, 5 pesetas; testamentarías, créditos, alimentos, divorcios. Tardes. Montera, 10.

Construyo, réstauro muebles, portadas, instalaciones, buen ebanista-carpintero; precios económicos. Arias. Teléfono 19.519.

Queréis casaros? Huérfana 300.000 pesetas; viuda 500.000; bilbaína 400 diarias renta. Enviad sello 25 céntimos. Club Nueva York (Oporto).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador «Universal», volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia

El mejor jabón para prendas delicadas es el «Borisa». Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Nonesuch», económicos y de duración garantizada.

Pita. Pintura esmaltada para muebles. La mejor; 1,25 bote pequeño. Venta: Droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca «Garaya». Pídanse en todos los sitios.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Vigka, el preparado científico y eficaz contra la calvicie. Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América.

El U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable: Usines laboratoires. — Seine-et Oise (Francia).

VENTAS

Urgente vendo máquina Singer nueva, secreter, barata. Travesía Conde Duque, 6, primero derecha. Andrés Pastor.

Ocasión. Caldera calefacción seminueva, baratísima. Cañizares, 3 duplicado.

Buen gramófono maleta, 130. — Cava Baja, 30, principal.

Para pájaros. Llevando 5 kilos alpiste, 1,15 pesetas kilo; cañamones, 0,85 kilo. San Bruno, 7, saquería.

Vendo una partida rollizos. Bravo Murillo, 92.

Vendo portada tres huecos. Bravo Murillo, 112

Jipis Guinea elegantísimos desde 14 pesetas; sombreros de paja, desde 5 pesetas. Vea escaparates. Bordadores, 12.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Vendo farmacia San Rafael (Segovia). Buenos ingresos. Informarán: F. Ferrerro (San Rafael).

Camas doradas, turcas. Inmensos surtidos. — Precios increíbles. Goya, 19. Fayerman.

Reloj del siglo XIV vendo. Argensola, 11, relojería; modelo único.

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 48. Teléfono 33.804.

Enseres bares. Registradoras, pianolas, vitrinas, fresqueras, heladoras. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Plazos. Muebles, sastrería, zapatería, tejidos, linoleum. Magdalena, 4.

Por cesación de industria se liquidan jardineras de dos y cuatro ruedas, milores y varios carruajes, guarniciones de todas clases. Mira el Río, 5.

Fábrica camas doradas, baratísimas. — Valverde, 1.

Máquinas para escribir Underwood, 400, 500, 600 pesetas; otras marcas, desde 200, garantizadas, plazos, contado. Casa Central, la más importante, la más antigua y la de mayor garantía. San Joaquín, 6. Teléfono 94.403.

Mantones Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Fonógrafos maleta, todas marcas y precios. Discos novedades. Farmacia, 5.

300 sillas a 6,60; sillones, a 8 pesetas; mesas y sillas plegables. — Trust Albacete. Luna, 24. Teléfono 11.958.

Persianas, linoleum, hules de mesa. Serra. — Teléfono 14.532. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

Camas doradas con sommier acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

Máquinas para coser desde 60 pesetas; infinidad de modelos, garantizadas por cinco años. — Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Persianas. Enorme liquidación. Santa Engracia, 61 (entre Chamberí Iglesia).

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 26, entresuelo.

Gestionamos rapidísimamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Aprendizas de sombreros necesito. Al Esprit. Carmen, 3.

Barnizadores y barnizadoras faltan. Luis Mitjáns. 6 (Pacífico).

Zapatero. Falta aprendiz adelantado, ayudante. Lope de Rueda, 31.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento; coches europeos, americanos. — No confundirse: Arenal, 27

Adornistas. Necesitamos presupuestos para adornar mercado de Olavide, cajón 15.

Faltan aprendizas adelantadas y aprendizas modista niños. Velarde, número 10.

Faltan costureras guantes pitón y mano. Olivar, 2.

Sirvienta para matrimonio y cocinera faltan. Torrijos, 12.

Necesítase cocinera. Villa San Miguel (Carabanchel Alto).

Zapateros. Faltan oficiales sandalias suela, ayudantes. Malasaña, 23.

Aprendiza adelantada falta. Mendizábal, 71 duplicado.

Faltan chicos para vender periódicos teatro Eslava. Razón, en el mismo, de siete a ocho tarde.

Dependiente almacén medio práctico, se necesita en Campamento Carabanchel, Colonia el Cruce.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Margarita Pantiga. Consulta reservada. Fernando Católico, 25 moderno.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santa clara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

COMPRAS

Valores Ciudad Lineal compro. — Apartado 12.211.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Vida. Te quiere como a nadie, tu Tonta.

Chiquitín. — Deseando abrazarte. Gordita.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Dentista, plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Bailes modernos. Príncipe, 16.

Contabilidad, taquimeca nografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

Sudor, dureza callos tac. pies, polvos Levis, buenas droguerías.

FINCAS

Vendo hotel, próximo tranvía y teatro Ciudad Lineal, 6.000 pies, jardín, 6.000 duros. Verlo tardes. Calle Diego Ayllón, 8. Verdadera ganga.

Compra-venta de fincas y solares. Operaciones continuas de casas en Madrid y rústicas en toda España, cambio por solares. Virumbrales, agente de préstamos para el Banco Hipotecario, paseo del Prado, 16.

HIPOTECAS

Hipotecas. Dispongo dinero para primeras y segundas, desde el 6 0/0. Gerardo Rueda. — Fuencarral, 22. De seis a ocho.

HUESPEDES

Familia honorable cede espléndido gabinete exterior, céntrico, casa nueva, grandes vistas, para una, dos personas respetables. — Teléfono 19.601.

Cincuenta camas en espléndidas habitaciones, a tres pesetas. Arenal, 2, Hotel Iberia.

Tanto para ofrece alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012